

# ESTUDIOS SOCIALES

4

De acuerdo al nuevo currículo de la Educación General Básica



TEXTO PARA  
**ESTUDIANTES**

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA LA VENTA

**PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

Rafael Correa Delgado

**MINISTRO DE EDUCACIÓN**

Augusto Espinosa Andrade

**VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN**

Freddy Peñafiel Larrea

**VICEMINISTRO DE GESTIÓN EDUCATIVA**

Jaime Roca Gutiérrez

**SUBSECRETARIA DE FUNDAMENTOS EDUCATIVOS**

Paulina Dueñas Montero

**DIRECTORA NACIONAL DE CURRÍCULO (E)**

Isabel Ramos Castañeda

El Texto para el estudiante, el Cuaderno de trabajo para el estudiante y la Guía para el docente de Estudios Sociales para cuarto año de Educación General Básica es una obra colectiva creada y diseñada por el Departamento de Ediciones Educativas de Santillana S. A., bajo la Dirección Editorial de Ana Lucía de Escobar.

**Equipo editorial**

Creación texto y cuaderno de trabajo

Maricruz Ponce, Mónica Carrillo, Juan Pablo Pólito, Ma. Soledad Jarrín, Ma. Augusta Vásquez, Erasmo Alejandro, Eliana Bohórquez, Ghen Villafuerte y Equipo editorial Santillana

Creación guía del docente

Gladys Herrera, Mónica Carrillo, Rocío Montenegro, Magdalena Nemalceff y Equipo editorial Santillana

Edición texto y cuaderno de trabajo

Andrés Pazmiño

Edición guía del docente

Kathy Reyes

Colaboración

Melissa Santa María y Tania Orellana

Corrección de estilo

Nadya Durango, Alejo Romano, Silvia Andrademarín, Luis Felipe Sánchez, Alejandro Gordillo, Pedro Calvopina, Diego Pazmiño y La Caracola

Diagramación

Nancy Novillo, José Manuel Lozano, Santiago Calero, La Caracola, Gabriela Dávila, Alejandro Marchán y Jorge Miño

Ilustración

Gabriel Karolys, Paola Karolys, Tito Martínez y Diego Jácome

Fotografía

Archivo Santillana

Concepto general

Verónica Tamayo

**Equipo técnico**

Administradora de operaciones

Adelaida Aráuz

Coordinadora gráfica

Verónica Tamayo

Jefe de corrección de estilo

Mauricio Montenegro

Jefe de arte

Gabriel Karolys

Coordinador de sistemas

Jorge Camacho

Digitalizadora de imágenes

Diana Novillo

Documentalista

Cecilia Flores

Asistente gráfica y producción fotográfica

Viviana Jaramillo

**REALIZADO EN ECUADOR**

© 2011, **GrupoSantillana**

**Ministerio de Educación del Ecuador**

Primera edición julio 2010

Octava reimpresión febrero 2014

Quito - Ecuador

**ISBN Texto de la escuela:** 978-9978-29-922-7

**ISBN Cuaderno de trabajo:** 978-9978-29-923-4

**ISBN Guía del docente:** 978-9978-29-924-1

Impreso en EL TELÉGRAFO

La reproducción parcial o total de esta publicación, en cualquier forma que sea, por cualquier medio mecánico o electrónico, no autorizada por los editores, viola los derechos reservados. Cualquier utilización debe ser previamente solicitada.

**DISTRIBUCIÓN GRATUITA**

**IMPORTANTE**

El uso de un lenguaje que no discrimine ni reproduzca esquemas discriminatorios entre hombres y mujeres es una de las preocupaciones de nuestra Organización. Sin embargo, no hay acuerdo entre los lingüistas acerca de la manera de hacerlo en español.

En tal sentido y para evitar la sobre carga gráfica que supondría utilizar en español o/a; los/las y otras formas sensibles al género con el fin de marcar la presencia de ambos sexos, hemos optado por usar la forma masculina en su tradicional acepción genérica, en el entendido que es de utilidad para hacer referencia tanto hombres y mujeres sin evitar la potencial ambigüedad que se derivaría de la opción de usar cualesquiera de las formas de modo genérico.

*Tomado de UNESCO, Situación educativa de América Latina y El Caribe: Garantizando la educación de calidad para todos. UNESCO. Santiago de Chile, agosto 2008.*



### **Vamos a compartir el conocimiento, los colores, las palabras.**

El Ecuador ha sido, según el poeta Jorge Enrique Adoum “un país irreal limitado por sí mismo, partido por una línea imaginaria”, y es tarea de todos convertirlo en un país real que no tenga límites.

Con este horizonte, el Ministerio de Educación realizó la Actualización y Fortalecimiento del Currículo de la Educación General Básica que busca que las generaciones venideras aprendan de mejor manera a relacionarse con los demás seres humanos y con su entorno y sobre todo, a soñar con la patria que vive dentro de nuestros sueños y de nuestros corazones.

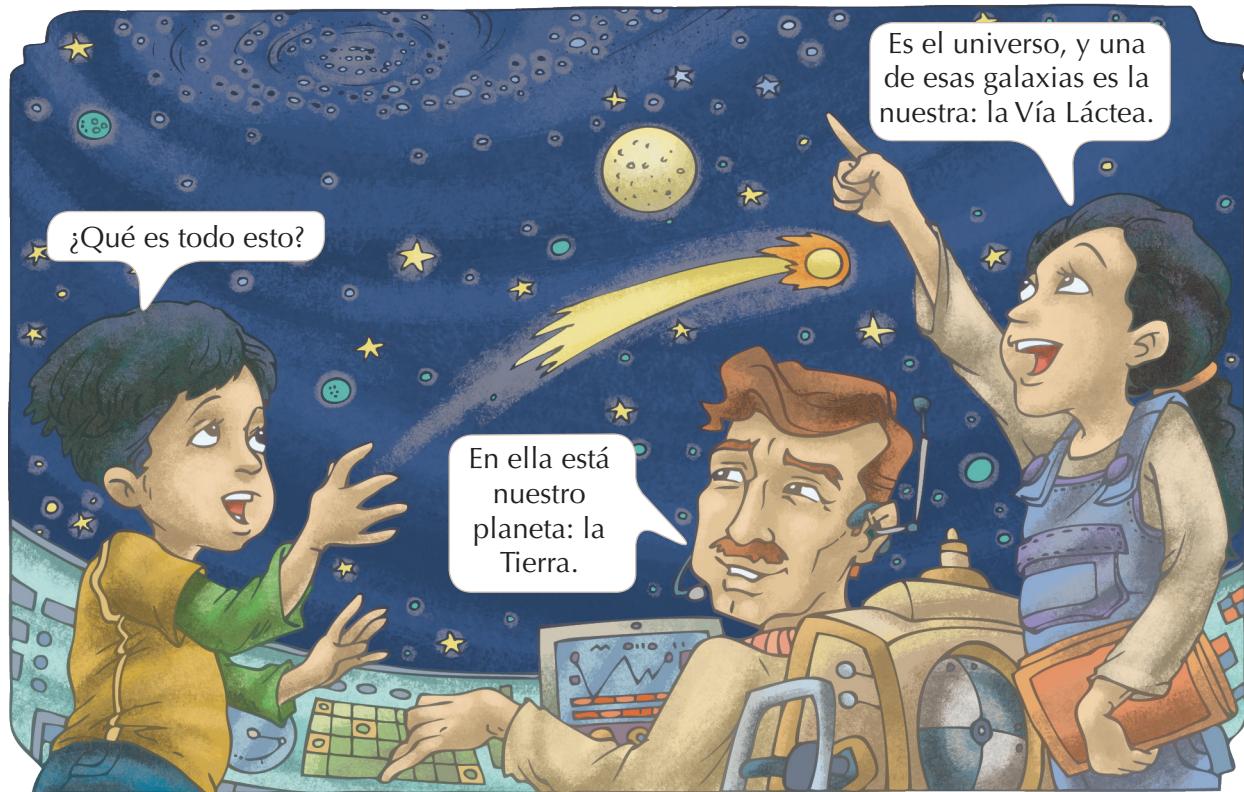
Los niños y niñas de primero a tercer año van a recibir el libro de texto en el que podrán realizar diversas actividades que permitirán desarrollar sus habilidades. A partir de cuarto año, además del texto, recibirán un cuaderno de trabajo en el que van a dibujar el mundo como quieren que sea.

Estos libros tienen un acompañante para los docentes. Es una guía didáctica que presenta alternativas y herramientas didácticas que enriquecen el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El Ecuador debe convertirse en un país que mire de pie hacia el futuro y eso solo será posible si la educación nos permite ser mejores ciudadanos. Es una inmensa tarea en la que todos debemos estar comprometidos, para que el “Buen Vivir” sea una práctica cotidiana.

Ministerio de Educación  
2014

## Presentación



**¿Qué sabemos del tema?**  
Preguntas de reflexión sobre conocimientos previos de los y las estudiantes.

**Ideas clave**  
Resumen de las principales ideas trabajadas en el módulo.

**Vamos** a la página 5 del cuaderno de trabajo.  
Páginas de ejercicios sobre el módulo, en el cuaderno de trabajo.

**Taller de participación**  
Reflexión final a base de lo aprendido, que busca fomentar el sentido de pertenencia desde la participación democrática y la aplicación del buen vivir en el día a día de las y los estudiantes, así como desarrollar criterios, valores y pensamiento crítico sobre los distintos temas.

**Datos curiosos**  
Curiosidades y datos impactantes, que desarrolle el interés de las alumnas y alumnos.

**Naveguemos**  
Sirve como material de apoyo para reafirmar la enseñanza y el aprendizaje, mediante el enlace a páginas web especializadas.

**Buen vivir**  
Formación ciudadana y para la democracia.

**Glosario**  
Amplían el vocabulario de las y los estudiantes, explicando términos técnicos, conceptos y palabras nuevas.

**Conectémonos**  
Son actividades de otras especialidades que refuerzan el contenido del módulo.

El o los íconos representan los conceptos que serán desarrollados de forma transversal en todo el módulo.

**Este libro nos permitirá conocer nuestra realidad y cómo aportar a cuidarla y mejorarla.**

**Sí, sus características, sus riquezas, incluso sus provincias.**

**Pero, sobre todo, vamos a aprender cómo podemos ser verdaderos ciudadanos y ciudadanas del Ecuador y del mundo.**

# Índice

<b>Bloque 1</b>	<b>El mundo en el que vivimos</b>	<b>7</b>	
	Teorías del origen del universo	8	
	Un universo lleno de cuerpos celestes	10	
	El Sistema Solar	12	
	Todos alrededor del Sol	14	
	Nuestra casa	16	
	La Tierra se mueve	18	
	La blanca amiga de la Tierra	20	
	Imaginando líneas	22	
	Resumen, resolución de problemas y autoevaluación	24	
<b>Bloque 4</b>	<b>Soy ciudadana o ciudadano</b>	<b>59</b>	
	Las normas que nos protegen	60	
	Somos sujetos de derechos	62	
	¿Qué significa ser ciudadana o ciudadano?	64	
	¿Desde cuándo somos ciudadanas o ciudadanos?	66	
	Participar es nuestro derecho	68	
	Nuestra dignidad construye la convivencia	70	
	Vigilemos que nuestros derechos se cumplan	72	
	Funciones de las autoridades	74	
	Resumen, resolución de problemas y autoevaluación	76	
<b>Bloque 2</b>	<b>La tierra ecuatoriana</b>	<b>25</b>	
	¿En dónde estamos?	26	
	La magia de los mapas	28	
	Relieve ecuatoriano	30	
	Recursos hidrográficos del Ecuador	32	
	Climas de las regiones naturales del Ecuador	34	
	Flora y fauna del Ecuador	36	
	Biodiversidad y patrimonio natural ecuatoriano	38	
	Cuidemos nuestra tierra	40	
	Resumen, resolución de problemas y autoevaluación	42	
<b>Bloque 5</b>	<b>Nuestra provincia</b>	<b>77</b>	
	La provincia I	78	
	La provincia II	82	
	Principales aspectos geográficos de las provincias del Ecuador	84	
	La provincia. Riqueza geográfica y natural	86	
	La provincia. Actividades de las personas	88	
	Símbolos provinciales	90	
	Resumen, resolución de problemas y autoevaluación	94	
	<b>Bloque 6</b>	<b>Organización de la provincia</b>	<b>95</b>
		Parroquias, cantones y provincias	96
¿Quién gobierna nuestra provincia?		98	
Mandatarios de la provincia		100	
Decidiendo lo mejor para todas y todos		102	
¿Cómo podemos colaborar?		104	
Valoremos y cuidemos los servicios y bienes públicos		106	
Resumen, resolución de problemas y autoevaluación		108	
<b>Tecniteca</b>		<b>109</b>	

## Eje del aprendizaje

Buen vivir o sumak kawsay, identidad local y nacional, unidad en la diversidad, ciudadanía responsable

## 1

## El mundo en el que vivimos

**Objetivo educativo:** Identificar el planeta Tierra dentro de su contexto, a través del estudio del Sistema Solar en su conjunto, para localizarlo y adquirir una dimensión y ubicación espacial adecuada en las representaciones del planeta.

A pesar de los años, la humanidad aún desconoce muchos elementos que rodean la Tierra; sin embargo, el universo es uno de los temas que más ha despertado la curiosidad del ser humano. Una y otra vez, los hombres se han preguntado: ¿Qué hay en el cielo? ¿Qué tamaño tiene el universo? ¿Qué tipo de criaturas habitan el universo?

Ahora tenemos la oportunidad de conocer el universo.

**Miremos** el cielo por la noche, **reflexionemos** sobre las tres preguntas que leímos y **compartamos** las ideas entre compañeros.



La Tierra.

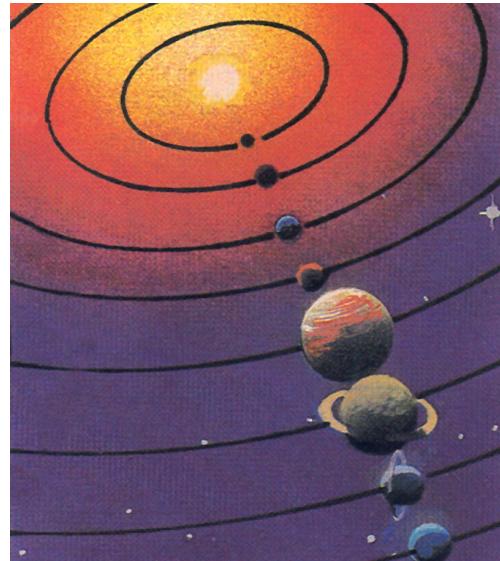
## Buen vivir



- Formación ciudadana, para reconocernos como parte de un universo compartido con el resto de seres que habitan la Tierra.



- El reconocimiento a la diversidad de manifestaciones étnico-culturales en las esferas local, regional, nacional y planetaria, desde una visión de respeto y valoración.



Sistema Solar.

## ¿Qué vamos a aprender?

- Nuestro universo
- Un universo lleno de cuerpos celestes
- El Sistema Solar
- Todos alrededor del Sol
- Nuestra casa
- La Tierra se mueve
- La blanca amiga de la Tierra
- Imaginando líneas



- Protección del medio ambiente, para comprender que el universo, el Sistema Solar y el planeta Tierra son espacios que compartimos con otros seres vivos y que debemos cuidarlos y respetarlos.



- El desarrollo biológico y psicológico acorde con las edades y el entorno socio-ecológico, los hábitos alimenticios y de higiene, el empleo productivo del tiempo libre.

# Teorías del origen del universo

**Destreza:** Reconocer que el lugar donde habitas forma parte de un gran espacio llamado universo, desde la observación e interpretación de imágenes.



## ¿Qué sabemos del tema?

- ¿Cómo se formó el universo?
- ¿Siempre existió el universo o empezó a existir en un momento determinado?
- **Comentemos** nuestras respuestas con los compañeros y compañeras.

## La observación del universo

En un inicio, los seres humanos miraban directamente al cielo y aprendían de lo que veían constantemente en él. Con el pasar del tiempo, crearon instrumentos, cada vez más precisos, con los que los astrónomos han estudiado al universo y todo lo que en él existe.

Actualmente, la ciencia afirma que el universo se creó aproximadamente hace 15 000 millones de años, con una explosión en la que se liberó una gran cantidad de energía acumulada. La temperatura que existió en ese momento fue muy alta y cuando aquel ambiente empezó a enfriarse, se formaron las **galaxias**, las estrellas, los planetas y el resto de **cuerpos celestes**. A esta teoría se la conoce como **Big Bang** o **Gran Explosión**.

En el siglo I el astrónomo Tolomeo planteó la teoría de que la Tierra constituía el centro del universo y que el sol y los planetas giraban a su alrededor. A esta teoría se le dio el nombre de **teoría geocéntrica**.



Big Bang.



El universo.



## Buen vivir



### Conectémonos

## Lengua y Literatura

**Inventemos** una conversación entre Tolomeo y Copérnico, en la que cada uno explique su respectiva teoría.

El primer ser vivo en salir al espacio fue una perrita de nombre Laika, en el año 1957. Fue puesta en órbita por científicos rusos.



### Glosario

**geocéntrico,ca.** En astronomía, teoría que se refiere a la Tierra como el centro de todo lo que rodea.

**heliocéntrico,ca.** Teoría según la cual el Sol es el centro de lo que le rodea.

**cuerpo celeste.** Todos los cuerpos extensos que forman parte del universo.

**cosmonauta.** Persona entrenada para realizar viajes al cosmos.



## Taller de participación



<http://exa.ec/fotos>

Ronnie Nader.

Ecuador cuenta con su primer **cosmonauta**: Ronnie Nader Bello. Él soñó desde niño con navegar alrededor de la Tierra y, después de varios años de preparación, dentro y fuera del país, lo logró. Regresó al Ecuador con la idea de formar una escuela para gente que quisiera ir al espacio.

Ronnie es uno de los pocos cosmonautas de un país latinoamericano como el nuestro. ¿Por qué crees que nuestro país y región no han tenido acceso al tipo de tecnología necesaria para realizar viajes espaciales?



## Ideas clave

Nuestro planeta tierra forma parte del sistema solar y este, a su vez, forma parte del universo.



### Naveguemos

[www.ecuadorgciencia.org](http://www.ecuadorgciencia.org)

**Vamos** a la página **4** del cuaderno de trabajo.



# Un universo lleno de cuerpos celestes

**Destreza:** Reconocer que el lugar donde habitas forma parte de un gran espacio llamado universo, desde la observación e interpretación de imágenes.



## ¿Qué sabemos del tema?

- **Leamos** las preguntas y **compartamos** nuestras respuestas.
- ¿Qué hay además de las estrellas?
- ¿Sabes de qué está hecho el universo?



## Glosario

**telescopio.** Lente de gran alcance que se emplea para observar los astros.

**órbita.** Trayectoria, usualmente elíptica, que recorre un cuerpo cuando gira en torno a otro.



Telescopio.



Nuestros ojos no pueden saber con exactitud qué hay en el universo, cuáles son sus elementos ni cómo son. Por ello, el ser humano inventó aparatos especiales que permiten estudiar a fondo lo que hay en el cielo. El **telescopio** es uno de los inventos más importantes, pues gracias a él se descubrió que hay varios cuerpos celestes que forman este enorme mundo desconocido, llamado *universo*.

Se conoce que existen miles de millones de galaxias. A su vez, las galaxias están formadas por millones de estrellas y otros cuerpos celestes. Nuestro Sistema Solar está en una de las miles de galaxias que hay en el universo, se llama *Vía Láctea* y tiene aproximadamente 100 000 millones de estrellas, sin contar los innumerables cuerpos celestes que giran alrededor de ellas.

¿Por qué se llama Vía Láctea nuestra galaxia?



Nuestra galaxia:  
la Vía Láctea.

## Los cuerpos celestes

	Cúmulos	Acumulaciones de galaxias. Varios cúmulos forman supercúmulos, que son las estructuras más complejas del Universo.
	Galaxias	Conjuntos enormes de nebulosas, estrellas y material interestelar, que gravitan alrededor de un centro común. Hay algunas galaxias que no gravitan en torno a un centro común.
	Nebulosas	Nubes de gases y polvo, sin formas definidas. Están dispersas por el espacio, dentro de una galaxia.
	Estrellas	Cuerpos formados por gases calientes que emiten luz y calor. Por ejemplo, nuestro Sol.
	Planetas	Cuerpos celestes esféricos que giran alrededor de una estrella.
	Satélites	Astros que giran alrededor de algunos planetas. La Luna es el satélite de la Tierra.
	Cometas	Astros que giran alrededor del Sol en órbitas gigantescas; compuestos de gases volátiles y congelados.
	Asteroides	Cuerpos rocosos de hasta 1 000 km de diámetro y que giran en los diferentes sistemas planetarios.
	Agujeros negros	Regiones espaciales que concentran una gran cantidad de materia y que se generan a partir de la explosión de una estrella.



### Buen vivir: Interculturalidad

**Analicemos** si lo que hacemos o dejamos de hacer puede producir consecuencias para el resto de personas. **Reflexionemos** y **escribamos** nuestras conclusiones en un papelógrafo.



### Buen vivir



### Conectémonos

### Lengua y Literatura

**Escribamos** adivinanzas cuyas respuestas sean los nombres de los cuerpos celestes.

El color de las estrellas depende de su temperatura: las más calientes se ven azules y las más frías, rojas.



### Ideas clave

En el universo existen miles de millones de galaxias. La nuestra se llama *Vía Láctea*.



### Naveguemos

[www.epn.edu.ec/pages/oaq](http://www.epn.edu.ec/pages/oaq)

**Vamos** a la página 5 del cuaderno de trabajo.



# El Sistema Solar

**Destreza:** Describir cómo está conformado el Sistema Solar a través de la identificación y caracterización de cada uno de los planetas que lo constituyen.



## ¿Qué sabemos del tema?

**Imaginemos** lo que sucedería con la Tierra si el Sol dejara de brillar y dar calor. **Compartamos** nuestras respuestas en clase.



Sistema Solar.

### El viento y el sol



El Viento y el Sol plantearon una competencia para ver quién era más fuerte. El Viento empezó a soplar con fuerza pero no consiguió quitarle el sombrero al Sol, ni mover uno solo de sus rayos.

Cuando llegó su turno, el Sol comenzó a calentar más y más. Era tan intenso el calor, que el Viento, sofocado y sudoroso, se quitó su sombrero de ala ancha. Desde entonces, reina el Sol, y el Viento vaga desnudo por todas partes, silbando su derrota.

«Vida y palabras de los indios de América» (adaptación).



### Datos curiosos

El agua hiere a 100 °C al nivel del mar. **Imaginemos** lo caliente que deben ser 6 000 grados centígrados.

Existe una estrella en particular que tiene un interés especial para nosotros: es de tamaño mediano, vivimos cerca de ella y ayuda a nuestra subsistencia

### ¿De qué estrella hablamos?

Alrededor del Sol giran varios cuerpos celestes. A este conjunto de materia se lo conoce como **Sistema Solar**. Se formó hace unos 4 650 millones de años y su centro es, por supuesto, el Sol.

El Sol, esa gigante bola de fuego, en realidad no es la estrella más grande que existe en el universo; hay algunas de tamaño mucho mayor. Sin embargo, lo vemos tan grande porque es la más cercana a nuestro planeta. Las otras están tan lejos de nosotros que las vemos como pequeños puntos blancos en el firmamento.

El Sol está formado principalmente de gases, que arden a una temperatura de 6 000 grados centígrados, aproximadamente. Esta estrella nos brinda calor y luz, elementos que permiten que exista la vida en la Tierra. Gracias a los estudios realizados por los **astrónomos**, sabemos que el Sol brillará unos 5 000 millones de años más.

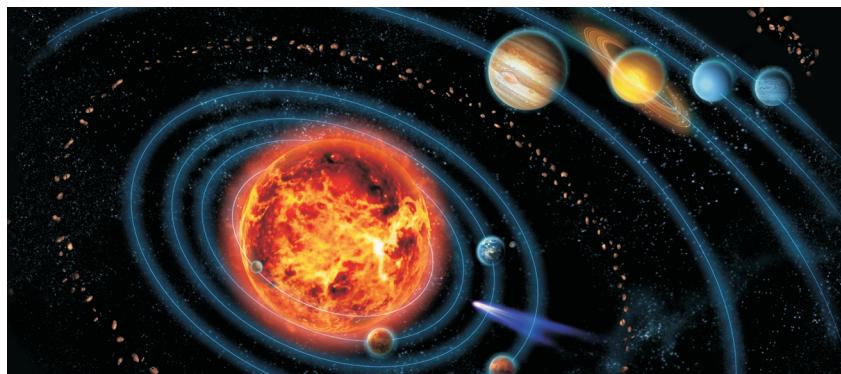
**Reflexionemos** acerca de lo que pasará cuando se apague el Sol.

## Buen vivir



## El sistema solar

El Sistema Solar está formado por el Sol, los planetas, asteroides, satélites y cometas que giran a su alrededor. Son ocho planetas: Mercurio, Venus, Tierra, Marte, Júpiter, Saturno, Urano y Neptuno. Estos planetas son de diferentes tamaños. Mercurio es el más pequeño y cercano al Sol, mientras que Júpiter es el de mayor tamaño. También existen planetas enanos, el más grande de ellos se llama Plutón, que es el más alejado del Sol.



Sistema Solar.

## Cinturones del sistema

### Cinturón de asteroides

Entre Marte y Júpiter se encuentran unos objetos rocosos y metálicos que orbitan alrededor del Sol. Se le conoce como el cinturón de asteroides. Los asteroides son demasiado pequeños para ser considerados planetas.

### Cinturón de Kuiper

Más allá de Neptuno y en los límites exteriores del sistema solar está el cinturón de Kuiper, formado por incontables objetos de hielo y roca, que rodean al Sol. Este cinturón sería el sobrante de la formación del sistema solar. En él se han identificado varios planetas menores y el origen de numerosos cometas.



### Buen vivir: Interculturalidad

**Imaginemos** que tenemos un encuentro con un extraterrestre. ¿Cómo le explicaríamos la riqueza que encierra la gente de nuestro planeta? **Hagamos** un pequeño dibujo para explicárselo.

## Glosario

**astrónomo, ma.** Persona que estudia los astros, sus leyes y sus movimientos.

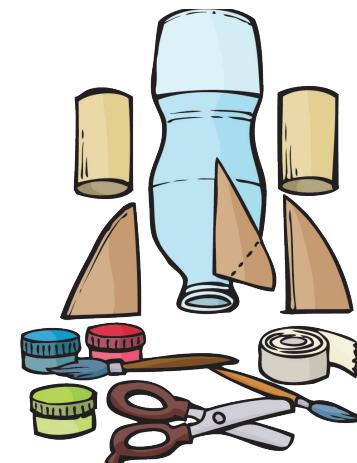
**sistema.** Conjunto de partes o elementos organizados y relacionados, que actúan entre sí.



## Conectémonos

## Arte

Nos vamos de viaje a conocer el universo, pero primero necesitamos una nave. ¿Qué tal si construimos una juntos? **Hagámosla** con una botella de plástico, una caja reciclada y tubos de papel higiénico.



## Ideas clave

El Sol es el centro de nuestro Sistema Solar.

**Vamos** a la página **6** del cuaderno de trabajo.



# Todos alrededor del Sol

**Destreza:** Describir cómo está conformado el Sistema Solar a través de la identificación y caracterización de cada uno de los planetas que lo constituyen.



## ¿Qué sabemos del tema?

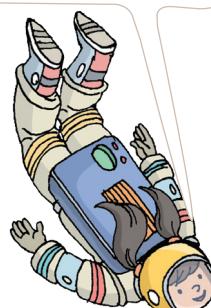
¿Por qué los antiguos griegos llamaron a cada uno de los planetas con los nombres de sus dioses? **Formemos** parejas y **reflexionemos** acerca de nuestras respuestas.



## Datos curiosos

Los planetas, por su tamaño y gravedad, despejan los objetos más pequeños de sus órbitas, acercándolos o alejándolos. Los planetas enanos, con sus gravedades más débiles, no pueden limpiar sus órbitas, por eso no son considerados planetas propiamente. Uno de ellos es Plutón.

El monte Olimpo, en Marte, tiene 27 km de altura y tiene más de 600 km de ancho en su base. En la Tierra, una montaña así se hundiría por su peso, pero la gravedad en Marte es tan pequeña que lo mantiene erguido.



Los **planetas** tienen una forma casi esférica. No tienen luz propia, a diferencia de las estrellas, sino que reflejan la luz solar. Realizan varios movimientos, dos de los cuales son: el de **rotación**, que lo realizan sobre su propio eje, y el de **traslación**, que lo hacen alrededor del Sol. El tiempo que a cada planeta le toma realizar estos movimientos es distinto. Así, mientras la Tierra realiza la rotación en 24 horas, Venus lo hace en 117 días. La Tierra realiza el movimiento de traslación en 365 días, mientras que Mercurio lo hace en 88.

Existen dos tipos de planetas: **interiores**, también llamados **terrestres** o **rocosos**, y **exteriores** o **gigantes**.

## Planetas interiores

**Mercurio:** Soy Mercurio, el planeta más cercano al Sol. Mi tamaño es casi tres veces menor al de la Tierra y mi superficie está llena de cráteres. Mi temperatura es muy alta.

**Venus:** Mi nombre es Venus y soy el segundo planeta del Sistema Solar. Mi tamaño es similar al de la Tierra, y mi superficie es muy caliente pero está cubierta por gruesas capas de nubes. Soy el astro más brillante del cielo, después del Sol y la Luna.

**Tierra:** Yo soy la Tierra, el tercer planeta desde el Sol y tengo un satélite natural que es la Luna. Hasta donde sé, soy el único planeta en el Sistema Solar que posee agua y vida.

**Marte:** Yo me llamo Marte y me conocen como el Planeta Rojo. Tengo dos satélites, llamados Fobos y Deimos. Tengo muchas planicies de lava volcánica, además del monte Olimpo, considerado el más alto del Sistema Solar.

## Planetas exteriores



Júpiter

Soy Júpiter, el planeta más grande del Sistema Solar. Se calcula que 1 400 planetas del tamaño de la Tierra entrarían en mí. Tengo una atmósfera muy gruesa y estoy formado principalmente por hidrógeno y helio. Hasta la actualidad, se conoce que tengo 63 satélites. Tardo 12 años en dar una vuelta alrededor del sol.

Me llamo Saturno. Soy casi tan grande como Júpiter. Tengo varios anillos muy anchos alrededor, compuestos por muchas partículas pequeñas y heladas.



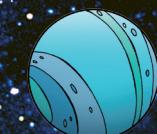
Saturno



Urano

Soy Urano y estoy rodeado de 11 anillos de roca y polvo, aunque no son tan brillantes como los de Saturno. Tengo estaciones muy largas: se calcula que 42 años de luz, seguidos de una cantidad similar de oscuridad.

Me llamo Neptuno, el planeta más alejado del Sol. Por eso no tengo estaciones. Soy un gigante de gas, rodeado de cuatro anillos muy tenues. Se conocen 13 de mis satélites.



Neptuno

**Busquemos** más información sobre estos planetas y **compartamos** con toda la clase.

Actualmente, se han descubierto planetas enanos: Plutón, Ceres, Eris, Makemake y Haumea.



### Buen vivir: Protección del medio ambiente

Hasta ahora sabemos que la Tierra es el único planeta que tiene vida dentro del sistema solar. Es nuestro derecho y obligación, vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado. **Reunámonos** en parejas para aportar con ideas que ayuden a que nuestro entorno siga siendo un buen lugar para vivir. **Compartamos** con respeto nuestras opiniones.



### Buen vivir



### Conectémonos

### Arte

**Dibujemos** en una cartulina el planeta que más nos llame la atención y **expongamos** nuestra creación en la clase.



### Glosario

**planicie.** Terreno igual y extendido, sin altos ni bajos.



### Datos curiosos

Hace muchos años se pensaba que Plutón era un planeta más de nuestro Sistema Solar, pero la Unión Astronómica Internacional lo sacó de la lista oficial de planetas y le dio la categoría de planeta enano, junto con Ceres y Eris.



### Ideas clave

En el Sistema Solar existen dos tipos de planetas: interiores y exteriores.



### Naveguemos

[www.astronomia.com](http://www.astronomia.com)

**Vamos** a la página 7 del cuaderno de trabajo.



# Nuestra casa

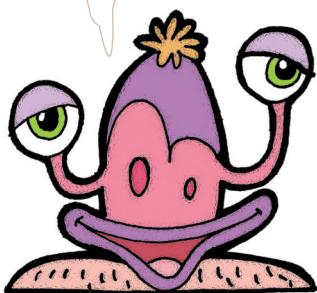
**Destreza:** Identificar al planeta Tierra como un mundo vivo dentro del Sistema Solar en comparación con el resto de planetas.



## ¿Qué sabemos del tema?

¿Por qué hay vida en nuestro planeta? **Argumentemos** nuestras respuestas y **compartámoslas** en clase.

En la Antigüedad existían diversas concepciones sobre la forma de la Tierra, había quienes pensaban que la Tierra era plana y que, al navegar por los océanos, se podía llegar al final del planeta y caer a un abismo. Se creía también que cuatro elefantes sostenían a la Tierra sobre su lomo.



## Ideas clave

Los factores que permiten que haya vida en la Tierra son: la distancia respecto del Sol, que permite una temperatura adecuada; la atmósfera que rodea al planeta; y la presencia de agua.



La Tierra es el tercer planeta más cercano al Sol. Tiene una forma geoide, es decir, no es completamente redonda, sino algo achatada en los polos y más ancha en la zona ecuatorial. La superficie de la Tierra no es regular: existen lugares muy elevados, grandes planicies y otros muy profundos, donde generalmente encontramos los mares.

Nuestro planeta tiene una edad aproximada de 5 000 millones de años, durante los cuales se ha dado un extenso período de formación. Se cree que la vida apareció hace unos 3 500 millones de años, y que se encuentra en un constante proceso de **evolución**. Los resultados de dicho proceso tardan millones de años en aparecer.

¿Desde cuándo existe el ser humano?

## ¿Por qué hay vida en la Tierra?

Hay vida en nuestro planeta porque reúne las siguientes características:

Temperatura	El planeta no se encuentra ni muy cerca ni muy lejos del Sol, por lo tanto, su temperatura es la ideal para la generación de la vida.
Atmósfera	La capa gaseosa que recubre la Tierra le permite disminuir el contraste de temperatura entre el día y la noche; además, absorbe cierto tipo de <b>radiación solar</b> y recubre al planeta.
Agua	Es un elemento indispensable para la vida. Cubre las tres cuartas partes de la Tierra. Gracias a la distancia al Sol, las temperaturas de nuestro planeta permiten que el agua se encuentre en los tres estados: sólido, líquido y gaseoso.
Campo magnético	Es una fuerza similar a la de un imán que está en el interior de nuestro planeta, que hace parecer que el Polo Norte está cerca del Polo Sur y viceversa.



La formación del agua y de la atmósfera tomó millones de años.

### ¿Cómo se formó el agua en el planeta?

Cuando la temperatura de la Tierra disminuyó a menos de 100 °C, el vapor de agua de la atmósfera se condensó y cayó del cielo en forma de lluvia, creando los océanos. Allí surgieron los primeros seres vivos: las bacterias. Esto ocurrió hace 3800 millones de años.

### ¿Desde cuándo podemos respirar gracias a la atmósfera?

Desde hace unos 2600 millones de años la atmósfera posee suficiente oxígeno como para que una gran cantidad y tipos diferentes de seres vivos lo utilicen para respirar.

### ¿Cómo sería la Tierra sin atmósfera?

Si la atmósfera no existiera, nuestro planeta se vería tan agujereado y reseco como la Luna. La atmósfera en una capa gaseosa que permite la vida, porque contiene los gases que respiramos. Pero además protege a la Tierra de las radiaciones ultravioleta del Sol, que, si llegaran a atravesarla, ocasionarían daños en los seres vivos y aumentarían la temperatura. También actúa como un escudo ante el impacto de los meteoritos.



### Buen vivir: Protección del medio ambiente

Todos los recursos naturales que existen en nuestro planeta son necesarios para la vida. **Analicemos** qué puede pasar si no exigimos nuestro derecho al uso de tecnologías ambientalmente limpias y de energías alternativas. **Compartamos** nuestras reflexiones con todo el grupo.

### Buen vivir



### Conectémonos

### Ciencias Naturales

**Observemos** un aguacate y, con ayuda de tu maestro o maestra, **cortémoslo** por la mitad y **descubramos** en qué se parecen la pepa, la pulpa, la cáscara y el aire que lo rodean, a las distintas capas de la Tierra. **Compartamos** las respuestas en el aula.



### Glosario

**evolución.** Desarrollo constante de las cosas y los organismos.

**radiación solar.** Energía que emite el Sol.



### Naveguemos

[www.kalipedia.com](http://www.kalipedia.com)

**Vamos** a la página **8** del cuaderno de trabajo.



# La Tierra se mueve

**Destreza:** Identificar al planeta Tierra como un mundo vivo dentro del Sistema Solar en comparación con el resto de planetas.



## ¿Qué sabemos del tema?

¿Por qué cuando en Ecuador es de día, en China es de noche? **Compartamos** las respuestas con todo el grupo.



## Datos curiosos

Para contar con exactitud el tiempo que dura el movimiento de traslación, se ha llegado al acuerdo de acumular las horas sobrantes en un día y, cada cuatro años, aumentar un día a febrero. Esto se conoce como **año bisiesto**: un año con 366 días.



## Glosario

**eje.** Línea imaginaria que atraviesa un objeto por su centro.

**ciclo.** Serie de etapas o estados por los que pasa un acontecimiento, con un orden determinado y que, al concluir, vuelve a suceder en condiciones iguales.



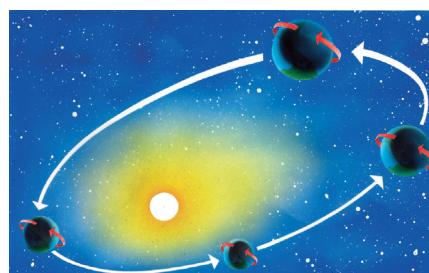
## Ideas clave

La Tierra realiza cuatro movimientos: traslación, rotación, precesión y nutación.

## Movimientos de traslación y rotación

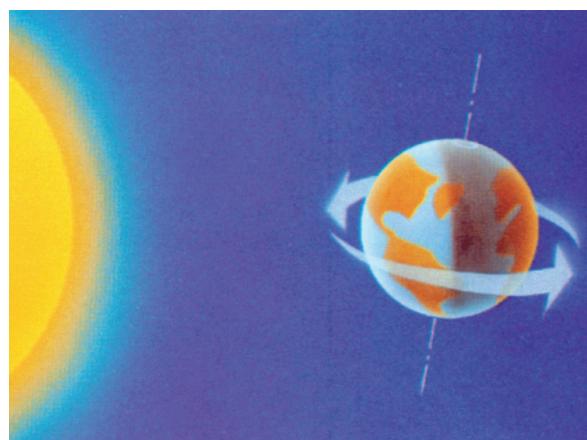
Aunque parece que la Tierra se encuentra inmóvil, la verdad es que está en movimiento. Realiza cuatro tipos de movimientos a la vez: traslación, rotación, precesión y nutación.

### Movimiento de traslación



Nuestro planeta realiza este movimiento alrededor del Sol en 365 días y casi 6 horas, es decir, en un poco más de un año.

### Movimiento de rotación



Para entender este movimiento, los seres humanos han imaginado que existe un eje que atraviesa la Tierra, por dos puntos de la superficie llamados **polos**. Por eso decimos que la Tierra gira sobre su propio eje.

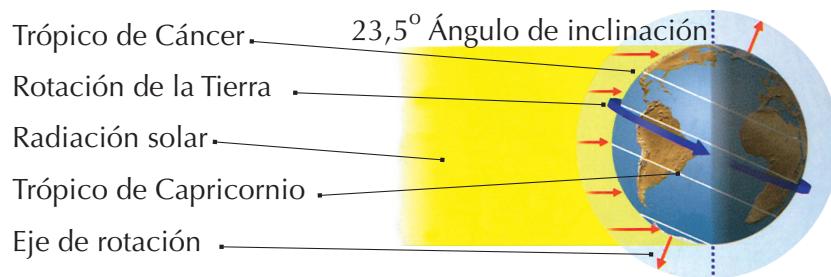
Para dar un giro completo, la Tierra demora 23 horas y 56 minutos, es decir, un día solar. Este movimiento da origen al día y a la noche, cada una con 12 horas, porque mientras la Tierra rota, una mitad está de cara al Sol y la otra no.

## Buen vivir



## Inclinación de la Tierra

Por la posición que ocupamos en el planeta, en nuestro país, los días y las noches duran casi lo mismo; pero no sucede igual en todos los territorios. Si conoces a alguien que viva en Estados Unidos o Argentina, por ejemplo, te podrán contar que los días en verano son mucho más largos que en invierno. A veces, en verano, se permanece con luz hasta las ocho de la noche. En invierno, en cambio, hay lugares que oscurece a las cuatro o cinco de la tarde.



¿Por qué los días y las noches no duran lo mismo en todos los lugares del planeta? Fíjate en el dibujo. Nuestro planeta no se encuentra recto, sino que gira alrededor del Sol de lado. Es decir que tiene una inclinación, la cual hace que los rayos solares lleguen de manera diferente a los distintos lugares de la Tierra.

La forma de la Tierra, la inclinación del **eje** y el movimiento de traslación provocan que, durante la primavera y el verano, los días sean más largos en las zonas cercanas a los polos y que, en el otoño y el invierno, sean más cortos. Las zonas de la tierra que más se alejan del sol, experimentan el invierno. Las que más se acercan, el verano. Por las mismas razones, el calor no se distribuye uniformemente en todo el planeta, sino que se forman franjas climáticas: cálidas o tropicales, templadas y frías.

La parte que se encuentra al norte de la línea ecuatorial recibe más calor que la que se encuentra al sur de la misma línea; seis meses más tarde, sucede lo contrario. Esto se llama **solsticio** y da lugar al verano y al invierno. Por otro lado, existen dos épocas del año en las que los rayos del Sol llegan de manera perpendicular sobre la línea equinoccial de la Tierra. Esto se llama **equinoccio** y da inicio a la primavera y al otoño.

**Averigüemos** cómo se celebra el solsticio en Ecuador.



## Buen vivir: Formación ciudadana y para la democracia

Al mirar el mundo, nos damos cuenta de que todo necesita de un tiempo y un espacio para que pueda desarrollarse. **Busquemos** información en casa, con nuestra familia, sobre el ciclo de la vida y cómo podemos mejorarlo.



## Conectémonos

## Cultura Física

**Organicémonos** en grupos y **representemos** los cuatro movimientos de la Tierra.



## Datos curiosos

La imperfección de la Tierra en los polos provoca una especie de balanceo muy lento durante el movimiento de traslación que se conoce como «precesión de los equinoccios». Este movimiento se efectúa en sentido contrario al de rotación.

Por el movimiento de rotación, se desvían el viento, las corrientes marinas y algunos objetos que caen de grandes alturas.



**Vamos** a la página **9** del cuaderno de trabajo.

# La blanca amiga de la Tierra

**Destreza:** Identificar al planeta Tierra como un mundo vivo dentro del Sistema Solar en comparación con el resto de planetas.



## ¿Qué sabemos del tema?

¿Por qué a la Luna se le dio ese nombre? **Comentemos** en grupo.



## Glosario

**diámetro.** Línea recta que pasa por el centro y une dos puntos opuestos en una esfera o circunferencia.



## Datos curiosos



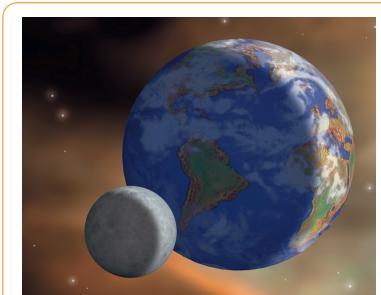
Un satélite artificial es una nave espacial fabricada en la Tierra y enviada en un cohete que envía una carga útil al espacio. Los satélites artificiales pueden orbitar alrededor de asteroides, planetas.



## Naveguemos

[www.spaceplace.nasa.gov](http://www.spaceplace.nasa.gov)

## La Luna



Su parte más ancha tiene 3 476 km, es decir, un poco menos que la tercera parte del **diámetro** de la Tierra, y está a una distancia de 384 400 km de nuestro planeta.

La Luna es un satélite natural que acompaña a la Tierra en su viaje alrededor del Sol. Es una esfera compacta, compuesta de roca sólida. Está cubierta de cráteres formados por el choque de meteoritos. También tiene cadenas montañosas de grandes alturas y mares de lava sólida, que se pueden observar a simple vista desde la Tierra, como manchas oscuras.

La luna no tiene atmósfera. Tampoco contiene agua. Por estas razones es imposible que exista vida. No posee luz propia pero refleja la que recibe del sol, por eso la vemos brillar en el cielo.

La Luna también se mueve. Es capaz de girar alrededor de su propio eje en 27 días, que es el mismo tiempo que, por su cercanía, le toma girar alrededor de la Tierra.

Pese a que la Luna es más pequeña que nuestro planeta, su influencia es muy poderosa. Por esta razón, interviene en el crecimiento de las plantas, en el fluido de las aguas y en los seres vivos.

## Las mareas

Las mareas son cambios periódicos en el nivel del mar, debido a la fuerza de gravedad que la Luna ejerce sobre la Tierra, en combinación con la atracción del Sol. Hay dos tipos: **alta** y **baja**.



Marea baja.

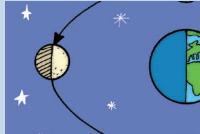
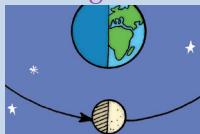


Marea alta.



## Fases de la Luna

Las fases de la Luna se forman según los cambios de luz que recibe del Sol.

<p><b>Luna nueva</b></p>  <p>La Luna se sitúa entre la Tierra y el Sol. En el cielo, aparece la cara de la Luna que está oscura y no la podemos ver. La parte iluminada está detrás de la cara que vemos.</p>	<p><b>Luna llena</b></p>  <p>Ocurre cuando la Tierra está entre el Sol y la Luna. En esta fase, podemos ver la cara de la Luna totalmente iluminada.</p>
<p><b>Cuarto creciente</b></p>  <p>Es la media cara de la Luna que vemos iluminada, cuando ha dado un cuarto de vuelta alrededor de la Tierra.</p>	<p><b>Cuarto menguante</b></p>  <p>Después de la Luna llena, esta gira y vuelve a presentar media cara iluminada.</p>

## Los eclipses

Cuando el Sol, la Tierra y la Luna se alinean, se produce un eclipse que puede ser solar o lunar.

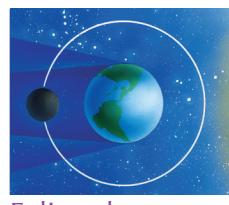
El eclipse lunar ocurre cuando la Tierra se encuentra entre el Sol y la Luna; entonces, la sombra generada por nuestro planeta quita por completo la luz a la Luna, dejándola en total oscuridad.

El eclipse solar se da cuando la Luna se encuentra entre la Tierra y el Sol. La sombra de la Luna cae sobre una franja de la Tierra; para la gente que se encuentra en este lugar, es como si la Luna tapara por completo la luz solar.



### Buen vivir: Salud

La Luna tiene movimientos que influyen en la vida de los seres vivos. Si estamos atentos a la influencia de los elementos de la naturaleza en nuestra vida, podemos respetar los tiempos y los ciclos en las actividades que realizamos. **Pensemos** sobre cómo influyen en nosotros una tarde lluviosa y una mañana soleada. **Compartamos** nuestras respuestas en el aula.



Eclipse lunar.



Eclipse solar.



### Ideas clave

La Luna no es un planeta, es un satélite natural. Gira alrededor de la Tierra e influye en todos los seres vivos.



### Conectémonos

#### Arte

**Llevemos** a clases una bandeja con un poco de harina, **esparzámolas** uniformemente y, desde una distancia aproximada de un metro, **dejemos** caer canicas de distintos tamaños. **Miremos** las formas que se crean y **comparémoslas** con los cráteres de la Luna.

**Vamos** a la página **10** del cuaderno de trabajo.





# Imaginando líneas

- Destrezas:**
- Utilizar las líneas imaginarias de la Tierra, la latitud y la longitud geográfica en la localización cartográfica de elementos geográficos.
  - Identificar los husos horarios y su aplicación en la división de las zonas horarias del planeta.



## ¿Qué sabemos del tema?

¿Para qué sirven las líneas que cruzan sobre los mapas? **Compartamos** nuestras respuestas con los compañeros y compañeras de clase.



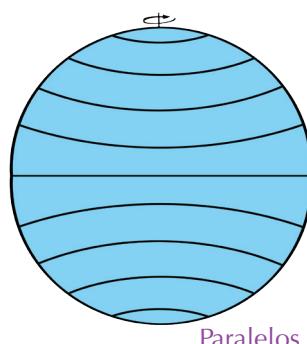
## Glosario

**punto cardinal.** Referencia fundamental del horizonte: Norte, Sur, Este y Oeste.

**hemisferio.** En Geografía, mitad de la esfera terrestre.

**paralelo.** Cada uno de los círculos menores, superiores e inferiores, que se encuentran a la misma distancia entre sí con respecto al ecuador, en la esfera terrestre.

**meridiano.** Cada uno de los semicírculos más grandes de la esfera terrestre que pasan por los dos polos.



Paralelos.

## Paralelos

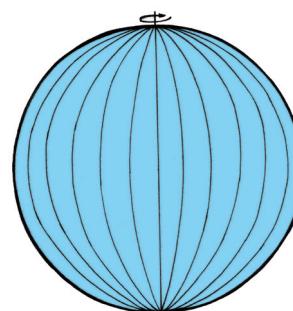
Para ubicarnos en el espacio, tenemos palabras clave que nos ayudan: **arriba, abajo, derecha, izquierda, adelante y atrás**. Sin embargo, cuando necesitamos ser más precisos recurrimos a los **puntos cardinales**: Norte, Sur, Este y Oeste; estos son

una división imaginaria que las personas utilizan para situarse en algún sitio.

La línea ecuatorial es una línea imaginaria que divide al planeta en los **hemisferios** norte y sur, y que pasa por la parte más ancha de la Tierra. Se encuentra a igual distancia del Polo Norte y del Polo Sur.

Existen otras líneas, llamadas **paralelos**, que van en el mismo sentido, y que se encuentran a la misma distancia unas de otras. La Tierra tiene 90 paralelos al norte y 90 al sur. La línea ecuatorial es el paralelo  $0^{\circ}$ , ya que se encuentra justo en el medio y sirve como referencia para los otros paralelos.

Para medir la distancia entre uno y otro paralelo, se ha creado una medida llamada **latitud**. Por ejemplo, si se necesita localizar algún lugar al norte de la línea equinoccial, se buscará la latitud norte, y si el lugar se encuentra al sur de la línea ecuatorial, se buscará la latitud sur.



Meridianos.

## Meridianos

Existen otras líneas imaginarias denominadas **meridianos**. El de Greenwich o  $0^{\circ}$  sirve de referencia para los otros meridianos. Este une al Polo Norte con el Polo Sur,



## Buen vivir

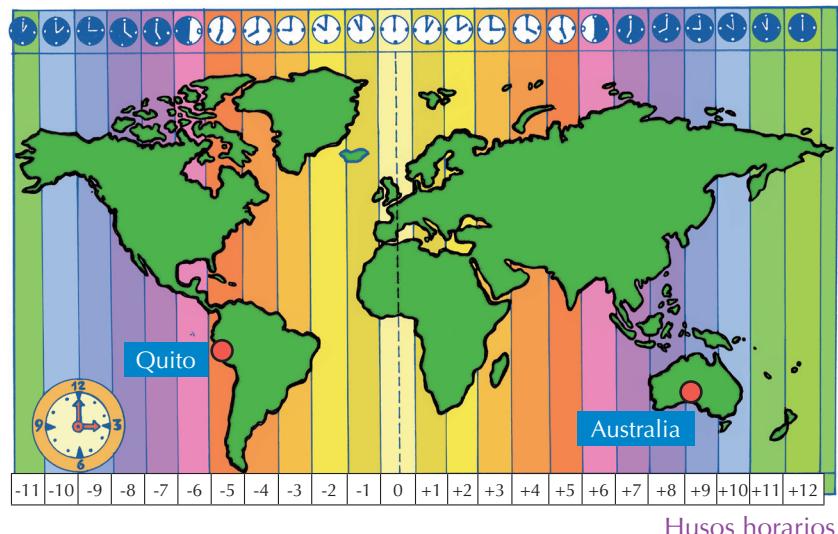
El Ecuador continental y el Ecuador insular (islas Galápagos) se encuentran en diferentes husos horarios; por esta razón, tienen una hora de diferencia entre uno y otro.

y divide al planeta en los hemisferios oriental y occidental. Este meridiano pasa por Gran Bretaña y, desde él, los otros meridianos toman su valor. La Tierra tiene 180 meridianos al este, que corresponden al hemisferio oriental, y 180 al oeste, que corresponden al hemisferio occidental.

**Ubiquemos** en las ilustraciones los paralelos y los meridianos

## Husos horarios

Seguramente nos hemos preguntado cómo se calcula la hora en otras ciudades o países. Para esto se ha tomado como referencia al meridiano de Greenwich y, a partir de él, existen 12 husos horarios hacia el este y 12 husos horarios hacia el oeste. Cada huso horario hacia el este es una hora más tarde y cada huso horario hacia el oeste es una hora más temprano. Por ejemplo, si en el meridiano  $0^{\circ}$  son las 10 de la mañana, en Ecuador, que se encuentra en el quinto huso horario del oeste, serán las 5 de la mañana; pero en Tokio, que se encuentra en el noveno huso horario del este, serán las 7 de la noche.



**Calculemos:** Si en Ecuador son las 8h00, ¿qué hora es en Australia?



## Buen vivir: Interculturalidad

Es necesario entender que todos los seres humanos que habitamos en el planeta somos iguales, a pesar de nuestras diferencias de idioma, cultura, color de piel y lugar en el que vivimos.

**Compartamos** las respuestas con los compañeros. ¿Qué podemos hacer para que todas y todos seamos tratados como iguales?



## Ideas clave

- Los paralelos y meridianos son líneas imaginarias que sirven para ubicar de manera exacta un lugar en la Tierra.
- Los husos horarios sirven para determinar las horas en los distintos lugares del planeta.



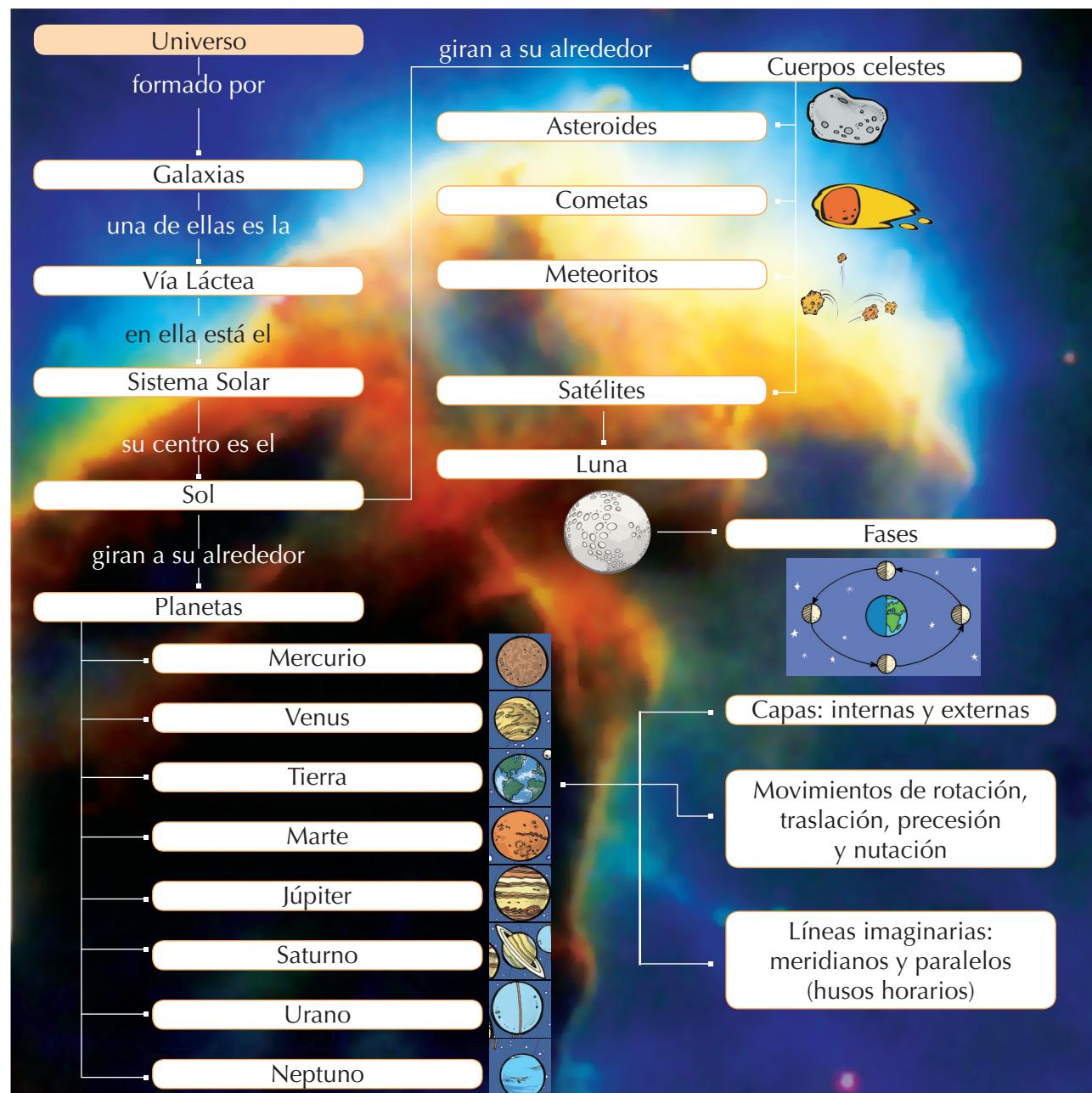
## Naveguemos

[www.astronomia.com](http://www.astronomia.com)

**Vamos** a la página 11 del cuaderno de trabajo.



## Resumen del bloque



### Resolvamos problemas

**Supongamos** que somos astrónomos y acabamos de descubrir un planeta entre la Tierra y Marte. **Tenemos** que determinar su nombre, sus características y los elementos que permiten la vida en él. **Presentemos** nuestras respuestas en clase.



### Autoevaluación

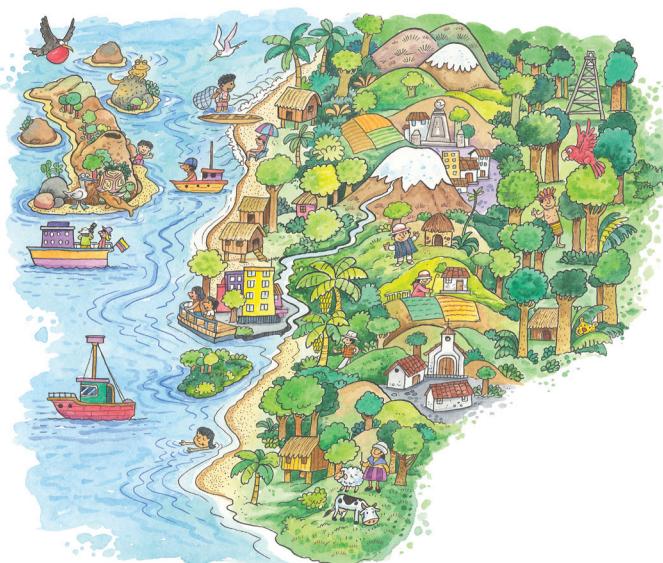
- Si tuviéramos que explicar las diferencias entre los planetas del Sistema Solar y la Tierra, ¿cuáles serían las tres más importantes? ¿Por qué? **Desarrollemos** las respuestas en el cuaderno.

# 2

# La tierra ecuatoriana

**Objetivo educativo:** Caracterizar al Ecuador en sus aspectos físico y natural, mediante la investigación y el estudio problematizado de sus regiones y provincias, con el fin de valorar la diversidad que posee el país y relacionarla con la vida de la sociedad.

Cuando existe una gran variedad de etnias, costumbres, tradiciones, plantas, animales, etc., y marcadas diferencias entre unos y otros, decimos que hay diversidad. Nuestro país, Ecuador, es megadiverso, con una variedad enorme de animales, plantas, culturas y tradiciones. **Observemos** con atención el gráfico e **imaginemos** de qué se trata la reunión y el tema que están tratando. **Compartamos** las reflexiones con nuestros compañeros y compañeras.



## Buen vivir



▪ Formación y ejercicio ciudadano, para conocer nuestro territorio y respetar su espacio, sus habitantes y sus costumbres.



▪ Protección y apreciación del medio ambiente, para conocer lo que nos rodea.

# ¿En dónde estamos?

**Destreza:** Conocer la geografía y utilizar sus diferentes aplicaciones como una herramienta de aprendizaje



## ¿Qué sabemos del tema?

**Conversemos** sobre lo siguiente: Si tuviéramos que salir del lugar en el que vivimos para ir a otra parte, ¿qué haríamos para llegar?, ¿qué información deberíamos tener?



## Ideas clave

La Geografía es la ciencia que permite conocer mejor el lugar donde habitamos.

En el siglo II antes de Cristo, el griego Eratóstenes usó por primera vez la palabra **geografía**, que significa **descripción de la Tierra**.



Planisferio.

El ser humano necesita conocer el territorio donde habita para organizar sus actividades y planificar su futuro. La Geografía es la ciencia que permite este conocimiento, porque se encarga de la descripción de la Tierra. Para esto, estudia nuestro mundo y todos los elementos físicos que lo conforman: ríos, mares, mesetas, montañas, etc. También identifica los grupos poblacionales y su ubicación, entre otras características.

## Geografía física y humana

### Geografía física

Es aquella que estudia los fenómenos físicos de la Tierra. Entre sus principales ciencias afines están: la Geología, la Meteorología, la Biología, la Hidrografía, la Oceanografía, entre otras.



### Geografía humana

Investiga los aspectos de la vida humana en relación con su medio físico. Entre sus principales ciencias están: la Geografía económica, la social, la urbana, entre otras.





Para los geógrafos no son importantes los datos sueltos, es decir, no quieren saber únicamente el nombre de una ciudad, el tamaño de una montaña o, tal vez, los pueblos **originarios** que se asentaron en un lugar, sino que estudian la relación que existe entre un lugar específico y la gente que vive allí. Pretenden determinar cómo **influye** un sitio en las personas, sus costumbres, sus creencias, etc. También analizan lo contrario, es decir, cómo los seres humanos cambiamos la naturaleza que nos rodea.

¿Cuáles son las características físicas de la ciudad en la que vivimos?

## Utilidad de la Geografía



**Localiza** dónde se encuentran lugares específicos dentro del planeta, determina por qué viven allí ciertos animales, plantas o personas, y descubre cómo son sus modos de vida.



**Describe** las características de un lugar determinado: la forma de las montañas, la extensión de los ríos, la profundidad de los mares, la intensidad del calor, las costumbres de las personas, el idioma, entre otras.



Ayuda a **comprender** por qué ocurren los fenómenos naturales en nuestro planeta: la razón de los distintos climas en las localidades, la formación de los océanos y las causas de los tornados, terremotos, erupciones, etc. Esto nos permite tomar precauciones.



**Informa** datos sobre la situación de nuestro planeta: aumento de la población, dónde viven las personas, eventos climáticos; pero, sobre todo, propone estrategias para prevenir catástrofes naturales.



### Taller de participación

Un geógrafo empieza por ser un investigador que observa con atención el medio que le rodea, se plantea preguntas y busca respuestas, utilizando diferentes instrumentos y métodos que estén a su alcance. **Analicemos** las características principales de nuestro barrio, manzana y **compartamos** los resultados en el aula.

## Buen vivir



### Glosario

**originario**, a. Que viene de un lugar específico.

**influir**. Producir un efecto sobre otra cosa.



### Conectémonos

### Arte

**Imaginemos** que podemos ver nuestra escuela desde el cielo.

**Pintemos** un cuadro de lo que se vería desde allí.



### Datos curiosos

Los principales instrumentos de la Geografía son: mapas, fotos, censos, libros, Internet, radares, satélites artificiales, entre otros.



Mapa político del Ecuador.



### Naveguemos

[www.educim.com](http://www.educim.com)

**Vamos** a la página **14** del cuaderno de trabajo.



# La magia de los mapas

- Destrezas:**
- Diferenciar leyendas, simbología y convenciones que se encuentran en varios tipos de material cartográfico, en función de caracterizar los accidentes geográficos del territorio del Ecuador.
  - Reconocer el territorio ecuatoriano como parte del planeta, con la observación e interpretación de material cartográfico.



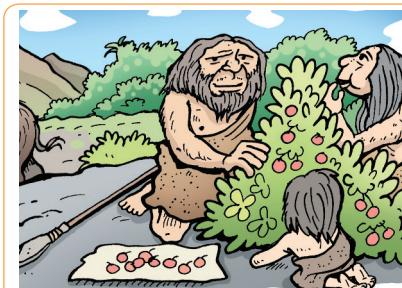
## ¿Qué sabemos del tema?

- ¿Hemos visto alguna vez un mapa?
- ¿Qué representa cada uno de sus colores y símbolos?



## Ideas clave

Un mapa es una representación gráfica a escala de una superficie. Según el tipo de mapa, este nos proporciona diferente información del lugar representado.



Nómadas.



Sedentarios.

Los primeros seres humanos que habitaron el planeta eran nómadas, es decir, no vivían en un solo lugar y se movían constantemente buscando mejores condiciones de vida, alimento y protección. Gracias a su recorrido por diversos lugares, conocían diferentes territorios y sabían dónde encontrar agua y otros elementos necesarios para su supervivencia.

Luego, al volverse sedentarios, vivían en un solo lugar y, poco a poco, se dieron cuenta de que era necesario registrar el camino que utilizaban y las características de los lugares que visitaban, con el fin de saber dónde encontrar los recursos que necesitaban.



## Datos curiosos

- Estos son algunos de los símbolos que tienen los mapas.

montaña



río



lago



aeropuerto



capital



ciudad



De este modo, se crearon los mapas y los planos que son representaciones gráficas a escala de la superficie terrestre o de parte de ella. Gracias a ellos, ubicamos con cierta facilidad los lugares y sus detalles.



Con la ayuda del globo terráqueo y el mapa, por ejemplo, podemos determinar la ubicación del Ecuador, conocer la forma que tiene. Así, Ecuador se encuentra en América del Sur; está rodeado por Colombia, Perú y el océano Pacífico.

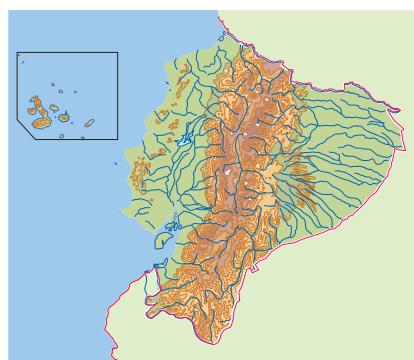


## Tipos de mapas

Además de la ubicación de un lugar, un mapa también nos puede proporcionar información específica respecto al sitio, como, por ejemplo, si tiene ríos, montañas, desiertos; cómo está dividido; cómo es su clima; entre otras cosas. Hay varios tipos de mapas. Un mapa político nos indica la división de un territorio. Un mapa físico nos indica si el lugar tiene llanuras, montañas, valles. Un mapa climático nos señala cómo es el clima.



Mapa político.

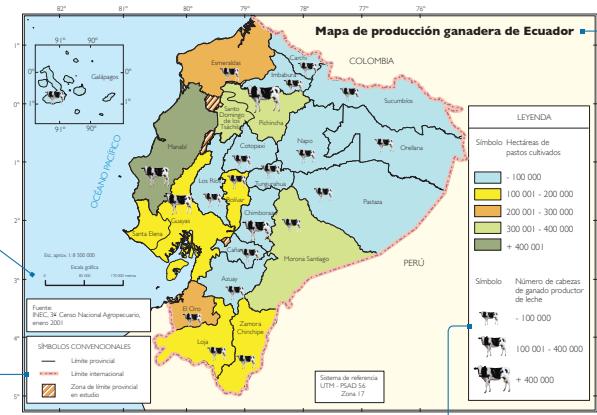


Mapa físico.

## Elementos de un mapa

En los mapas encontramos los siguientes elementos: título, escala, símbolos y leyenda.

**Título:** nos indica qué tipo de mapa es.



Saber interpretar los símbolos de un mapa nos puede sacar de muchos inconvenientes. **Encontremos** un mapa turístico de nuestra ciudad y **señalemos** cinco lugares que reconozcamos.



### Taller de participación

**Compartamos** la información en clase.

## Buen vivir



### Conectémonos

## Arte

**Consigamos** una naranja. Con cuidado, **pintemos** un paisaje con marcadores sobre ella. Luego, **pidamos** a un adulto que nos ayude a cortar la naranja, como indica el dibujo. **Retiremos** la pulpa y **juntemos** los pedazos de la corteza en orden. **Presentemos** el planisferio en el aula.



**Vamos** a la página **15** del cuaderno de trabajo.



## Bloque 2

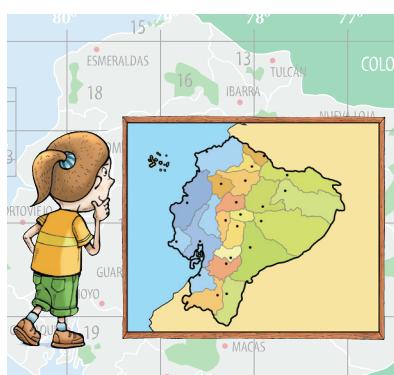
# Relieve ecuatoriano

- Destrezas:**
- Identificar las regiones del Ecuador y sus principales características físicas, demográficas y climáticas, con la observación y descripción de material cartográfico.
  - Identificar los accidentes geográficos propios de cada región natural, desde el reconocimiento de los más sobresalientes en cada una.



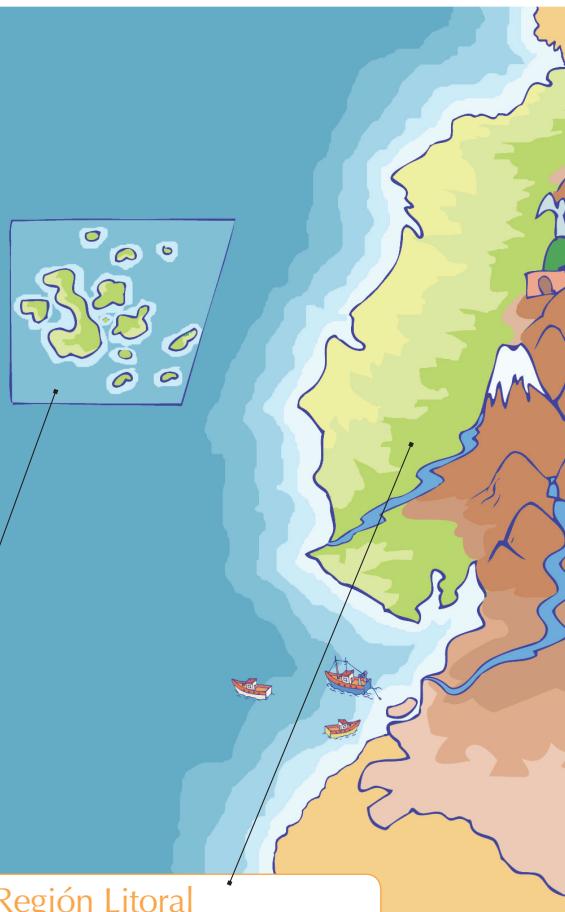
## ¿Qué sabemos del tema?

¿Qué es lo que más nos gusta del paisaje de nuestra ciudad? **Comentemos** nuestras respuestas en el aula.



Las diferentes formas que tiene la corteza terrestre en su superficie corresponden al relieve de un lugar. Ecuador tiene un relieve muy diverso ya que, en su parte continental, lo atraviesa la **cordillera** de los Andes (cadena montañosa con elevaciones de entre 4 000 y 6 310 **m. s. n. m.**), de norte a sur. Está conformada por tres cordilleras longitudinales: la Occidental, la Oriental o Real y la cordillera Tercera. Estos relieves (los Andes) dividen a nuestro país en tres regiones en la parte continental. La cuarta región es la región Insular o Galápagos.

Mapa físico de Ecuador.



## Glosario

**cordillera.** Serie de montañas enlazadas entre sí.

**m. s. n. m.** Metros sobre el nivel del mar.

## Región Insular o Galápagos

Están rodeadas por el océano Pacífico y se encuentran a 1 000 km de las costas ecuatorianas. Son el resultado de una antigua actividad volcánica submarina. El archipiélago tiene tres tipos de relieve:

- Islas bajas o poco elevadas que, aunque son de origen volcánico, no tienen la forma de un volcán.
- Islas conformadas por volcanes sin cráteres.
- Islas de grandes volcanes activos.

## Región Litoral

Está bañada por el océano Pacífico y recorre el perfil costanero hasta los bordes de la cordillera de los Andes. En esta región, existe una cordillera costanera que alcanza una altura máxima de 800 **m. s. n. m.** Se extiende desde Atacames, en Esmeraldas, hasta el cerro Santa Ana, en Guayaquil.



## Datos curiosos

La cordillera de los Andes atraviesa toda Sudamérica.

¿Por qué en la región natural Litoral hay montañas más bajas que en la región Interandina?



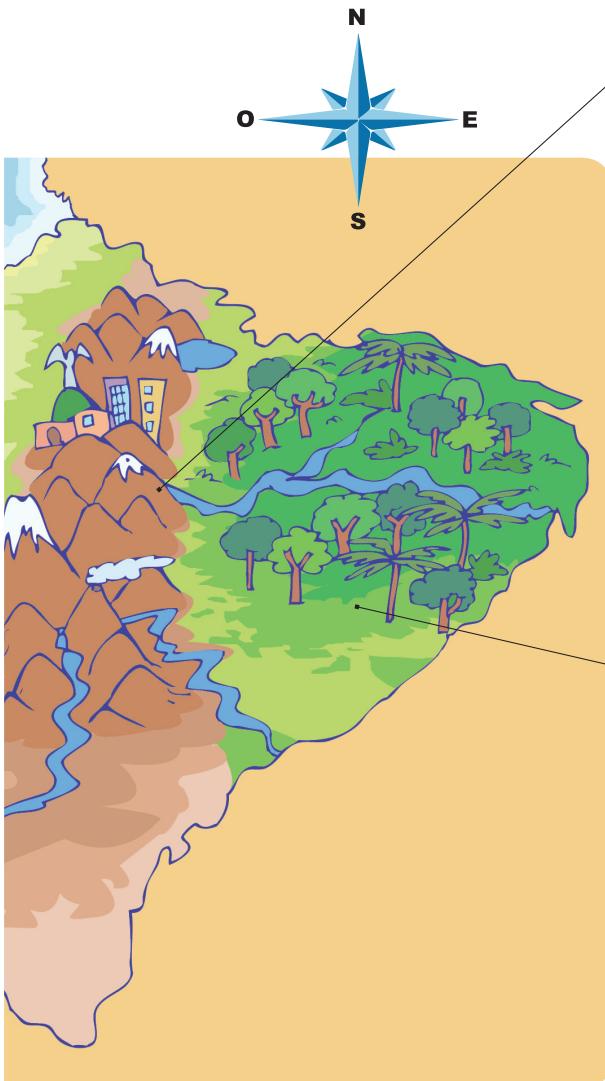
Buen vivir



Ideas clave

Ecuador está atravesado por la cordillera de los Andes, por eso su relieve es muy diverso.

Bloque 2



### Región Interandina

Está formada por las cordilleras Oriental y Occidental. Estos dos grupos de montañas se unen a través de cordilleras transversales, llamadas *nudos*, y forman hoyas (valles cruzados por ríos). En esta zona, existen grandes montañas y nevados, por ejemplo: Chimborazo, Cayambe, Ilinizas, Cotopaxi, Tungurahua, Altar, etc.; todos con grandes alturas y algunos aún son volcanes activos.

### Región Amazónica

Recorre desde los bordes orientales de la cordillera de los Andes, hasta los límites con Colombia y Perú. Esta zona tiene dos subregiones: la subandina y la llanura amazónica. En la subandina, las montañas tienen alturas de entre los 2 500 y 3 000 m. s. n. m.; donde resalta el volcán Sumaco con, aproximadamente, 3 900 m de altura. Existen también valles, como el Upano, el Namangoza y el Zamora. En cambio, la llanura amazónica está cubierta de selva tropical y húmeda, con elevaciones de entre 150 y 300 m. s. n. m.



El volcán más alto de Galápagos es el Wolf; se encuentra en la isla Isabela y tiene una altura de 1 706 m. s. n. m.



Naveguemos

[www.kalipedia.com](http://www.kalipedia.com)



### Taller de participación

**Hagamos** un afiche de los accidentes geográficos de la región donde vivimos. **Presentemos** nuestro afiche a los compañeros de clase.

**Vamos** a la página **16** del cuaderno de trabajo.



DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA LA VENTA

# Recursos hidrográficos del Ecuador

- Destrezas:**
- Identificar las regiones del Ecuador y sus principales características físicas, demográficas y climáticas, con la observación y descripción de material cartográfico.
  - Identificar los accidentes geográficos propios de cada región natural, desde el reconocimiento de los más sobresalientes en cada una.



## ¿Qué sabemos del tema?

- ¿De dónde viene el agua?
- ¿Por qué es importante el agua? **Conversemos** en clase.



## Glosario

**cuenca.** Es un territorio en donde hay pequeños ríos que forman uno grande, el mismo que desemboca en el mar o en otro río aún más grande.

**caudal.** Cantidad de agua que corre por un río.

**corriente.** Velocidad con la que va el agua por un río.

**ensenada.** Una parte del mar que entra en la tierra.

Ecuador es un país pequeño, pero posee una gran cantidad de ríos, lagos y lagunas que bañan sus diferentes regiones. Esta agua, que desciende desde las montañas, permite que se desarrolle la vida.

## Región Litoral

Se caracteriza por tener **cuenca**s muy densas, alimentadas por muchos ríos. Los más importantes, de norte a sur, son:

- Mataje
- Chone
- Esmeraldas
- Daule
- Quinindé
- Quevedo
- Santiago
- Babahoyo
- Guayas
- Toachi
- Muisne
- Portoviejo
- Babahoyo
- Daule
- Yaguachi



## Galápagos

Los lagos y lagunas de Galápagos se encuentran en cráteres y la mayoría son de agua salada:

- Salado
- El Junco
- Salado Pequeño
- Escondido

¿Cuáles son los ríos más importantes de nuestra provincia?



## Región Interandina

Los ríos en esta región son, en general, poco caudalosos y correntosos; también existen varios lagos y lagunas que son de agua dulce, los ríos más importantes son:



- Mira
- Carchi
- Chota
- Guayllabamba
- Toachi
- Chambo
- Chimbo
- Chanchán
- Cañar
- Pante
- Jubones
- Puyango
- Catamayo
- Macará

## Región Amazónica

Esta región posee los ríos más caudalosos del Ecuador, casi todos son naveables y en ellos se encuentra el 73% del agua de todo el país.

Los ríos más importantes de la región son:

- Putumayo
- Yasuní
- Upano
- Napo
- Pastaza
- Zamora
- Coca
- Palora
- Tiputini
- Santiago



## Buen vivir: Protección del medio ambiente

Existen algunas maneras para ahorrar el agua dulce de nuestro planeta. **Mencionemos** dos formas para hacerlo.



## Datos curiosos

- En la región Interandina existen varios lagos, principalmente, de origen volcánico. En la provincia de Imbabura podemos encontrar algunos de los más importantes: el lago San Pablo, cubierto de plantas acuáticas a cuyas orillas se localizan grupos nativos; el Cuicocha, en el fondo de un cráter; el Yaguarcocha, a poca distancia de Ibarra, y cuyo nombre significa 'lago de sangre'.
- Casi todos los ríos del Ecuador se originan en las cimas de los Andes. Ecuador tiene 370 lagunas naturales; alrededor de 305 se encuentran entre 3 000 y 4 000 m. s. n. m.



## Ideas clave

- La vida en Ecuador se ve favorecida por la cantidad de ríos, lagos y lagunas que tiene, porque proporcionan agua dulce para el consumo de plantas, animales y seres humanos.
- Cada región natural cuenta con varios ríos que se dirigen unos a la Llanura amazónica y otros al océano Pacífico.



## Naveguemos

[www.turismo.gov.ec](http://www.turismo.gov.ec)

**Vamos** a la página 17 del cuaderno de trabajo.



# Climas de las regiones naturales del Ecuador

**Destreza:** Diferenciar la variedad climática de cada región natural y su influencia en la vida de sus habitantes.



## ¿Qué sabemos del tema?

¿Por qué cuando estamos en la playa o en la región Amazónica sentimos más calor que cuando estamos sobre una montaña o un nevado? **Conversemos** sobre este tema en clase.



Por la ubicación del Ecuador en el planeta, se piensa que el **clima** debería ser cálido en todo el territorio; sin embargo, el clima cambia en las diferentes regiones de nuestro país.



## Datos curiosos

En los páramos del Ecuador, se almacena el agua que luego baja hacia los valles en forma de ríos o fuentes.

## Factores que influyen en el clima

- cordillera de los Andes
- **corrientes marinas** de Humbolt y El Niño
- vientos, lluvia y altitud

Estos factores permiten identificar cinco climas en el interior de nuestro país.

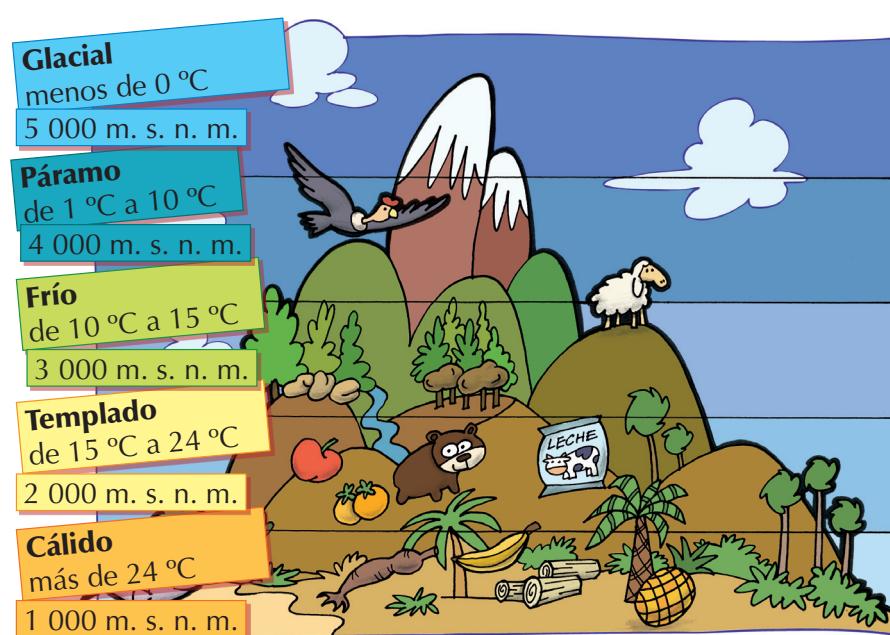
## Pisos climáticos del Ecuador



## Glosario

**clima.** Temperatura particular y demás condiciones atmosféricas de cada país o de sus regiones.

**corriente marina.** Movimiento superficial de las aguas de océanos y mares.





## Buen vivir



## Conectémonos

## Investigación

**Investigüemos** un lugar turístico de cada una de las regiones naturales del Ecuador y **descubramos** tres características de sus pobladores.

## Bloque 2

A medida que subimos de altitud, el clima va cambiando y se enfriá. Hay ciertas características en el clima que son similares a una misma altura, como si se tratase de un mismo piso en un edificio. Así es como se pensó en el nombre de piso climático, también llamado piso térmico o piso ecológico.

En nuestro país, existen los siguientes pisos climáticos.

### Características de los pisos climáticos

PISO CLIMÁTICO	ALTITUD	CARACTERÍSTICAS	FLORA	FAUNA
Cálido o tórrido	De 0 a 1 000 metros de altura.	En este piso se encuentran ubicadas poblaciones de la Amazonía, Galápagos y la Costa. Existen lluvias abundantes. Su temperatura oscila entre 24 °C a 28 °C o más.	Coco, yuca, plátano, arroz y frutas como piña, papaya, entre otras.	Peces, osos de anteojos, tigrillos, perezosos y serpientes.
Templado	De 1 000 a 2 000 metros de altura.	Las lluvias son escasas en algunos sitios y abundantes en otros. La temperatura varía según la altura: de 18 °C a 24 °C, en los valles; y de 15 °C a 18 °C, en las partes más altas.	Algodón, frutas como piña, manzana, pera y durazno.	Ganado vacuno y caballar.
Frío	De 2 000 a 3 000 metros de altura.	Las lluvias son escasas en algunos sitios y abundantes en otros. Su temperatura es de 10 °C a 15 °C.	Maíz, trigo, cebada y papa.	Ganado lanar.
Páramo	De 3 000 a 4 000 metros de altura.	Existe mucha neblina y lluvias torrenciales. Su temperatura es baja: oscila entre 1 °C y 10 °C.	Frailejón, chuquiragua, líquenes y musgos.	Cóndor y llama.
Glacial o nieves perpetuas	De 4 000 metros de altura en adelante.	En este piso climático se encuentran todos los nevados del Ecuador. Las precipitaciones caen en forma de nieve. La temperatura es de 0 °C o menos.	Ninguna.	Ninguna.

### Influencia del clima en la vida de los habitantes

La vestimenta, la alimentación, las tradiciones e incluso la personalidad de los seres humanos están influenciadas por el clima del lugar donde viven. Por ejemplo, en la región natural Litoral, el calor hace que la gente use poca ropa; en cambio, en la Interandina, el frío obliga a la gente a cubrirse más y a comer comida caliente. En la región Amazónica, las constantes lluvias hacen que la gente construya viviendas que resistan.



#### Taller de participación

**Imaginemos** que vamos a visitar cada una de las regiones naturales del Ecuador. **Elaboremos** un collage en el que mostremos la ropa y accesorios que debemos llevar para cada región.



#### Ideas clave

Ecuador tiene cinco pisos climáticos, cada uno con sus características, flora y fauna propias. El clima de cada región influye en la vida de los habitantes.

**Vamos** a la página **18** del cuaderno de trabajo.



# Flora y fauna del Ecuador

- Destrezas:**
- Describir la riqueza natural del Ecuador en flora y fauna, apreciando su gran valor y reconociendo la responsabilidad que tenemos los ecuatorianos y las ecuatorianas en salvaguardarla.
  - Reconocer que Ecuador es un país megadiverso, por medio de la valoración de su naturaleza, en asociación con la vida de la sociedad y la problemática social.



## ¿Qué sabemos del tema?

- ¿Cuál es nuestro animal doméstico favorito?
- ¿Es correcto tener un animal silvestre como mascota?



## Datos curiosos

Nuestro país alberga 124 especies de picaflores, por eso nos llaman el país de los picaflores. En quichua, a este animal se le dice quinti.

El delfín rosado, también conocido como delfín del Amazonas o boto, es una de las cinco especies de delfines de agua dulce.

¿Han realizado un paseo en el cual hayan tenido contacto directo con la naturaleza? Si así fue, habrán observado diversas plantas y animales, pues Ecuador tiene una gran variedad de paisajes. Los seres vivos no solo habitan sobre la tierra, sino también en los mares, ríos y lagunas.

Al conjunto de vegetales vivos adaptados a un medio determinado se lo llama flora, y al conjunto de animales de un país o región se lo llama fauna.

Conozcamos la flora y la fauna del Ecuador por regiones.

**Región Litoral.** La fauna del Litoral está representada por animales como jaguares, monos, perezosos, osos hormigueros, papagayos, guacamayos, loros, pericos, tucanes, pelícanos, piqueros y fragatas. Entre los animales del mar es importante mencionar a los camarones, las ballenas, los atunes, los delfines, entre otros.

Debido a las diferencias climáticas y a la cercanía del mar, la vegetación no es uniforme. Existe tanto vegetación de bosque húmedo, como una que soporta grandes sequías y pertenece a formaciones desérticas.

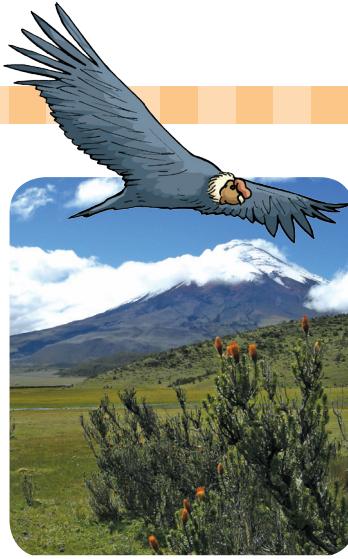


## Glosario

**vínculo.** Unión de una persona o cosa con otra.

**estribación.** Base o ramal de montaña.

**Región Interandina.** La fauna nativa de la región Interandina está representada por especies que actualmente están en peligro de extinción, como el oso de anteojos, el venado, el lobo de páramo, el conejo, el ciervo enano, entre otros. En la actualidad, se ha vuelto a fomentar la crianza de la llama.



Algunas aves son especies únicas de las montañas, como el cóndor, que es el símbolo de nuestra nación. Los cultivos principales son el maíz, la papa, el fréjol, la cebada y el trigo. En la actualidad, los bosques nativos sufren una excesiva deforestación.

**Región Amazónica.** En la zona subandina se cultiva fréjol, garbanzo, alverja, naranjilla, tomate, café y plátano. La fauna está representada por el jaguar, el tapir o danta y el tucán, entre otros animales. La vegetación de la llanura amazónica se distingue por la presencia del romerillo, el laurel, el guayacán, el ceibo, el café, el tabaco, etc. En su fauna destacan el jaguar, el tigrillo, el puercoespín, el mono, el guacamayo y el loro, entre otros animales.



**Región Insular o Galápagos.** Aquí se encuentran especies animales únicas en el mundo, como las tortugas gigantes y las iguanas; además, existe diversidad de aves, como las fragatas y los piqueros de patas azules.



Buen vivir



Conectémonos

Medio ambiente

Analicemos y respondamos oralmente.

En la región natural Amazónica existen pozos petroleros. ¿Cómo afecta esto a la flora y fauna existentes en esa zona?



Ideas clave

Nuestro país posee una gran riqueza natural de flora y fauna, ubicada en las diferentes regiones naturales. Es responsabilidad de todos salvaguardar las maravillas de nuestro entorno.



Taller de participación

Organicémonos en grupos de cuatro integrantes y elaboraremos un mapa de flora y fauna de nuestra región. Luego, expongamos los mapas en la cartelera de la clase.



Naveguemos

[www.biologia.puce.edu.ec](http://www.biologia.puce.edu.ec)

Vamos a la página 19 del cuaderno de trabajo.



# Biodiversidad y patrimonio natural ecuatoriano

- Destrezas:**
- Describir la riqueza natural del Ecuador en flora y fauna, apreciando su gran valor y reconociendo la responsabilidad que tenemos los ecuatorianos y las ecuatorianas en salvaguardarla.
  - Reconocer que Ecuador es un país megadiverso, por medio de la valoración de su naturaleza, en asociación con la vida de la sociedad y la problemática social.



## ¿Qué sabemos del tema?

¿Para qué se declara como protegido a un parque, un bosque o una zona de nuestro país? **Compartamos** las respuestas con nuestros compañeros y compañeras.

Las selvas son importantes, porque son el hogar de la mayor parte de las especies de flora y fauna del planeta.



## Áreas protegidas de la región natural Litoral



Nuestro país es **megadiverso** y necesitamos tomar algunas medidas para cuidarlo. Una de ellas es declarar a ciertas zonas naturales del país como protegidas. Las más importantes son:

- **Cayapas-Mataje.** Ubicada al norte de Esmeraldas. Allí existe gran cantidad de manglares, los cuales albergan peces, cangrejos azules, boas, iguanas, osos hormigueros, entre otros.
- **Mache-Chindul.** Está ubicada entre Esmeraldas y Manabí y tiene uno de los pocos bosques húmedos tropicales del país.
- **Parque Nacional Machalilla.** Está localizado al sur de Manabí. Dentro de él se encuentran un bosque seco tropical y un bosque húmedo tropical, con especies adaptadas, como el ceibo, la balsa y algunas orquídeas y bromelias. También alberga animales, como venados, guantas, reptiles, aves, etc.
- **Archipiélago de Galápagos.** Fueron nombradas Parque Nacional del Ecuador en 1959, tienen una gran variedad de flora y fauna únicas en el mundo.



## Glosario

**megadiverso.** Característica de los 20 países que tienen la mayor cantidad de animales y plantas en el mundo, en relación con el tamaño de su territorio.



## Ideas clave

Existen muchas zonas protegidas en nuestro país que se encuentran distribuidas en todas sus regiones naturales.



## Áreas protegidas de la región natural Interandina

- **Reserva El Ángel.** Se encuentra en un páramo del Carchi y tiene varias lagunas y un bosque con frailejones, alisos, chuquiraguas y sigses. Allí habitan animales, como conejos, curiquingues y otros.
- **Reserva Cotacachi-Cayapas.** Está ubicada entre Esmeraldas e Imbabura; por esta razón hay una variedad de especies de dos tipos distintos de clima. Se pueden encontrar: tigres, boas, tigrillos, venados, pumas, conejos, etc.
- **Reserva Pululahua.** Se encuentra en Pichincha, en el cráter del volcán del mismo nombre. Existe vegetación originaria, como la valeriana, la uña de gato y el mortiño; además de varios animales, como el lobo de páramo, el ciervo enano, entre muchos otros.
- **Reserva Antisana.** Está entre Napo y Pichincha. Allí existe una combinación maravillosa entre nieves perpetuas y bosque andino, el cual alberga gran variedad de flora y fauna.
- **Parques Nacionales Cotopaxi, Cajas y Podocarpus.** El primero está ubicado entre Pichincha y Cotopaxi; el segundo, en Azuay; y el tercero, entre Loja y Zamora Chinchipe. Los tres están llenos de flora y fauna nativas.

## Áreas protegidas de la región natural Amazónica

- **Parque Nacional Yasuní.** Es el más grande del país y fue declarado Reserva Biológica de la Humanidad, por la Unesco. Se extiende por las provincias de Orellana y Pastaza y tiene la mayor variedad de flora y fauna.
- **Reservas Cuyabeno, Cayambe-Coca y Limoncocha.** La primera está ubicada en Sucumbíos; la segunda, entre las provincias de Imbabura, Pichincha, Sucumbíos y Napo; y la tercera, en Sucumbíos. Las tres comparten las características de flora y fauna del Parque Nacional Yasuní.

¿Cuál es la reserva natural o zona protegida más cercana a nuestra ciudad?



Reserva El Ángel.



### Taller de participación

Cerca de nuestra ciudad debe haber un parque nacional o una reserva ecológica. ¿Cómo podemos averiguar esta información? ¿Cuál fue la conclusión a la que llegamos? **Compartamos** estos datos en clase.



### Naveguemos

[www.galapagos-ecuador.com](http://www.galapagos-ecuador.com)



Islas Galápagos.



Región natural Amazónica.

Vamos a la página **20** del cuaderno de trabajo.



# Cuidemos nuestra Tierra

- Destrezas:**
- Analizar la importancia de la presencia del ser humano en la naturaleza y su interdependencia con todos los seres vivos.
  - Participar activamente en el cuidado y preservación de su tierra ecuatoriana y del planeta para su beneficio y el de los demás.



## ¿Qué sabemos del tema?

¿Qué debemos hacer cuando tenemos un problema?



## Glosario

**agujero.** Abertura de forma más o menos redonda que se forma en alguna cosa.



## Ideas clave

Para solucionar un problema, hace falta proponer una solución y poner manos a la obra.



Un día, en un país ni muy grande ni muy pequeño, que tenía todos los climas y gente de todos los colores, alguien encontró un pequeño agujero que se abría en el suelo. Los vecinos naranjas que pasaban por allí lo vieron con cierta extrañeza, pero como no era su asunto, siguieron de largo.

Los vecinos azules lo vieron también y pensaron que los vecinos verdes eran los responsables de aquel agujero; mientras que los celestes echaron la culpa a los rojos, diciendo que ellos debían arreglar aquel imperfecto.

El agujero se iba agrandando cada vez más, devorando casas, árboles y calles.

Un grupo de gente naranja decidió hacer una protesta en contra del agujero. Quemaron llantas y lanzaron piedras durante dos días. Los azules organizaron una marcha para pedir al gobierno que arreglara el agujero. Los celestes avisaron a la Policía para que apresara a los rojos y los obligaran a arreglar el agujero.

Así pasaron los días y el agujero siguió creciendo. La noticia se difundió por toda la nación. Algunos decidieron que lo mejor era irse a otro país, porque cada vez eran más los lugares que se habían perdido en el agujero y parecía que no había manera de arreglarlo.



Los habitantes que decidieron quedarse en el país siguieron quejándose con sus vecinos, pero no hicieron nada por arreglar el problema. Hasta que un día, en una de las zonas en las que todavía había territorio, unas pocas personas de varios colores, cansados de ver cómo su país se perdía bajo la tierra, decidieron traer palas y comenzar a tapar el agujero. Muchos se quejaron porque dijeron que eso debían hacerlo los verdes, los naranjas, los celestes o los rojos. Pero quienes tenían las palas en las manos dijeron: «Este país nos pertenece a todas y todos; por lo tanto, todas y todos debemos arreglarlo».

Invitaron a más gente, pero no asistieron mucho porque les parecía muy difícil. Además, otros decían que no servía de nada, porque el agujero era demasiado grande para poder taparlo, y se burlaron de los que trabajaban.

La gente avanzó despacio; sin embargo, poco a poco, más personas de todos los colores y de distintos lugares cercanos y lejanos vinieron a ayudar, y el país empezó a tener la forma que ellos querían que tuviera. Luego de algunos días reaparecieron los parques, las casas, las montañas, el camino de los ríos; se plantaron árboles y los animales volvieron a reproducirse.

Según me han contado, ese país se sigue construyendo todos los días, y todos los habitantes que decidieron quedarse ayudan desde donde pueden: trabajando, estudiando y cuidando lo que les rodea. Y cuando se presenta un problema, deciden solucionarlo todas y todos juntos, haciendo algo y no solo quejándose.

Mónica Álvarez.

## Buen vivir



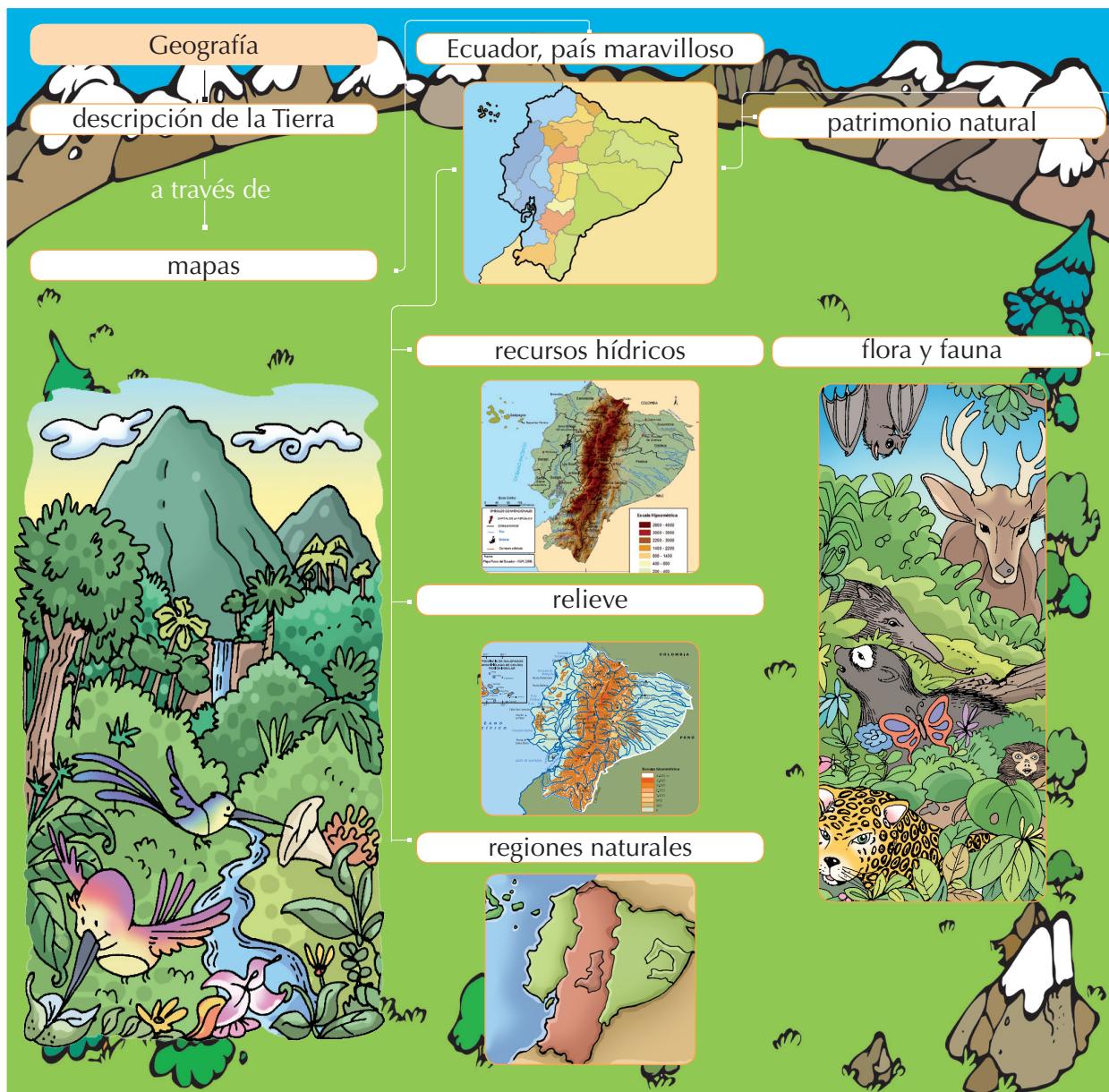
### Taller de participación

Cuando existe un problema que nos afecta a quienes vivimos en un lugar, ¿qué tipo de soluciones debemos proponer? ¿Cómo construimos estrategias para que los adultos nos escuchen y también podamos participar en la construcción del país que queremos? **Compartamos** nuestras reflexiones en clase.

## Bloque 2



## Resumen del bloque



### Resolvamos problemas

¿Cuáles son las características más importantes de nuestro país? **Escribámoslas** en el cuaderno y **compartamos** nuestras reflexiones en clase.



### Autoevaluación

El ministerio de Turismo del Ecuador nos ha seleccionado para realizar una guía turística de la ciudad en la que vivimos. **Respondamos**: ¿Qué tipo de mapas necesitamos? ¿Qué lugares mostraremos? ¿Qué recomendaciones daremos a los visitantes?

# 3

# La gente ecuatoriana

**Objetivo educativo:** Analizar las características de los habitantes del Ecuador, por medio de su ubicación espacial y la asociación de su realidad cultural al espacio geográfico, para valorar la diversidad humana del país.



Etnias ecuatorianas.

## ¿Qué vamos a aprender?

- ¿Quiénes somos?
- Diversidad de la población ecuatoriana
- Somos diferentes
- Grupos étnicos de nuestro país
- Hay gente vulnerable en Ecuador
- En el campo y la ciudad
- Ecuador: único y diverso

En Ecuador, al igual que en todo el mundo, existen grandes diferencias entre sus pobladores.

En este módulo vamos a estudiar cómo estas diferencias no se evidencian únicamente en nuestras costumbres, nuestro color de piel o nuestras creencias, sino también en las formas en las que vemos a nuestro país.



Etnias ecuatorianas.

## Buen vivir



- Formación ciudadana para la democracia, para reconocer y valorar la identidad ecuatoriana desde la riqueza que conlleva lo multiétnico y pluricultural.



- Protección del medio ambiente como ejercicio de ciudadanía, para proponer la responsabilidad del cuidado de nuestro territorio.



- El reconocimiento a la diversidad de manifestaciones étnico-culturales en las esferas local, regional, nacional y planetaria, desde una visión de respeto y valoración.

# ¿Cuántos ecuatorianos y ecuatorianas somos?

- Destrezas:**
- Comparar cuantitativamente la población ecuatoriana por género.
  - Establecer comparaciones entre las culturas de las diferentes generaciones, en función de constatar los cambios producidos.



## ¿Qué sabemos del tema?

¿Cuántos niños y cuántas niñas hay en tu escuela?

**Investiguemos y compartamos** nuestra respuesta.



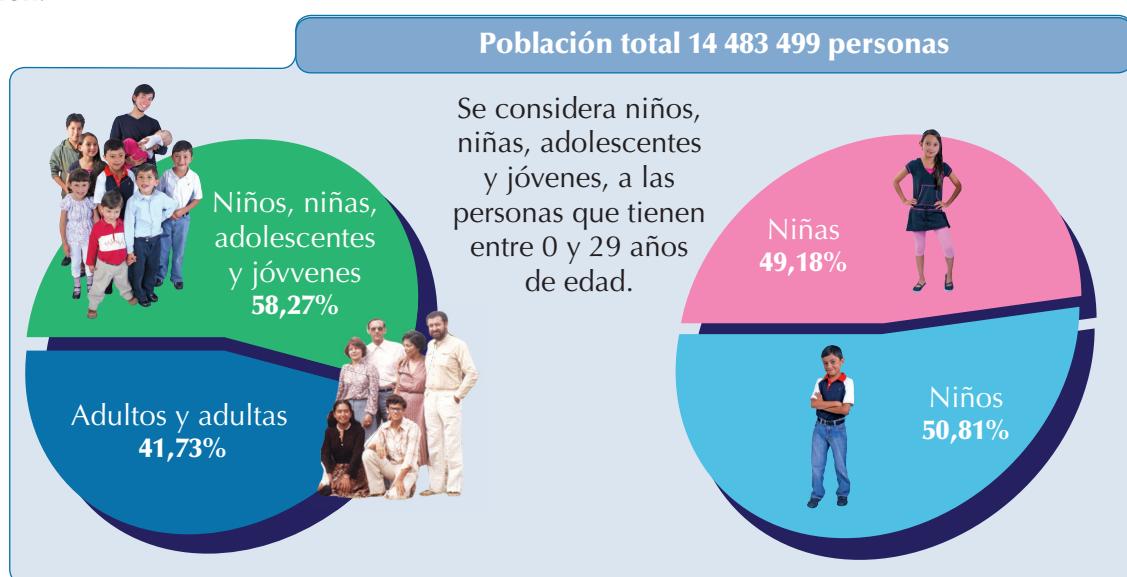
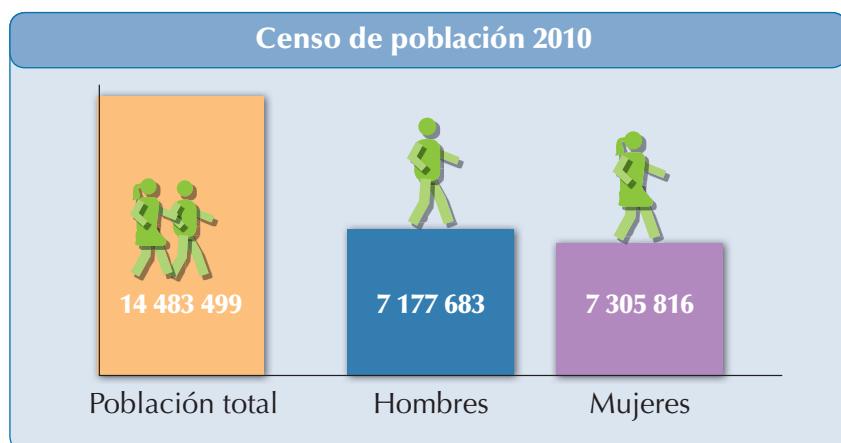
## Glosario

**censo.** Lista y registro de datos sobre vivienda, población, riqueza, etc., de un lugar.

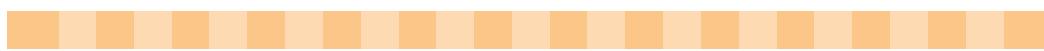
**proyección.** Cálculo de lo que pasará en un futuro, tomando en consideración la información actual.

**estadística.** Estudio, después de la recolección de datos, de las características cuantitativas de la población.

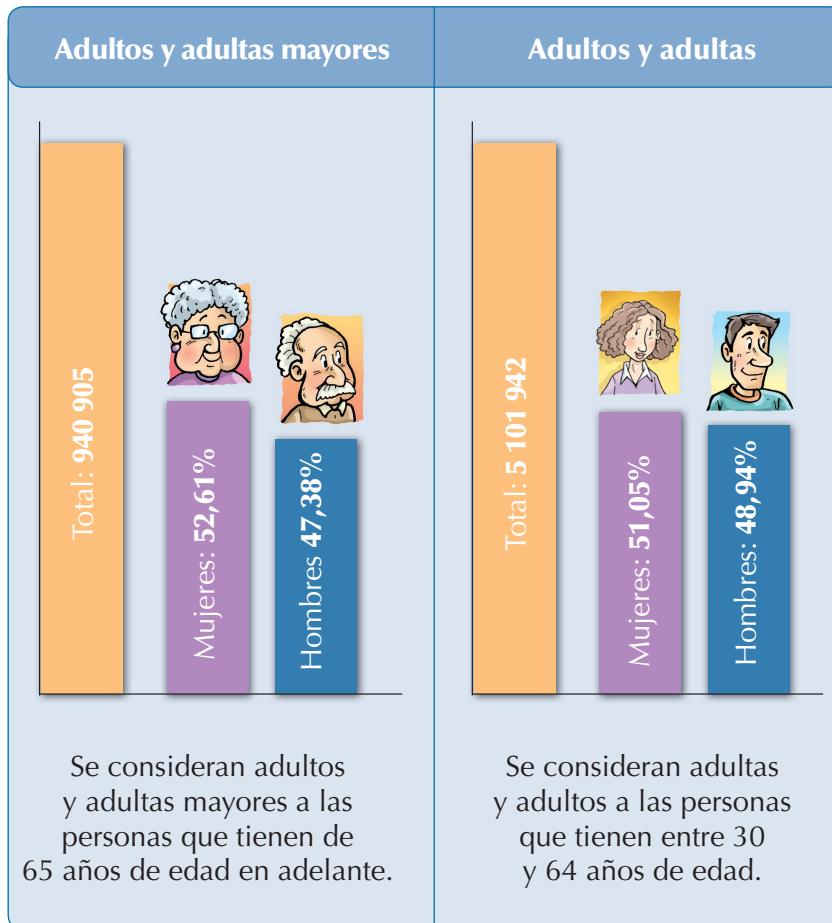
Ecuador está habitado por muchas personas. Para saber cuántos somos, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) realiza un **censo** poblacional cada cierto tiempo. El del 2001 determinó que en Ecuador vivían 12 millones de personas. En el año 2010 se realizó un último censo, mucho más completo. La información de este último registro se encuentra disponible en Internet para todos los ecuatorianos, en el portal del INEC.



¿Qué beneficios tiene el país por contar con una población joven?



## Buen vivir



¿Dentro de qué grupo de edades se encuentran tus padres?

Además, en nuestro país existen personas con capacidades especiales. De hecho, de toda la población de Ecuador, el 5,64% son personas con algún tipo de discapacidad permanente por más de un año, y de estos, el 3,01% son hombres y el 2,62% son mujeres.

Ecuador, de acuerdo con la edad de sus habitantes, es un país muy joven. Existen más niños, niñas, adolescentes y jóvenes que adultos y adultas mayores. Y seguirá siendo así por muchos años más.



## Taller de participación

Si la mayoría de la población ecuatoriana es joven, ¿qué cosas deben pasar en el país para que esta población se sienta protegida?

**Propongamos** tres estrategias y **compartámoslas** con el resto de nuestros compañeros y compañeras.



## Ideas clave

- Según el censo del 2010, la población ecuatoriana es de 14 483 499 habitantes.
- La suma de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, entre 0 y 29 años de edad, alcanza más del 50% de la población.



## Naveguemos

[www.inec.gov.ec](http://www.inec.gov.ec)

Vamos a la página 23 del cuaderno de trabajo.



## Bloque 3

# ¿Cómo estamos distribuidos en Ecuador?

**Destreza:** Caracterizar la diversidad de la población ecuatoriana, reconociendo que todos formamos parte de una sola patria.



## ¿Qué sabemos del tema?

¿Qué regiones del país son las más pobladas? ¿Por qué? **Compartamos** nuestras reflexiones en clase.



## Glosario

**población.** Conjunto de personas que viven en un lugar.

**servicios.** Instituciones o personas que cuidan o satisfacen necesidades de la ciudadanía.

**concentrar.** Reunir en un solo punto a varias cosas o personas, que se encuentran dispersas.



Población.

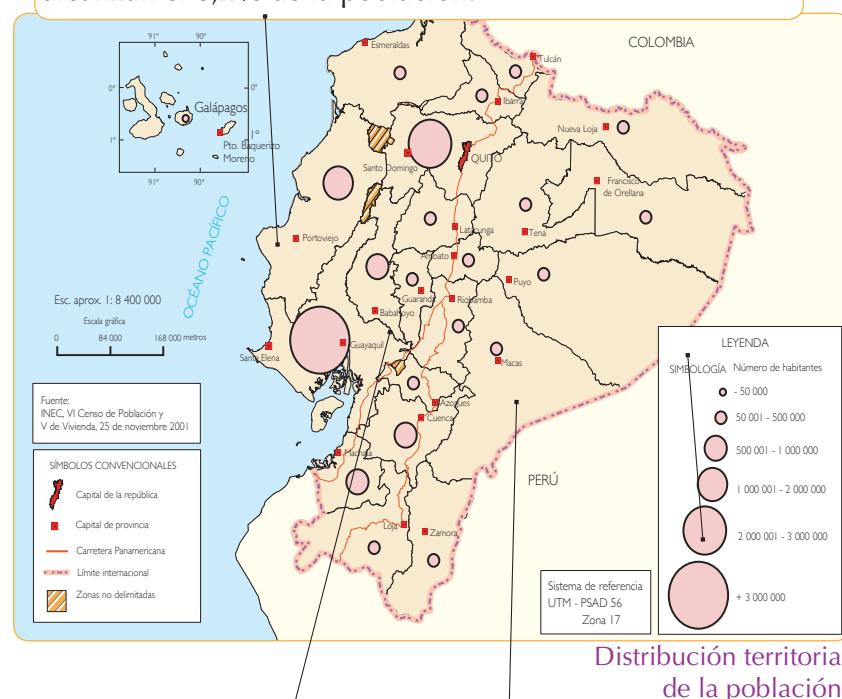


## Naveguemos

[www.inec.gov.ec](http://www.inec.gov.ec)

La **población** en nuestro país está distribuida de una forma muy irregular. Todos podemos decidir dónde queremos vivir, de acuerdo con muchas consideraciones: el clima del lugar, la posibilidad de trabajar, los **servicios** que tiene la ciudad o el cantón (hospitales, escuelas, mercados, etc). Por eso, como veremos, Ecuador **concentra** la mayor cantidad de personas en ciertos lugares y no en todo su territorio.

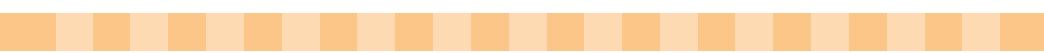
La **región natural Litoral** concentra el 50,2% de la población total y es la zona más habitada del país, por su clima cálido y por la cantidad de actividades comerciales que allí se desarrollan. Además, las islas Galápagos alcanzan el 0,2% de la población.



La **región natural Interandina** **alberga** al 44,9% de la población ecuatoriana. Esto, en cambio, responde a los beneficios agrícolas de su tierra.

La **región natural Amazónica** tiene cerca del 4,5% de la población, debido a que posee una vegetación muy espesa y de difícil acceso.

¿Podemos imaginar tres actividades económicas de cada región?



## Ciudades más pobladas

Según el censo del año 2010, las ciudades más pobladas de nuestro país eran las siguientes.

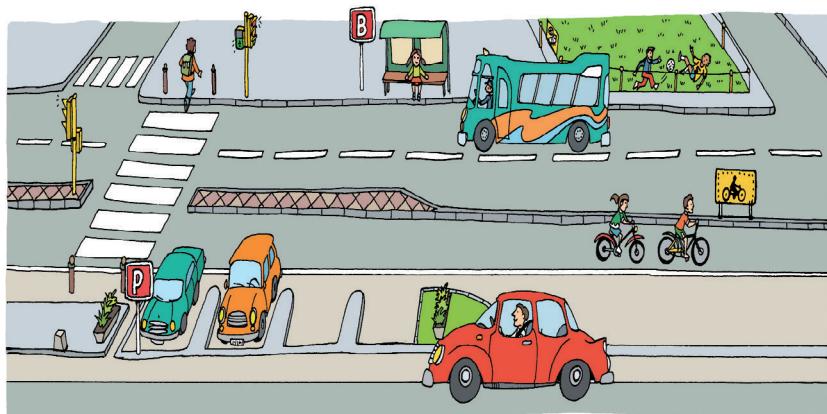
Año 2010

Ciudad	Habitantes	Provincia
Guayaquil	2 291 158	Guayas
Quito	1 619 146	Pichincha
Cuenca	331 888	Azuay
Santo Domingo	305 632	Santo Domingo de los Tsáchilas
Machala	241 606	El Oro
Durán	235 769	Guayas
Portoviejo	223 086	Manabí
Manta	221 122	Manabí
Loja	180 617	Loja
Ambato	178 538	Tungurahua
Esmeraldas	161 868	Esmeraldas
Quevedo	158 694	Los Ríos
Riobamba	156 723	Chimborazo
Milagro	145 025	Guayas
Ibarra	139 721	Imbabura



## Buen vivir: Formación ciudadana y para la democracia

Uno de los principales derechos que tenemos los seres humanos es el de la movilidad. Es decir, tenemos el derecho de movilizarnos por donde queramos en el interior de nuestro territorio e incluso fuera de él. En nuestro país, ¿se aplica este derecho? ¿Por qué? **Discutamos y compartamos** nuestras reflexiones en casa.



Buen vivir



### Datos curiosos

- Hasta mediados del siglo XX, la región Interandina acogía a la mayor parte de la población. Sin embargo, hoy en día, en la región Litoral vive casi la mitad de población ecuatoriana.
- La región Amazónica, pese a su poca cantidad de habitantes, mantiene un porcentaje más alto que la Amazonía de otros países, gracias a que cuenta con yacimientos de petróleo.



### Ideas clave

En nuestro país, la región más poblada es la región Litoral, pues posee un clima agradable, buenos suelos y varios puertos. Luego le sigue la región Interandina, en donde está la capital del país, además, los suelos favorecen la agricultura. En la región Amazónica, las principales actividades son las petroleras y madereras; mientras que en Galápagos las actividades son turísticas y pesqueras.



### Conectémonos

## Investigación

**Busquemos** información sobre el cantón más poblado de nuestra provincia y **analicemos** a qué obedece ese fenómeno.

**Vamos** a la página **24** del cuaderno de trabajo.



# Somos diferentes

- Destrezas:**
- Reconocer las características culturales de los diferentes grupos: indígenas, mestizos, afroecuatorianos y otros, desde la valoración, respeto y práctica de las mismas.
  - Explicar que nuestra patria es una sola e identificándola como un país de una gran diversidad humana.



## ¿Qué sabemos del tema?

- En Ecuador existen diversas razas: indígenas, mestizos, negros, mulatos, blancos, asiáticos, entre otras. Cada una de ellas tiene características propias.
- ¿A cuál de ellas pertenecemos?
- ¿Qué características son comunes a todas las razas? **Compartamos** nuestras respuestas.



Cuando caminamos por la calle y vemos a nuestro alrededor, podemos darnos cuenta de que los habitantes de este país somos diferentes; no nos vemos ni nos vestimos igual, no pensamos de la misma manera, ni tenemos las mismas creencias. Estas diferencias hacen del Ecuador un país rico en cultura, en historia y en costumbres. La población ecuatoriana es producto de una gran mezcla. Cuando llegaron los incas, se dieron las primeras mezclas con los habitantes de nuestro país. Más tarde, cuando arribaron los españoles a **colonizar** América, hubo una nueva y más profunda mezcla, a la cual se la conoce como **mestizaje**.



## Glosario

**colonizar.** Formar o establecer una colonia en un país.

**inmigración.** Acción hecha por una o varias personas originarias de un lugar, que llegan a otro para establecerse allí.

Según el censo realizado en el 2010, los grupos principales de la población ecuatoriana, según la autoidentificación de acuerdo a su cultura y costumbres son:



## Datos curiosos

Los españoles que llegaron a nuestro continente tampoco eran blancos puros: eran mestizos europeos.



Otros grupos minoritarios por autoidentificación constituyen el 0,37% de la población, es decir 53 354 personas.

¿Por qué crees que pasa esto?

Para finales del 2009, varias investigaciones dicen que los mestizos son el grupo mayoritario en Ecuador y que representan aproximadamente el 70% de la población total del país; es decir, de cada cien personas setenta son mestizas. Este grupo, por ser descendiente de una mezcla entre nativos americanos, españoles y africanos, tiene también una gran mezcla de costumbres y tradiciones.

Asimismo dicen que casi siete de cada cien personas son indígenas. Muchos de ellos conservan todavía sus creencias, costumbres, idioma, etc. Sin embargo, su cultura se ve cada vez más influida por la mestiza.

Además, aproximadamente, cuatro de cada cien pobladores de nuestro país son afroecuatorianos y conservan muchas tradiciones, música y creencias propias.

Dicen que casi once de cada cien ecuatorianos y ecuatorianas son de raza blanca. Este es un grupo que vino de las diferentes **inmigraciones** europeas que ha tenido nuestro país en diversas épocas de la historia.

Finalmente, menos de una persona de cada cien son migrantes de otras nacionalidades; así tenemos: chinos, árabes, japoneses, etc.

Nuestro país está conformado por una población muy variada. Todas y todos tenemos orígenes diferentes, ya sea por la raza o por las costumbres específicas de nuestras comunidades o nuestras familias. Por lo tanto, tenemos la posibilidad de aprender y compartir con personas y realidades muy diversas a las nuestras, sin la necesidad de viajar lejos. Por ello, Ecuador es rico en su diversidad cultural.



### Buen vivir: Interculturalidad

Todas y todos los que vivimos en nuestro país tenemos la obligación de aportar a su crecimiento, sin importar la etnia o cultura a la que pertenezcamos. Sin embargo, hay personas que piensan lo contrario, probablemente, porque no conocen la importancia que tiene para el país esta riqueza cultural. ¿Cómo podemos conseguir que todo el país conozca lo importante de su riqueza cultural? **Escribamos** tres propuestas y **expongámoslas**.



### Buen vivir



### Conectémonos

### Lengua y Literatura

**Encontremos**, con la ayuda de nuestros profesores, un cuento en el que se hable de alguna de las razas que viven en el país (mestizos, indígenas, blancos, negros) y **compartámoslo** en clases.



### Datos curiosos

Los españoles, en su proceso de colonización, trajeron también esclavos negros provenientes de África. Muchos de ellos se quedaron en nuestro continente y también se mezclaron con los habitantes.



### Ideas clave

La población ecuatoriana está conformada por mestizos, indígenas, blancos, negros, mulatos, entre otros. Cada uno de ellos guarda sus tradiciones y costumbres, y así aporta a la riqueza cultural de nuestro país.



### Naveguemos

[www.geografia.laguia2000.com](http://www.geografia.laguia2000.com)

**Vamos** a la página **25** del cuaderno de trabajo.



# Grupos étnicos de nuestro país

**Destreza:** Comparar cuantitativamente los grupos étnicos que viven en el país, por medio de la distinción de los grupos mayoritarios y minoritarios.



## ¿Qué sabemos del tema?

¿Cuál es la tradición más antigua de nuestra provincia? ¿Cómo se ha mantenido en el tiempo? **Consultemos y expongamos** en clase nuestros descubrimientos.



## Glosario

**multicultural.** Caracterizado por la convivencia de diversas culturas.

**aborigen.** Se dice del primitivo morador de un país, por contraposición a los establecidos posteriormente en él.

**multiétnico.** Que comprende o reúne varias etnias.

**pluricultural.** comprende o reúne varias culturas.

Ecuador es un país muy variado. En él convivimos muchas personas diferentes con distintos colores de piel, ojos y cabello. Además tenemos múltiples costumbres del lugar donde vivimos. Esta diversidad ha enriquecido nuestra historia y sociedad. Por lo tanto, Ecuador es un país **multicultural**, que tiene gran variedad de grupos humanos o etnias que conviven y se relacionan entre ellas. Así, encontramos mestizos, indígenas, afroecuatorianos y blanco – mestizos.

- Población mestiza. Se encuentra en todo el país y constituye la mayoría 10 417 299 habitantes. Proviene de la mezcla entre españoles, indígenas nativos y descendientes de afroamericanos, así como de migrantes de otros orígenes.
- Población indígena. Desciende de los **aborígenes** americanos. Son 1 018 176. Se agrupan, principalmente, en las regiones Interandina y Amazónica. Cada comunidad posee una vestimenta característica de acuerdo con el clima y las tradiciones. Existen grupos que viven en aislamiento voluntario, porque prefieren no tener contacto con la cultura moderna y vivir de la misma manera que lo han hecho desde tiempos remotos.



## Datos curiosos

El kichwa, al igual que el castellano, es un idioma impuesto a los pueblos originarios del Ecuador, cuando lo invadieron los incas.

¿Cómo festejan el carnaval en Guaranda, en Santa Elena o en Tena? ¿Existen diferencias?

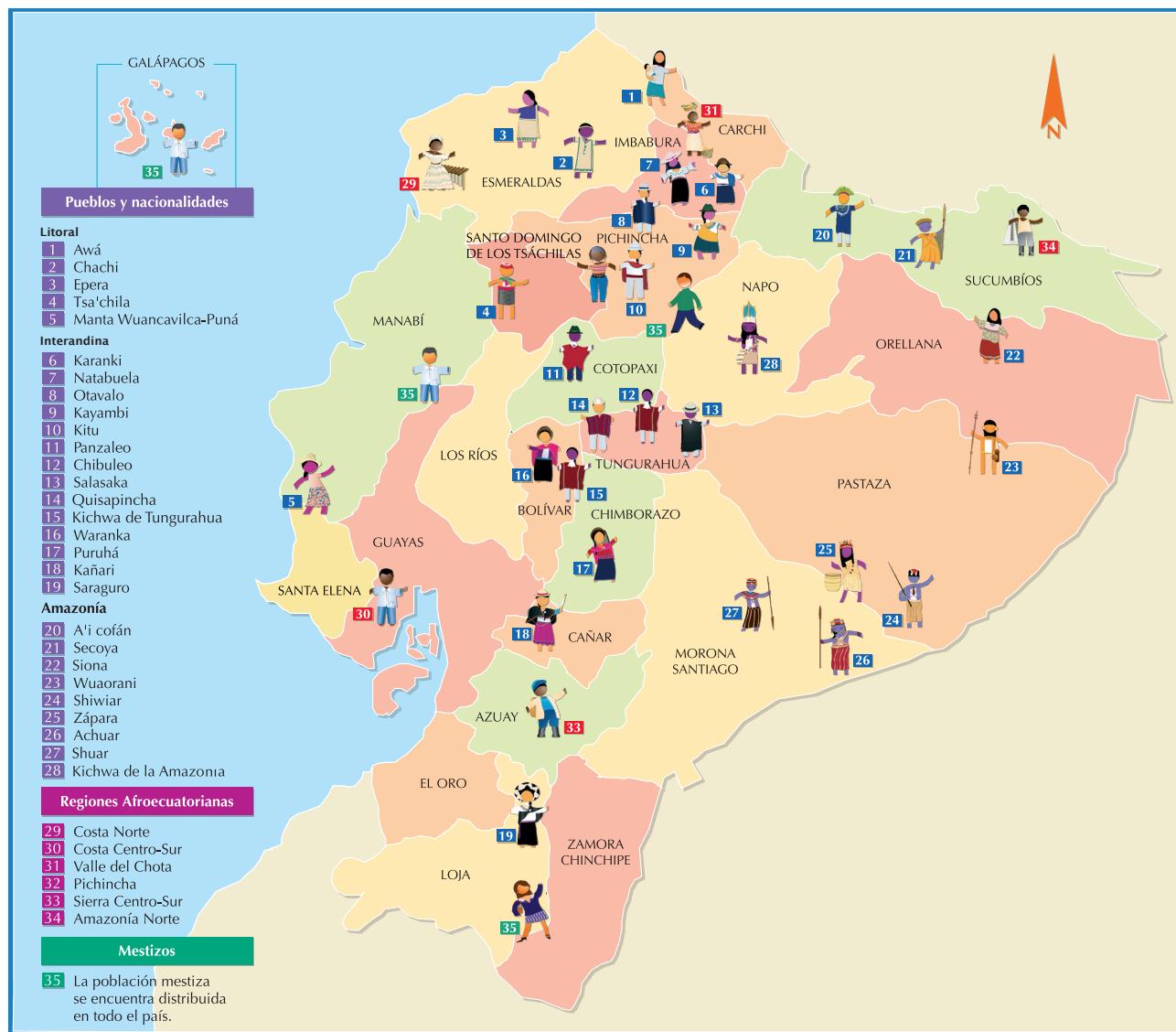


## Naveguemos

[www.conaie.org](http://www.conaie.org)

¿Qué significa reconocer a un idioma como oficial?

Buen vivir



Mapa de los grupos étnicos del Ecuador.

- Población afroecuatoriana. Descendientes de los primeros africanos traídos a América y forman una población de 1 041 559; la mayoría habita en la región Litoral y en el valle del Chota (provincia de Imbabura).
- Población mestiza y otros grupos. Está conformada por 882 383 descendientes directos de europeos y norteamericanos que migraron al país en determinadas épocas. Otros grupos representativos son los descendientes de árabes, chinos y japoneses, así como otros latinoamericanos procedentes de muchos países de la región. La totalidad de este grupo alcanza 53 354. Se localizan en todo el país, sobre todo en las grandes ciudades.



Buen vivir:  
Interculturalidad

¿Los pueblos tagaeri y taromenani tienen el derecho de no querer interactuar con otros grupos de personas?

**Organicemos** un debate en clase.

Vamos a la página 26 del cuaderno de trabajo.



# Hay gente vulnerable en Ecuador

**Destreza:** Reconocer que el respeto a los otros y la convivencia favorece a todos, y ponerlo en práctica en acciones diarias.



## ¿Qué sabemos del tema?

¿A qué personas deberíamos dar atención especial?  
¿Por qué? **Conversemos** en nuestras casas y **compartamos** las conclusiones en clase.



## Glosario

**vulnerable.** Que puede ser herido o recibir una lesión física o sicológica.

**vigente.** Que todavía vale o se usa.

**delictivo, va.** Acto contrario a la ley.

**prioritaria.** Que tiene primera importancia.



## Conectémonos

### Lengua y Literatura

**Preparemos** una dramatización sobre los derechos de las personas vulnerables.

Los seres humanos, por mucho tiempo, consideraron que solo tenían la razón y el derecho a triunfar los más fuertes. Pero esta reflexión excluía a las personas que no lo eran. La edad, ser gordo o flaco, ser hombre o mujer, tener algún tipo de discapacidad física o intelectual o haber sido víctima de algún tipo de violencia o de una catástrofe natural hace a unas personas más **vulnerables** que otras.

En nuestro país, la Constitución **vigente**, en su artículo 35, determina que hay grupos de personas a los que se debe dar atención **prioritaria**. Esto significa que todas las decisiones que tome el Estado deben considerar primero y antes que al resto a estos grupos, por su vulnerabilidad.

### Adultos y adultas mayores



Dado que han aportado a sus familias y al país durante toda su vida, es obligación del Estado garantizar que tengan un retiro digno y que su salud y vivienda estén asegurados.

### Personas víctimas de un desastre natural



Si por inundaciones, terremotos o erupciones volcánicas, existen personas afectadas, tienen el derecho de ser atendidas con prioridad sobre el resto de la población, vigilando su salud, alimentación, educación, vivienda, etc.

### Niños, niñas y adolescentes



Tienen el derecho de que sus familias, la sociedad y el Estado se responsabilicen de su crecimiento en todos los niveles: en su alimentación, salud, educación, emociones y sentimientos, en su descanso, diversión y en lo que conozcan o quieran aprender.



## Buen vivir



### Mujeres embarazadas

Tienen el derecho a que, por su embarazo, nadie les prohíba estudiar, trabajar o realizar cualquier otro tipo de actividad; que en los hospitales y centros de salud, en sus controles de embarazo, las atiendan de forma gratuita; que se les de preferencia en las oficinas. Además, después de dar a luz, deben poder pasar un tiempo con su hija o hijo recién nacido.



### Personas con discapacidad

El Estado y la sociedad tienen la obligación de asegurar que las personas con discapacidad puedan trabajar. Además, deben vigilar que los lugares públicos, como los parques, y los privados, como los edificios, estén adaptados para que estas personas puedan utilizar las instalaciones sin problemas.



### Personas privadas de libertad

Tienen el derecho de, luego de cumplir con su pena, regresar a formar parte de la sociedad. Por lo tanto, necesitan de educación y un cuidado especial para que, al volver a la sociedad, aporten a nuestro país y no sigan cometiendo actos delictivos.



### Personas con enfermedades muy complicadas

Es obligación del Estado garantizar salud a todos sus habitantes, mucho más a personas que tienen enfermedades complicadas, largas y costosas. Por esta razón, se les debe tratar con preferencia frente a otros pacientes y se debe buscar su pronta mejoría.



### Personas víctimas de violencia

Las personas que sufren agresiones en sus casas, que son abusadas sexualmente o que son maltratadas, tienen el derecho de ser atendidas antes que nadie cuando necesiten ayuda por parte de cualquier autoridad o institución.



¿Conocemos a personas que estén dentro de estos grupos?



### Ideas clave

Existen personas que tienen el derecho a ser atendidas con prioridad sobre otras. Estas personas son parte de los grupos de atención prioritaria. En Ecuador, estos grupos son adultos y adultas mayores, niños, niñas y adolescentes, madres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad, personas con enfermedades complicadas y víctimas de maltrato o catástrofes naturales.



### Naveguemos

[www.cnna.gov.ec](http://www.cnna.gov.ec)



### Taller de participación

**Evitemos** que se cometan injusticias con nosotros o con las personas que nos rodean. **Propongamos** ideas para que el resto de ecuatorianas y ecuatorianos conozcan quiénes son parte de los grupos vulnerables. **Planifiquemos**, en grupos, una exposición y **conversemos** sobre el tema.



**Vamos** a la página 27 del cuaderno de trabajo.

## Bloque 3

# En el campo y la ciudad

**Destreza:** Contrastar los rasgos económicos y culturales de las poblaciones urbanas y rurales, por medio del trabajo de campo.



## ¿Qué sabemos del tema?

¿Por qué mucha gente vive en la ciudad, mientras que otras personas prefieren vivir en el campo? **Compartamos** nuestras reflexiones en clase.



## Glosario

**campo.** Tierra laborable.

**urbe.** Ciudad, especialmente la muy populosa.

**agricultura.** Conjunto de técnicas y conocimientos aplicados para cultivar la tierra, transformando con estas acciones el entorno natural.

**ganadería.** Crianza y comercialización de animales, como las vacas, los cerdos, las ovejas, etc.

**dependencia pública.** Oficina del Estado que atiende al público.



## Datos curiosos

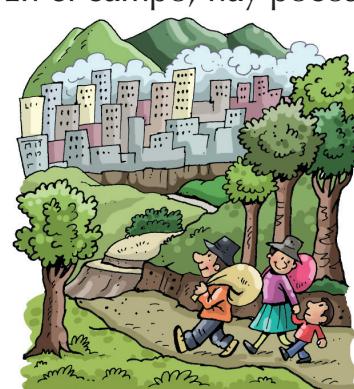
Ecuador tiene una migración interna muy alta, es decir, muchas personas dejan de vivir en el campo para ir a las ciudades. La gente también migra de las grandes **urbes**, pero no hacia el campo sino hacia otros países. Se calcula que aproximadamente 1 400 000 ecuatorianos viven fuera de nuestro país.

**Población rural.** Son las personas que habitan en el **campo** y realizan labores allí. La mayor parte de este trabajo tiene que ver con la **agricultura** y la **ganadería**. En el campo, habita algo más de la tercera parte de la población del Ecuador. En algunas ocasiones, los pobladores rurales están muy separados unos de otros, pero por lo general se encuentran reunidos en pequeños pueblos, caseríos o recintos.



Agricultor.

En el campo, hay pocos servicios, lo que obliga a que sus habitantes tengan que viajar grandes distancias para ir a hospitales, escuelas, **dependencias públicas**, etc.

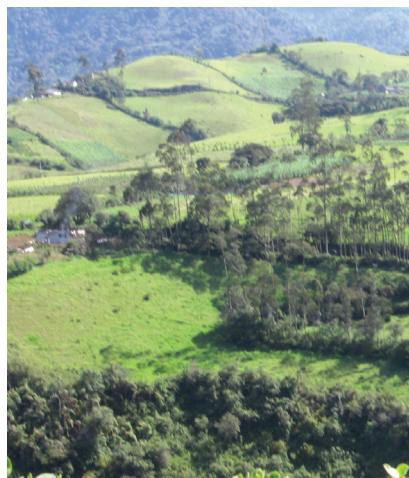


**Población urbana.** Son aquellas personas que viven en las ciudades. En nuestro país, alrededor de las dos terceras partes de la población habita en este sector. La mayoría de las personas de las ciudades trabaja en las industrias y comercios que en ellas existen; también labora en lugares que proveen servicios básicos, como escuelas, hospitales, bancos, transportes, etc.

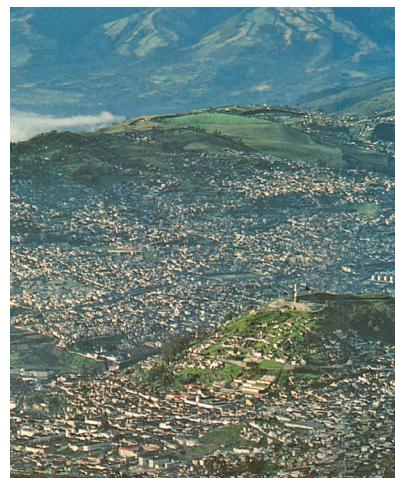


Muchas de las personas que viven en el campo prefieren vivir en la ciudad. Varios son los motivos por los que deciden emigrar.

- Hay quienes desean mejorar sus condiciones de vida, por lo que se van a la ciudad. Además, piensan que los sueldos allí son mejores que en el campo.
- Hay quienes toman la decisión de viajar porque ya no encuentran trabajo, debido a que la maquinaria reemplaza la mano de obra.
- La tierra, por otro lado, sufre un desgaste y los campesinos ya no pueden producir los suficientes alimentos para poder vivir.
- Las tierras son heredadas de generación en generación; pero, mientras va pasando el tiempo, los terrenos se vuelven cada vez más pequeños, hasta que los campesinos ya no pueden vivir de ellos.



El campo.



La ciudad.

¿Cuáles son las diferencias entre el campo y la ciudad?



### Taller de participación

Si tuviésemos que dejar el lugar en el que vivimos e irnos a otra ciudad, ¿cuáles deberían ser las características de nuestro nuevo hogar? **Compartamos** nuestras respuestas en el aula.

### Buen vivir



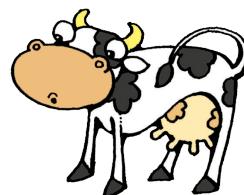
### Ideas clave

En nuestro país, se pueden identificar poblaciones urbanas y rurales, cada una con características específicas.



### Datos curiosos

Muchos especialistas consideran que la mejor hora para ordeñar las vacas es a las 4:00 a.m. Esto obliga a que los trabajadores y trabajadoras del lugar empiecen sus labores en la madrugada.



### Naveguemos

[www.kalipedia.com](http://www.kalipedia.com)



Vamos a la página **28** del cuaderno de trabajo.



## Taller de participación

- 1 **Compartamos** ideas para escribir un cuento en el que expresemos por qué queremos a nuestro país y qué nos gusta de él.



## Buen vivir



### Ideas clave

En nuestro país, se pueden identificar poblaciones urbanas y rurales, cada una con características específicas.

## Bloque 3



- 2 Presentemos** ejemplos de interculturalidad y diversidad de nuestra provincia.
- 3 Expliquemos:** ¿Qué significa reconocer y respetar la diversidad?



### Datos curiosos

Los cofanes están en Colombia y Ecuador. Se encuentran en la provincia de Sucumbíos a orillas de los ríos Aguarico, Guanúes y San Miguel.

Los tsáchilas están en la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, en la parroquia Puerto Limón.



### Naveguemos

[www.ecuadorencifras.gob.ec](http://www.ecuadorencifras.gob.ec)



### Resolvamos problemas

El Ecuador es un país que toma decisiones democráticamente, es decir, con el apoyo de la mitad más uno de sus habitantes. En nuestra clase, ¿cuántos son la mitad más uno de nuestros compañeros?



### Autoevaluación

- ¿Pertenecemos a una población urbana o rural? **Expliquemos** nuestra respuesta con ejemplos.
- ¿Para qué nos sirve aprender sobre la población ecuatoriana? **Expliquemos**.

# 4

# Soy ciudadana o ciudadano

**Objetivo educativo:** Reconocer los derechos que asisten a niños, niñas y adolescentes y propiciar la concienciación de sus deberes, a través de su interiorización, con el fin de generar ciudadanos y ciudadanas responsables.



Los niños, las niñas y los adolescentes somos ciudadanos y ciudadanas. Seguramente habremos oído esto muchas otras veces, pero quizás no nos hayan explicado lo que significa. Ahora, iniciaremos un camino para entender qué son la ciudadanía y los derechos; cuán importante es que los conozcamos y defendamos siempre. Asimismo, veremos qué responsabilidades tienen el Estado, la sociedad y nuestra propia familia para que podamos vivir como ciudadanos felices y con dignidad.

## ¿Qué vamos a aprender?

- Las normas que nos protegen
- Somos sujetos de derechos
- ¿Qué significa ser ciudadano o ciudadana?
- ¿Desde cuándo somos ciudadanos o ciudadanas?
- Participar es nuestro derecho
- Nuestra dignidad construye la convivencia
- Vigilemos que nuestros derechos se cumplan
- Instituciones que protegen nuestros derechos



## Buen vivir



La formación ciudadana, para conocernos como sujetos de derechos y exigir que estos se cumplan.

# Las normas nos protegen

- Destrezas:**
- Identificar los derechos de las ciudadanas y los ciudadanos ecuatorianos, desde el reconocimiento de sus deberes con el Estado y consigo mismos.
  - Reconocer su derecho a ser feliz desde la pertenencia a una familia, a tener una educación y a gozar de buena alimentación y salud.



## ¿Qué sabemos del tema?

¿Sabías que en el 2008 los ecuatorianos y las ecuatorianas votaron por una nueva Constitución? **Conversemos** en nuestras casas sobre los nuevos derechos y responsabilidades señalados en esta Constitución y **compartamos** esa información en clase.



## Glosario

**principio.** Idea principal que rige el pensamiento o la conducta.

**propósito.** Objeto o idea que se pretende conseguir.

**ratificar.** Aprobar o confirmar actos, palabras o escritos, dándolos por ciertos.

**norma.** Regla que se debe seguir y que es aceptada por la sociedad.



## Datos curiosos

Los niños y las niñas son las personas menores de 12 años. Sin embargo, cuando las declaraciones y convenciones hablan de niños y niñas, se refieren a los hombres y las mujeres menores de 18 años.

## Normas internacionales

El 10 de diciembre de 1948, los países del mundo, reunidos en la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), firmaron la Declaración Internacional de los Derechos Humanos. Esta propone un conjunto de **principios** y **propósitos** sobre la convivencia pacífica. Como su nombre lo indica, la declaración contiene varios derechos, que son condiciones que toda persona necesita para vivir dignamente; los Estados deben asegurar su cumplimiento. Entre los derechos que reconoce la declaración están: la vida, la libertad, la igualdad, la integridad personal, la libertad de expresión y opinión, el trabajo, la salud, la educación, entre muchos otros que son igual de importantes.

¿Qué otros derechos tenemos las personas?

En 1959, debido a que la protección que se daba a niños, niñas y adolescentes no era suficiente, la ONU publicó la Declaración de los Derechos del Niño. En ella se habla más detalladamente de lo que necesita este grupo. Además, se reconoce que son las personas que más peligro corren en situaciones de pobreza, guerra o desastre natural.

Una declaración, a pesar de contar con el compromiso de los países, no garantiza el cumplimiento del acuerdo. Por ello, en 1989, se creó la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño. Ecuador la **ratificó** en 1990, convirtiéndose en el primer país de Latinoamérica y el tercero del mundo en hacerlo.



La Convención, además de ratificar los derechos contenidos en las declaraciones anteriores, creó el Comité de los Derechos del Niño. Este se encarga de vigilar que se cumplan en todas las naciones y recomienda qué deben hacer para que esto suceda. Ecuador, al igual que el resto de países, tiene la obligación de presentar un informe al Comité cada cinco años.

## Normas nacionales

En Ecuador, también se elaboraron **normas** que protegen los derechos. Nuestra Constitución, por ejemplo, señala que somos ciudadanos y ciudadanas y que, por lo tanto, gozamos de los mismos derechos que todas las demás personas, además de los específicos de nuestra edad. También, reconoce nuestro derecho al desarrollo integral, que significa crecer en todo sentido, con el apoyo de nuestra familia, el Estado y la sociedad entera.

Igualmente, desde el 2003, existe el Código de la Niñez y Adolescencia, que es una ley en la que las normas de la Constitución, las declaraciones y las convenciones se desarrollan de manera más práctica.

## ¿Para qué existen todas estas normas?

Como vemos, contamos con muchísimas normas que nos protegen, pero lo más importante de todas ellas son los principios que defienden. Primero, se dice que todos los niños, las niñas y los adolescentes tenemos los mismos derechos. En segundo lugar, se especifica que nuestros derechos tienen preferencia sobre los de las demás personas. También se indica que nuestro bienestar es responsabilidad de todos y todas, y que la persona que decida sobre nosotros debe tomar en cuenta nuestra opinión y decidir lo que más nos beneficie.



### Taller de participación

Son muchas las normas y los principios que nos amparan, pero pocas personas respetan esos derechos. ¿Qué estrategia podríamos usar para que los adultos conozcan y respeten nuestros derechos? **Reflexionemos** en grupos y **escribamos** nuestras propuestas en cartulinas, para que podamos exponerlas en clase.

## Buen vivir



### Datos curiosos

La primera Declaración de los Derechos del Niño fue redactada por Eglantyne Jebb y aprobada por la Sociedad de las Naciones en 1929.



### Ideas clave

Existen normas nacionales e internacionales que vigilan y protegen nuestros derechos, entre ellas están la Declaración de los Derechos del Niño y el Código de la Niñez y Adolescencia.

La Convención de los Derechos del Niño es el tratado que más países han ratificado. Todos los Estados del mundo lo han hecho, a excepción de Somalia y de Estados Unidos.



**Vamos** a la página 32 del cuaderno de trabajo.



# Somos sujetos de derechos

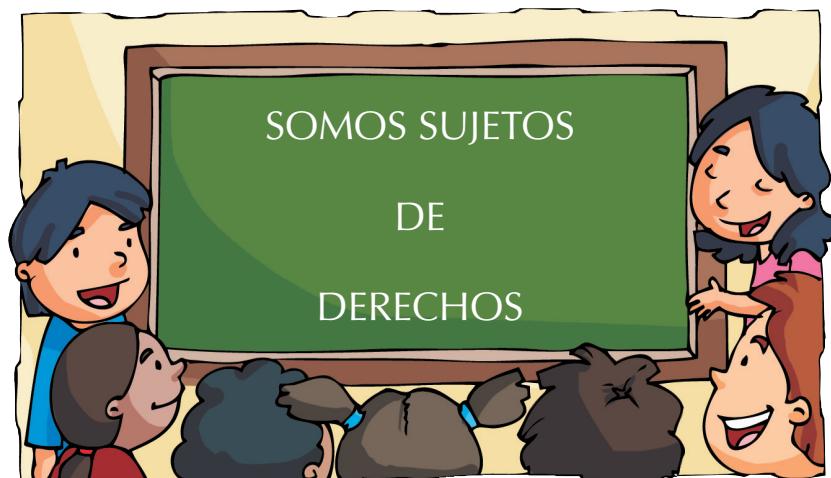
- Destrezas:**
- Identificar los derechos de las ciudadanas y los ciudadanos ecuatorianos, desde el reconocimiento de sus deberes con el Estado y consigo mismos.
  - Reconocer su derecho a ser feliz desde la pertenencia a una familia, a tener una educación y a gozar de buena alimentación y salud.



## ¿Qué sabemos del tema?

- ¿Pueden las agrupaciones de personas exigir que se respeten y se cumplan sus derechos? ¿Por qué?
- Compartamos** nuestros argumentos en clase.

En Europa, la primera vez que se defendió a un niño que había sido víctima de maltrato, se tuvieron que utilizar, como argumento, los derechos de los animales, porque no existían derechos específicos para niños, niñas, ni adolescentes.



Ser ciudadano significa pertenecer a una comunidad, es decir, a un grupo donde varias personas actúan entre ellas y se organizan para lograr aquello que no podrían hacer solas y así construir el bien común. De esta manera, se consolida el Estado.

Ser ciudadano es una condición que tenemos todas las personas que nacemos en una nación y que formamos parte de ella. Las leyes, las normas y los derechos en común nos hacen ser parte activa del país. Por lo tanto, ecuatorianos son todos los nacidos en este territorio; pero también hay quienes pueden llegar a ser ciudadanos sin haber nacido en Ecuador si cumplen con algunos requisitos y hacen una petición de nacionalización.

Todas las ecuatorianas y los ecuatorianos son ciudadanos y gozarán de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales. Es decir todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Nadie podrá ser discriminado.

Lo que caracteriza a un sujeto es el hecho de tener derechos y la capacidad para poder usarlos, de acuerdo con sus aptitudes, siempre, con responsabilidad. Por esta razón, hablamos de «sujetos de derechos».

## La justicia

La justicia se consigue cuando todas las personas, sin importar ninguna condición, tienen las mismas oportunidades para desarrollarse y cumplir con lo que quieren en la vida. Sin embargo, en el caso de niños, niñas y adolescentes, así como muchos otros grupos, por ejemplo, los adultos y las adultas mayores, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, migrantes, refugiados, desplazados por diversas situaciones, se hallan en desventaja.

¿Cuándo hemos sentido que nos tratan con justicia?

Por esta razón, nosotros necesitamos de **atención prioritaria** y sobre todo, de normas que nos protejan con mayor cuidado que a las demás personas.

A eso es a lo que se refiere la expresión de que los niños, las niñas y los adolescentes tenemos todos los derechos de los demás seres humanos, además de aquellos que son específicos de nuestra edad.

Muchas veces, estos derechos no se cumplen, por lo que ser sujeto también significa poder exigir que nuestros padres, maestros, médicos, autoridades, etc., nos traten con respeto, consideración y cariño.



### Taller de participación

Todos tenemos derechos y obligaciones que cumplir en nuestro entorno. **Elaboremos** una lista de tres derechos y tres obligaciones que tenemos en la escuela. Luego, **compartamos** con un compañero nuestra lista y **discutamos** nuestras elecciones.

## Buen vivir



### Conectémonos

## Lengua y Literatura

**Preguntemos** a nuestros abuelos, abuelas o parientes mayores de edad cómo recuerdan que los trataban cuando eran niños o niñas, **escribamos** y **compartamos** en clase lo que pensamos.



### Ideas clave

Somos sujetos de derechos, capaces de exigir que estos se cumplan, con responsabilidad y a través del cumplimiento de nuestras obligaciones como personas al interior de una sociedad.



### Glosario

**objeto.** Una cosa inanimada. Lo contrario a un ser viviente.

**atención prioritaria.** Tener en cuenta o satisfacer primero los derechos y las necesidades de alguien.

## Bloque 4



### Naveguemos

[www.cnna.gov.ec](http://www.cnna.gov.ec)

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA LA VENTA

**Vamos** a la página 33 del cuaderno de trabajo.



# ¿Qué significa ser ciudadana o ciudadano?

- Destrezas:**
- Reconocer que todos somos parte del Ecuador y por eso somos ciudadanas ecuatorianas y ciudadanos ecuatorianos.
  - Asumir conscientemente sus obligaciones asignadas en el hogar y en la escuela, con su responsabilidad y cumplimiento.



## ¿Qué sabemos del tema?

¿Qué es lo que hacen papá o mamá cuando votan? ¿Para qué lo hacen? **Compartamos** en clase nuestras reflexiones.



## Datos curiosos

- ¿Sabías que en la antigua Atenas solo eran considerados ciudadanos los varones libres, nacidos en la ciudad, con capacidad de adquirir armas para defenderla?

## Ciudadanía

Ser ciudadano significa pertenecer a una comunidad, es decir, a un grupo donde varias personas actúan entre ellas y se organizan para lograr aquello que no podrían hacer solas y así construir el bien común. De esta manera, se consolida el Estado.

Ser ciudadano es una condición que tenemos todas las personas que nacemos en una nación y que formamos parte de ella. Las leyes, las normas y los derechos en común nos hacen ser parte activa del país. Por lo tanto, ecuatorianos son todos los nacidos en este territorio; pero también hay quienes pueden llegar a ser ciudadanos sin haber nacido en Ecuador si cumplen con algunos requisitos y hacen una petición de nacionalización.

Seguramente en tu casa, para vivir en armonía, debes cumplir con ciertas obligaciones; por ejemplo, comer toda la comida y hacer tus tareas. Entonces, todos tenemos deberes y derechos por ser parte de una comunidad o de un país. Estos pueden ser individuales —de cada persona— o colectivos —de grupos de personas—.

Los ciudadanos podemos exigir que se cumplan y se respeten nuestros derechos, pero también debemos cumplir y hacer cumplir las obligaciones que tenemos con el Estado y con las demás personas que habitan en el territorio ecuatoriano.

Hasta hace algunos años, la ciudadanía era entendida únicamente como la capacidad de votar, pues el derecho al sufragio era el único derecho político reconocido. Afortunadamente, esto ha cambiado y ahora se reconocen más derechos de participación.

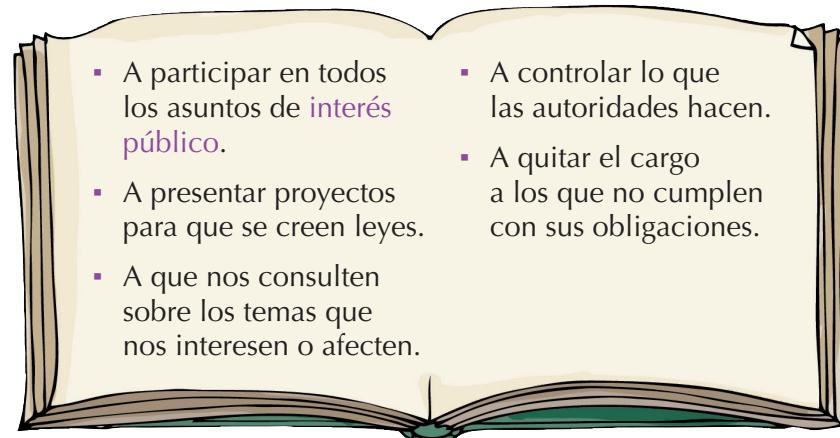
Con el paso del tiempo, los seres humanos hemos entendido que las fronteras entre los países no son tan importantes. Por eso, ahora, se habla de la «ciudadanía





universal», porque los derechos que son reconocidos a los ciudadanos de un país también funcionan para los extranjeros que viven allí.

En nuestra Constitución la ciudadanía tiene, entre otros, los siguientes derechos:



- A participar en todos los asuntos de **interés público**.
- A presentar proyectos para que se creen leyes.
- A que nos consulten sobre los temas que nos interesen o afecten.
- A controlar lo que las autoridades hacen.
- A quitar el cargo a los que no cumplen con sus obligaciones.

¿Cómo beneficia esto a los países?



### Conectémonos

#### Historia

**Reunámonos** en grupos e **investigüemos** las condiciones que antes se exigían a las personas de nuestro país, para que fueran considerados ciudadanos. Luego, en un cartel, **expongamos** los datos que nos hayan parecido más curiosos.



### Buen vivir: Formación ciudadana y para la democracia

Si todos quienes habitamos nuestro país somos ciudadanos y ciudadanas, significa que los niños, las niñas y los adolescentes lo somos también. Uno de los derechos que tiene la ciudadanía es el de proponer alternativas para mejorar la realidad de su país. ¿Qué podríamos proponer para mejorar las necesidades de tu barrio? **Compartamos** nuestras reflexiones con el resto del aula.

#### Buen vivir



#### Glosario

**soberano,na.** Es quien tiene autoridad para decidir sobre cualquier asunto sin que nadie tenga poder superior.

**votación.** Proceso en el que se le da a alguien nuestra confianza, para que realice una actividad determinada en nuestra representación.

**interés público.** Algo que es importante para toda la población.

**bien común.** Que beneficia a la mayoría.



#### Ideas clave

Ser ciudadano o ciudadana significa pertenecer a una comunidad, conocer nuestros derechos, respetarlos y exigirlos en beneficio de esa comunidad.



#### Naveguemos

[www.mies.gov.ec](http://www.mies.gov.ec)

#### Bloque 4

**Vamos** a la página **34** del cuaderno de trabajo.



# ¿Desde cuándo somos ciudadanos o ciudadanas?

- Destrezas:**
- Reconocer que todos somos parte del Ecuador y por eso somos ciudadanas ecuatorianas y ciudadanos ecuatorianos.
  - Asumir conscientemente sus obligaciones asignadas en el hogar y en la escuela, con su responsabilidad y cumplimiento.



## ¿Qué sabemos del tema?

¿Desde cuándo una persona es considerada ciudadana?  
**Construyamos** una idea y **compartámosla** en clase.



## Datos curiosos

Por mucho tiempo se pensó que la ciudadanía significaba poder ejercer el derecho al voto, y como solo podían votar los mayores de 18 años, se concluía que ser ciudadano estaba relacionado con la edad. Hoy, el derecho al voto puede ser ejercido voluntariamente por adolescentes mayores de 16 años.



## Glosario

**otorgar.** Dar a alguien algo que es deseado o pedido.

**restricción.** Reducción, limitación de una cosa o una acción.



## Naveguemos

[www.cnna.gov.ec](http://www.cnna.gov.ec)

Una vez que hemos visto lo que significa ser sujeto de derechos y cómo nuestra relación con el Estado se expresa por medio de la ciudadanía, contestar la pregunta «¿Desde cuándo somos ciudadanos o ciudadanas?» parecería muy simple, pero en realidad no lo es. De hecho, a lo largo de la historia del Ecuador, esta pregunta se ha respondido de varias maneras, dependiendo de la época, el lugar y lo que ha estado sucediendo en el país en ese momento.



Durante mucho tiempo, solamente determinadas personas podían ser ciudadanas, por ejemplo, al principio de la historia republicana de nuestro país, lo eran solo los hombres que tuviesen empleo, o los hombres que tuvieran cierta cantidad de dinero. Con el paso del tiempo, lo fueron solo quienes sabían leer y escribir; luego, los mayores de cierta edad; e incluso hubo una época en la que había que ser católico.

Desde el 2008, nuestra Constitución dice que todas las ecuatorianas y ecuatorianos gozamos de la ciudadanía desde que nacemos en Ecuador o si nuestros padres son ecuatorianos o, a pesar de haber nacido en otro país, venimos a este y solicitamos que se nos **otorgue** la ciudadanía ecuatoriana. Por lo tanto, todas las personas que vivimos aquí gozamos de todos los derechos establecidos en la Constitución y en las demás normas nacionales e internacionales que se apliquen.

Como vemos, ya no existe ninguna **restricción** respecto a la edad. Entonces, los niños, las niñas y los adolescentes tienen el derecho a expresarse sobre cómo se maneja el gobierno; a participar en las decisiones de las autoridades; y a ser reconocidos por el Estado como personas dignas de ser escuchadas.



Los niños, las niñas y los adolescentes deben cumplir con los deberes generales que impone la Constitución a los ciudadanos y ciudadanas. Pero en especial, los siguientes.

- Respetar a la patria y sus símbolos.
- Conocer, cultivar y respetar la identidad nacional.
- Respetar los derechos y las garantías de las demás personas.
- Cultivar los valores de respeto, solidaridad, tolerancia, paz, justicia, equidad y democracia.
- Cumplir las responsabilidades relativas a la educación.
- Actuar con honestidad y responsabilidad en el hogar y la escuela.
- Respetar a sus padres, madres, maestros y maestras.
- Respetar y aportar al cuidado del medio ambiente.
- Asumir conscientemente sus obligaciones asignadas en el hogar y en la escuela con responsabilidad y cumplimiento.



### Taller de participación

El Consejo Nacional de Niñez y Adolescencia ha decidido conformar un Consejo Consultivo Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes. **Supongamos** que ha invitado a nuestra clase para conocer cuáles son nuestras recomendaciones para mejorar nuestra escuela. **Trabajemos** en grupo y **presentemos** nuestra propuesta.



### Buen vivir



### Ideas clave

En Ecuador, las personas son ciudadanas desde que nacen en este país o desde que el Estado les reconoce la ciudadanía, luego de que la persona así lo haya solicitado.



### Bloque 4



### Conectémonos

### Investigación

**Preguntemos** a tres personas de nuestro barrio desde cuándo creen que somos ciudadanos y ciudadanas y por qué. **Conversemos** con ellos sobre este tema y **llevemos** los resultados a clase.

**Vamos** a la página **35** del cuaderno de trabajo.



# Participar es nuestro derecho

- Destrezas:**
- Establecer el derecho a la educación como el acceso a la información y al conocimiento para su formación y especialización profesional.
  - Analizar la importancia de exponer sus ideas y que éstas sean escuchadas de la misma forma en que los demás merecen expresarse y ser escuchados.



## ¿Qué sabemos del tema?

¿Qué es un gobierno estudiantil? ¿Para qué sirve? **Conversemos** con nuestro profesor o profesora y **saquemos** conclusiones.



## Datos curiosos

¿Sabías que en todos los colegios y escuelas se debe elaborar un código de convivencia, donde consten acuerdos acerca de cómo debería ser la relación entre todos los miembros de su comunidad, en el que tienen que participar estudiantes, maestros, padres de familia y personal administrativo de la institución?

Ser ciudadano implica sobre todo participación, la cual se ejerce de varias maneras. Desde que somos bebés, al tratar de comunicarnos, empezamos a hacer uso de este derecho. A medida que vamos creciendo, tomamos decisiones más difíciles sobre asuntos que tienen que ver con nuestro barrio, parroquia, ciudad y país.

La participación también puede ayudar a lograr los cambios que la sociedad considere necesarios, solucionar problemas u obtener nuevos servicios.

La participación ciudadana promueve la discusión de los asuntos de interés público; es decir, de aquello que nos preocupa a todos los que vivimos en Ecuador. Por ejemplo: la explotación de petróleo en la reserva del Yasuní.



La participación es un derecho que se puede ejercer de forma individual y colectiva, mediante la cual los ciudadanos participan en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad y de sus representantes.

La participación ciudadana está orientada esencialmente por principios de igualdad, responsabilidad e interculturalidad entre otros.

Recuerda que no involucrarte o no opinar en los asuntos de la comunidad también es una forma de participación. Quien decide no incluirse, lo que está haciendo es dejar las cosas como están y aprobar la acción de quienes sí se involucran. La Constitución reconoce la participación como un derecho de todas las personas, las organizaciones, las comunidades, los pueblos y las nacionalidades.

Para ejercer el derecho a la participación, debemos guiarnos por los siguientes **principios**.

## Principios de participación

Igualdad	Reconocer a todas las personas el mismo derecho y la misma capacidad para proponer y tomar decisiones.
Autonomía	Condición de las personas para no depender de nadie al tomar decisiones.
Discusión pública	Examinar, entre todas y todos los miembros de una comunidad, atenta y particularmente, uno o varios temas que los afecte.
Respeto	Atender y considerar la opinión de los demás.
Solidaridad	Estar unidos y compartir las mismas obligaciones, intereses e ideales.



### Conectémonos

#### Democracia

**Conversemos** entre todos los miembros de nuestra clase y **tomemos** decisiones sobre cómo queremos ser tratados cuando estamos en la escuela y que los maestros nos cuenten también cómo quieren ser tratados. **Pongamos** nuestros acuerdos en un documento y **coloquémoslo** en un lugar visible.



### Buen vivir: Ciudadanía democrática y participación social

Para participar, es importante escuchar las opiniones de las demás personas y dialogar para ponerse de acuerdo. Luego, es necesario ver cuántas opinan lo mismo que tú y decidir mediante votación: eso es vivir en democracia. En parejas, **propongamos** una nueva norma para la clase. **Escuchemos** las opiniones de nuestros compañeros y, entre todos, **decidamos** si podemos o no aplicar la propuesta.

#### Buen vivir



#### Datos curiosos

La nueva Constitución creó un organismo que promueve la participación ciudadana. Este organismo tiene por nombre **Consejo de Participación Ciudadana y Control Social** y está obligado a ayudarnos cuando deseemos participar o discutir asuntos de interés público.



#### Glosario

**modificar.** Transformar o cambiar algo en otra cosa.

**principio.** Base, origen o razón de ser de las cosas. Los principios dan sentido a los derechos.



#### Ideas clave

La participación es un derecho de todos los seres humanos y sirve para cambiar nuestra realidad.



#### Naveguemos

[www.inn.oea.org](http://www.inn.oea.org)

**Vamos** a la página **36** del cuaderno de trabajo.



## Bloque 4

# Nuestra dignidad construye la convivencia

**Destreza:** Reconocer que sus derechos terminan donde comienzan los derechos de los demás, a través de la promoción del respeto de su espacio, opiniones y bienes.



## ¿Qué sabemos del tema?

¿Qué significa vivir con dignidad? **Conversemos** con nuestros compañeros y compañeras de clase.



«Hoy día alzamos la voz como una sola memoria, desde Ayacucho hasta Angola, de Brasil a Mozambique. Ya no hay nadie que replique, somos una misma historia. Samba Landó, Samba Landó. ¿Qué tienes tú que no tenga yo?»

«Samba Landó», *Inti Illimani*.

Nuestra Constitución dice que, además de los derechos escritos en ella o en las normas internacionales, las personas tenemos todos los derechos que vengan de nuestra dignidad. La dignidad es la justificación para que los derechos existan.

Ser digno **implica** merecer respeto. Por esta razón, cuando queremos que nuestros derechos se respeten, no lo pedimos sino que lo exigimos. Los derechos no son favores ni regalos, sino algo que se nos debe por el simple hecho de ser personas.

Por eso, la dignidad cuenta con que las personas que conforman la sociedad somos iguales y debemos tratarnos como tales, sin importar nuestra edad, nuestro sexo, el dinero que tengamos, nuestra forma de vestir, nuestro estado de salud, nuestros gustos u opiniones, etc.



La dignidad también nos impone deberes. Cuando nos relacionamos con las demás personas, no podemos suponer que nuestros derechos son superiores o que, por estar en ventaja o tener poder, podemos despreciar o hacer de menos a los demás.

Nuestra sociedad no ha sido muy buena en acatar estos deberes. Muchas de las guerras y disputas de la humanidad, al igual que la división entre clases sociales, la pobreza, la explotación laboral y muchos otros males de la humanidad, se han originado en el incumplimiento de estos deberes, la **intolerancia** y el desconocimiento de la dignidad de las personas.

¿Qué significa llevar una vida digna?

Las normas tratan de disminuir estos problemas, por medio del reconocimiento del derecho a una vida digna. Cuando hablamos de vida digna, nos referimos a que las personas deben sentirse plenamente realizadas y llevar a cabo su proyecto de vida.

De acuerdo con la Constitución, la vida digna incluye asegurar la salud, la alimentación, la nutrición, el agua potable, la vivienda, el ambiente sano, la educación, el trabajo, el descanso, el **ocio**, la cultura física, el vestido, la **seguridad social** y todos los servicios sociales necesarios.

La dignidad humana depende de lo que hagamos y también de lo que dejemos de hacer. Cuando vemos injusticias o actos de **discriminación** a nuestro alrededor y no los evitamos o denunciamos, estamos ayudando a que se consideren actividades normales. Recordemos: ¡Nuestra dignidad está en juego!



### Conectémonos

#### Teatro

En grupos de cinco, **representemos** escenas que muestren un trato digno a niños, niñas y adolescentes.



### Buen vivir: Formación ciudadana y para la democracia

Hemos descubierto que es diferente tener derecho a la educación, que tener derecho a una educación con dignidad. **Escribamos** una lista de tres recomendaciones que podemos hacer a nuestra escuela para que se aplique este derecho. Después, **presentemos** nuestras propuestas a toda la clase.

### Buen vivir



### Ideas clave

La dignidad es una característica de todos los seres humanos e implica merecer respeto. Se deben tener en cuenta nuestros derechos y deberes. Además, nos obliga a tratar y a ser tratados con igualdad, sin importar las características o condiciones particulares de las personas.



### Glosario

**implicar.** Comprometer a algo o a alguien en un asunto.

**intolerancia.** No respetar las ideas, creencias o prácticas de los demás cuando son contrarias a las propias.

**ocio.** Tiempo libre de una persona.

**seguridad social.** Respaldo de las necesidades básicas de una persona y su familia, en caso de que no pueda trabajar.

**discriminación.** Distinción entre personas o grupos por alguna condición. Busca limitar o restringir sus derechos.

## Bloque 4



### Naveguemos

[www.unesco.org](http://www.unesco.org)

# Vigilemos que nuestros derechos se cumplan

**Destreza:** Describir las funciones que tienen las autoridades en el cumplimiento del servicio a la comunidad como sus responsabilidades primordiales.



## ¿Qué sabemos del tema?

¿Qué deberíamos hacer y a dónde deberíamos acudir si sentimos que uno de nuestros derechos es violentado? **Conversemos** con nuestro profesor o profesora y **saquemos** una conclusión.



## Datos curiosos

Existen instituciones que pueden ayudarnos a hacer control social. Estas instituciones forman parte de la Función de Transparencia y Control Social y son: el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y la Defensoría del Pueblo. El Consejo se encarga de ayudarnos en cualquier iniciativa de control social que tengamos; y la Defensoría del Pueblo ayuda en caso de que nuestros derechos sean violados.



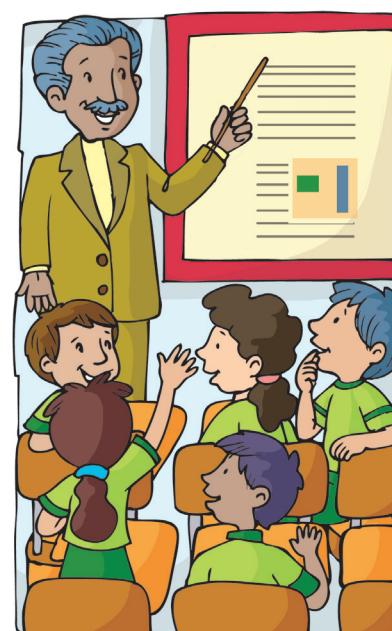
«Hacer control social» significa que, como ciudadanos y ciudadanas y ejerciendo nuestro derecho de participación, debemos vigilar que las autoridades cumplan con su trabajo. Cuando controlamos a las autoridades, estamos buscando que nuestros derechos estén garantizados debidamente. También se puede hacer control social de personas particulares, siempre que se traten de asuntos de interés público.

Existen varios mecanismos para hacer control social.

## Rendición de cuentas

La rendición de cuentas es un proceso mediante el cual las autoridades deben explicar con honestidad lo que han hecho, lo que queda por hacer y lo que no han cumplido. Por lo tanto, todos los ciudadanos tenemos el derecho a que se nos informe de las decisiones que nos afectan como individuos o colectivamente.

Supongamos, por ejemplo, que el Consejo Estudiantil ofreció crear un club de teatro, pero ya va medio año y todavía no lo hacen. En este caso, los estudiantes debemos exigir cuentas a los miembros del consejo sobre lo que se ha hecho para cumplir ese propósito.



## Veeduría

Surge cuando un grupo de ciudadanos se organiza para investigar y vigilar cómo se hacen las cosas en un organismo o proceso determinado.



## Denuncia

Cuando las autoridades incumplen con sus obligaciones o actúan mal, las personas pueden exigir a los jueces o a sus superiores que obliguen a estas personas a que cumplan o corrijan sus acciones. Este proceso se llama **denunciar**.

Todas y todos tenemos la obligación de denunciar **actos o hechos** en los que se vulneren los derechos de las personas. No hacerlo nos convierte en **cómplices** o **encubridores** del suceso. Quienes nos ayudan en este proceso son: las autoridades, los policías, los abogados, los jueces, etc. Todos ellos tienen la obligación de atendernos lo mejor y más rápido posible.



### Ideas clave

Para vigilar que nuestros derechos se cumplan, debemos realizar control social, es decir, examinar constantemente que nuestras autoridades y representantes cumplan con las tareas que se les asignó. Para esto, tenemos varios mecanismos, entre ellos la rendición de cuentas, las veedurías y las denuncias.



### Taller de participación

**Conversemos** con nuestras familias sobre cuáles son las cosas en las que deberían rendir cuentas nuestras autoridades cantonales. **Hagamos** una lista de las sugerencias y **propongamos** que, a través de las autoridades de la escuela, se las entreguen a quienes van dirigidas.

## Buen vivir



### Conectémonos

## Geografía

**Averigüemos** dónde se encuentran las oficinas y cuáles son los teléfonos de la Defensoría del Pueblo en nuestra localidad y **planifiquemos** hacer una visita con el profesor o profesora, para que **conozcamos** las oficinas, las personas que trabajan ahí y nos expliquen para qué sirve. **Elaboremos** un mapa de su ubicación.



### Glosario

**acto.** Acción o actividad realizada por una persona.

**hecho.** Acontecimiento, producto de la naturaleza, sin control de las personas.

**cómplice.** Persona que participa o coopera en un delito.

**encubridor,ra.** Persona que impide llegar a saber algo, como un delito.

## Bloque 4



### Naveguemos

[www.defensoriadelpueblo.gov.ec](http://www.defensoriadelpueblo.gov.ec)

**Vamos** a la página 37 del cuaderno de trabajo.



# Funciones de las autoridades

**Destreza:** Describir las funciones que tienen las autoridades en el cumplimiento del servicio a la comunidad como sus responsabilidades primordiales.



## ¿Qué sabemos del tema?

¿Qué valores crees que deben tener las autoridades para que puedan servir a la comunidad? **Comentemos** las respuesta con nuestros compañeros y compañeras.



## Glosario

**prudencia.** Una virtud, que consiste en discernir y distinguir lo que es bueno o malo, para seguirlo o huir de ello.

**perdurar.** Durar mucho, subsistir, mantenerse en un mismo estado.

Todas las personas que ejercen una función de autoridad están llamadas a ser, ante todo, ejemplo para quienes se encuentran bajo su responsabilidad.

Las autoridades son las encargadas de llevar adelante los objetivos de la institución que representan. Esta institución puede ser la familia o el Estado, un municipio o una oficina pública o privada. Tienen el deber de actuar con conocimiento y prudencia para tomar decisiones que procuren el bienestar de todos quienes están bajo su representación.

Por eso, es importante que las autoridades se rodeen de personas que posean los conocimientos necesarios para llevar a cabo sus objetivos.

La principal preocupación de una autoridad debe ser la de facilitar la creación de ambientes que ayuden a las personas a desempeñarse y desarrollarse de la mejor manera. Sin embargo, por diferentes motivos, no siempre consiguen hacerlo. Entonces, los ciudadanos estamos en la obligación de ejercer nuestros derechos y exigir a las autoridades el cumplimiento de sus obligaciones.

Cuando alguien se va en contra de nuestros derechos es necesario comunicar esta situación a las autoridades, para que intervengan inmediatamente. En la escuela, las autoridades son los maestros, los inspectores y los directores; en la casa, son el papá y la mamá. Es a estas personas a las que se les debe poner al tanto de lo que les sucede en ambos lugares.



## Naveguemos

[www.copinam.gov.ec](http://www.copinam.gov.ec)



## Buen vivir



### Datos curiosos

En nuestros barrios, parroquias o comunidades, los adultos se pueden organizar para proteger nuestros derechos. Esta forma de organización se llama «defensoría comunitaria». En ellas pueden participar todas las personas interesadas en que estemos protegidos y protegidas.



## Las autoridades del Ecuador y sus funciones

La presidenta o presidente de la república, los ministros de Estado, la Asamblea Nacional y los demás organismos e instituciones del Gobierno velarán por el cumplimiento de los derechos previstos en la Constitución y los tratados internacionales, para garantizar la dignidad de los ciudadanos o las comunidades, pueblos y nacionalidades.

El Estado ofrecerá las condiciones para la protección integral de sus habitantes a lo largo de sus vidas, de tal manera que se aseguren los derechos y principios reconocidos en la Constitución, en particular la igualdad en la diversidad y la no discriminación. Además, priorizará su acción hacia aquellos grupos que requieran consideración especial, debido al trato desigual que reciben, al ser excluidos, discriminados, tratados con violencia, etc.

El pueblo es el primer crítico del poder público. Esto quiere decir que es nuestra obligación analizar las acciones del Gobierno, para darnos cuenta de si está actuando en beneficio de los ecuatorianos y cumpliendo la ley.



### Ideas clave

Las autoridades de nuestro país tienen funciones específicas, que buscan el beneficio de la población ecuatoriana; entre ellas está velar por el cumplimiento de nuestros derechos y deberes.



### Conectémonos

#### Investigación

**Indaguemos** cinco autoridades importantes del país que velen por el bienestar de nuestra comunidad, y **enlistémoslas** en el cuaderno.

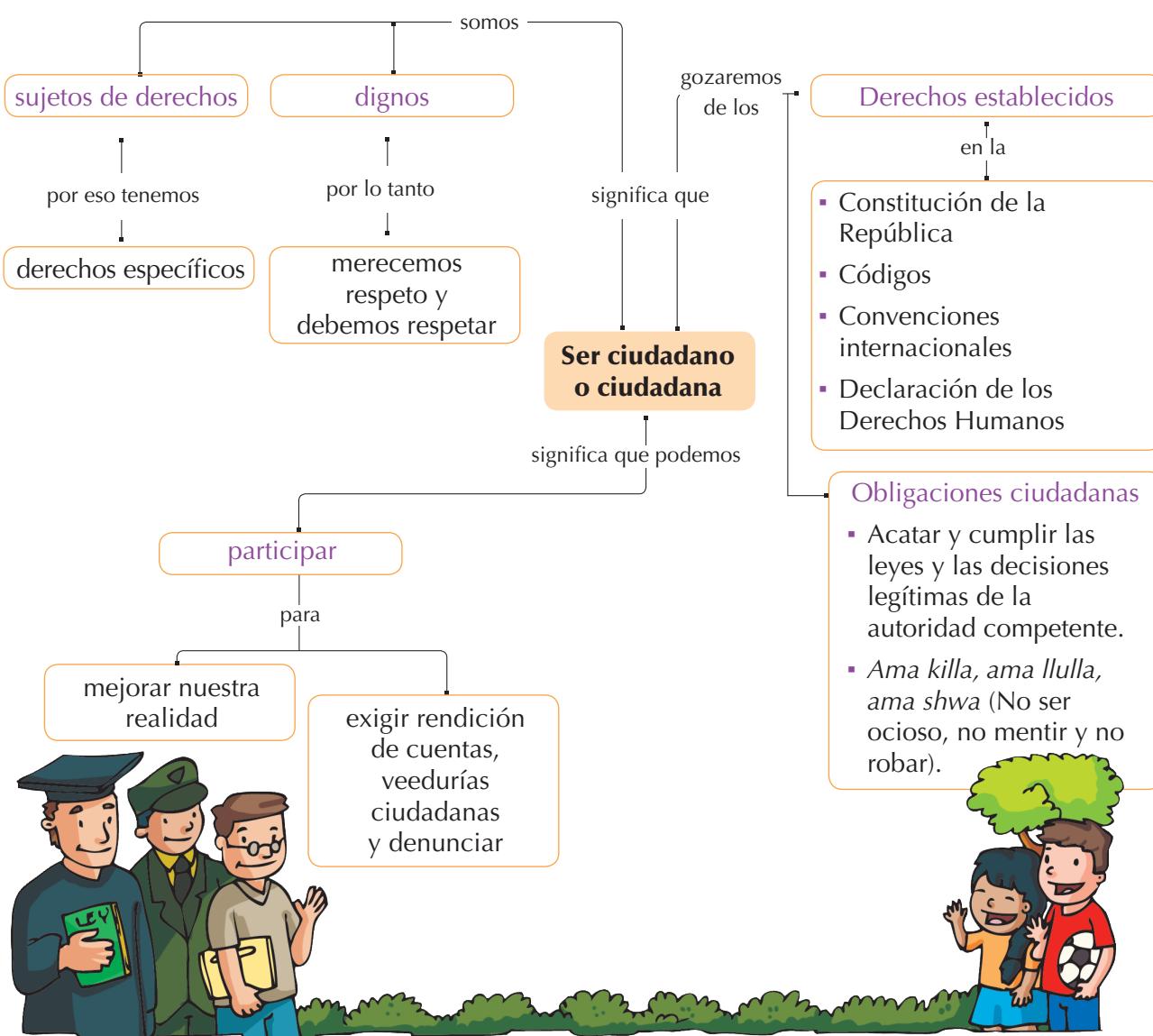
## Bloque 4



### Taller de participación

Nuestro país, como muy pocos países en el mundo, cuenta con leyes que protegen los derechos de la niñez y adolescencia. De hecho, son varios los países que han tomado a nuestra legislación como ejemplo. ¿Cuáles son los beneficios de que existan estas leyes? **Conversemos** entre todas y todos y **expongamos** nuestras conclusiones.

## Resumen del bloque



### Resolvamos problemas

El Observatorio de los Derechos de Niñez del Ecuador ha decidido hacer una investigación en nuestra escuela y ha seleccionado a nuestra clase para ayudarlos. Están investigando si se cumplen los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes en nuestra institución y los datos que necesitan son los siguientes: ¿Se reconoce a los niños y las niñas como sujetos de derechos y obligaciones? ¿Por qué? **Redactemos** nuestra respuesta y **compartámosla** con la clase.



### Autoevaluación

- ¿Qué significa que contamos con normas que nos protegen? **Comentemos** con otro compañero de la clase.
- ¿Cómo cumplimos con nuestras obligaciones? **Expliquemos** con ejemplos.
- ¿Qué deberes creemos que son los más importantes? ¿Por qué? **Analicemos** entre todos.

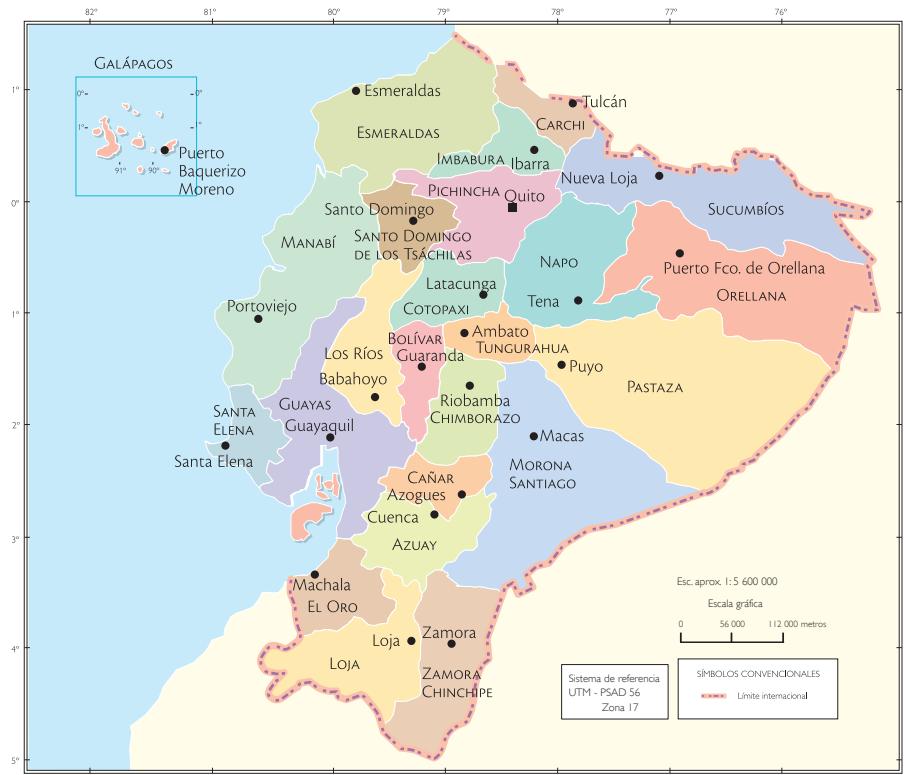
# 5

# Nuestra provincia

**Objetivo educativo:** Contrastar la gran diversidad humana de las provincias del Ecuador con los problemas sociales existentes, por medio del análisis, con el propósito de fortalecer la identidad nacional.

Nuestro país está formado por 24 provincias y vivimos en una de ellas. ¿Cuál es el nombre de nuestra provincia? ¿Qué sabemos de ella?

**Encontremos** nuestra provincia en el mapa y **observemos** cuáles son sus límites.



## Buen vivir



- Formación de ciudadanos en la democracia, para el conocimiento de una realidad más cercana, las costumbres, la cultura y la historia de la provincia en la que viven.



- Protección del medio ambiente, para el reconocimiento de su importancia al interior de nuestra provincia.



- El reconocimiento a la diversidad de manifestaciones étnico-culturales en las esferas local, regional, nacional y planetaria, desde una visión de respeto y valoración.



- El desarrollo biológico y psicológico acorde con las edades y el entorno socio-ecológico, los hábitos alimenticios y de higiene, el empleo productivo del tiempo libre.

## ¿Qué vamos a aprender?

- ¿Cómo se formó Ecuador?
- Divisiones territoriales dentro de un país
- ¿Cómo se forma una provincia?
- Las riquezas naturales de las provincias
- Patrimonio cultural
- Actividades de las personas en las provincias
- Símbolos provinciales

## Bloque 5

# La provincia I

**Destreza:** Reconocer las características del territorio de su provincia en cuanto a extensión y límites desde la observación de datos y elementos cartográficos.



## ¿Qué sabemos del tema?

¿Por qué nuestro país está dividido en provincias y regiones? **Investiguemos y compartamos** los resultados con el resto de la clase.

En el territorio ecuatoriano podemos observar dos tipos de divisiones: una natural, que divide al Ecuador en cuatro regiones, y una división político- administrativa, que lo divide en 24 provincias.

Las regiones naturales del Ecuador son cuatro:

Costa o Región Litoral	Ecuador continental
Sierra o Región Interandina	
Oriente y Región Amazonía	

Galápagos o Región Insular

Ecuador insular

La división del territorio continental se debe a la presencia de la cordillera de los Andes.



## Glosario

**cantón.** Subdivisión o división más pequeña dentro de cada provincia.



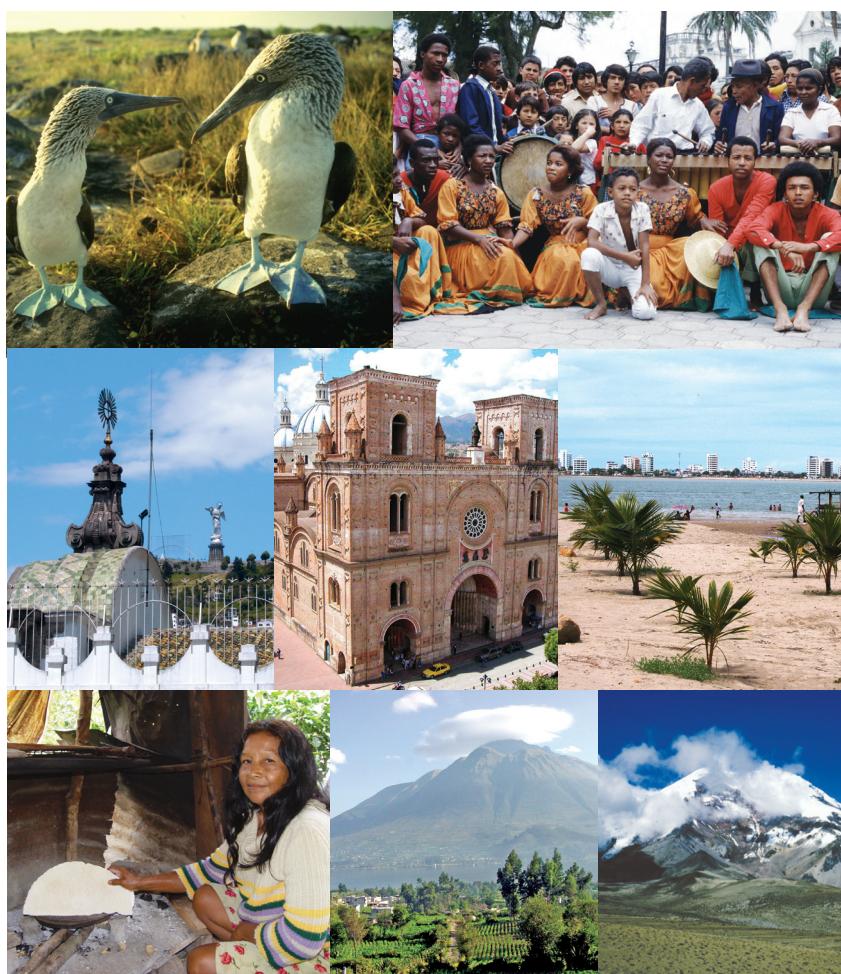
Regiones naturales del Ecuador.



## División política del Ecuador

La división político-administrativa divide al Ecuador en 24 provincias. Es la manera de organizar el territorio para poder satisfacer las necesidades de sus habitantes. Esta división surge por varias razones: la historia común de la gente que habita en ese espacio, sus tradiciones, las características físicas del territorio, etc. En nuestro país, se ha tomado en cuenta el deseo de los habitantes y las referencias geográficas—ríos, montañas, lagos, etc.— para determinar los límites de esas divisiones.

Una provincia es la suma de cantones que cumplieron con los requisitos legales establecidos en la ley, para constituirse como tal, entre ellos: tener un número mínimo de habitantes, contar con los recursos necesarios, etc. La capital provincial es la ciudad principal con el mayor número de habitantes. Cada provincia se diferencia por su paisaje, costumbres, platos típicos, símbolos y fechas de fundación.



Buen vivir



Conectémonos

Arte

**Consigamos** una cartulina A4, pinturas y un mapa; **copiemos** la forma de nuestra provincia y **ubiquemos** sus **cantones**, ciudades principales y límites. Luego, **pintemos** utilizando nuestra imaginación y **coloquemos** el cartel en nuestra clase.



Ideas clave

Para administrar mejor el Estado, la Senplades ha dividido al país en siete zonas de planificación o regiones. Cada una de ellas agrupa varias provincias. Por el alto número de pobladores que concentran, las ciudades de Guayaquil y Quito también son consideradas como zonas de planificación.



Naveguemos

[www.ecuadoriano.com](http://www.ecuadoriano.com)

Bloque 5

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA LA VENTA

Vamos a la página 40 del cuaderno de trabajo.



# División política del Ecuador

**Destrezas:** • Reconocer las características del territorio de su provincia en cuanto a extensión y límites desde la observación de datos y elementos cartográficos.

Región natural Litoral	Provincia	Capital	Extensión	Número de habitantes
	Esmeraldas	Esmeraldas	16 132 km <sup>2</sup>	534 092
	Manabí	Portoviejo	18 939 km <sup>2</sup>	1 369 780
	Guayas	Guayaquil	15 430 km <sup>2</sup>	3 645 483
	Santa Elena	Santa Elena	3 690 km <sup>2</sup>	308 693
	Los Ríos	Babahoyo	7 205 km <sup>2</sup>	778 115
	El Oro	Machala	5 766 km <sup>2</sup>	600 659

Región natural Interandina	Provincia	Capital	Extensión	Número de habitantes
	Carchi	Tulcán	3 780 km <sup>2</sup>	164 524
	Imbabura	Ibarra	4 587 km <sup>2</sup>	398 244
	Santo Domingo de los Tsáchilas	Santo Domingo	3 446 km <sup>2</sup>	368 013
	Cotopaxi	Latacunga	6 108 km <sup>2</sup>	409 205
	Tungurahua	Ambato	3 386 km <sup>2</sup>	504 583
	Bolívar	Guaranda	3 945 km <sup>2</sup>	183 641
	Chimborazo	Riobamba	6 499 km <sup>2</sup>	458 581
	Cañar	Azogues	3 146 km <sup>2</sup>	225 184
	Azuay	Cuenca	8 309 km <sup>2</sup>	712 127
	Loja	Loja	11 062 km <sup>2</sup>	448 996



Región natural Amazónica	Provincia	Capital	Extensión	Número de habitantes
	Sucumbíos	Nueva Loja	18 084 km <sup>2</sup>	176 472
	Orellana	Francisco de Orellana	21 692 km <sup>2</sup>	136 396
	Napo	Tena	12 542 km <sup>2</sup>	103 697
	Pastaza	Puyo	29 641 km <sup>2</sup>	83 933
	Morona Santiago	Macas	24 059 Km <sup>2</sup>	147 940
	Zamora Chinchipe	Zamora	10 584 km <sup>2</sup>	91 376

Región natural Insular	Provincia	Capital	Extensión	Número de habitantes
	Galápagos	Puerto Baquerizo Moreno	8 010 km <sup>2</sup> . Formada por 19 islas, 47 islotes y varias rocas volcánicas.	25 124



### Buen vivir: Formación ciudadana y para la democracia

Las divisiones territoriales que se realizan en los países son básicamente para mejorar la administración de un lugar. ¿Estas divisiones separan o dividen a las personas que viven dentro del mismo país? **Conversemos** en nuestras casas y **compartamos** nuestras reflexiones en clase.

**Vamos** a la página **41** del cuaderno de trabajo.



# La provincia II

**Destrezas:** • Reconocer las características del territorio de su provincia en cuanto a extensión y límites desde la observación de datos y elementos cartográficos.



## ¿Qué sabemos del tema?

¿Por qué se llama así nuestra provincia?



## Glosario

**sinuoso,sa.** Que tiene formas curvas u onduladas.

**geométrico,ca.** Que tiene formas muy exactas o rectas.

**legado.** Algo que se deja o se transmite a los que vienen después.

**delimitar.** Fijar o establecer los límites de algo.

## Límites de las provincias

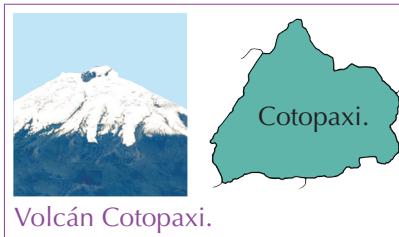
Para definir los límites de una provincia se toman en cuenta las características geográficas que rodean a ese lugar. Por ejemplo, los límites están dados por una montaña, un río o algún tipo de formación natural, lo que los hace **sinuosos**.



## Datos curiosos

En otros países, como Australia, la división territorial es **geométrica**.

Los nombres muchas veces responden a algún elemento natural que se encuentra en ellas o al grupo humano más significativo de la provincia. Así, tenemos, por ejemplo, el caso de Napo, por donde pasa el río que lleva este mismo nombre; Chimborazo lleva el nombre de su volcán principal; y la provincia de Santa Elena adopta el nombre de la península.



Volcán Cotopaxi.



Familia Tsáchila



## Buen vivir



El relieve de cada provincia hace que el clima, la forma de vida y hasta su **legado** histórico sean diferentes. Por ello, una provincia no es solo el territorio que ocupa dentro de un país, sino también las tradiciones, la alimentación y las actividades de sus pobladores.

¿Hay algún accidente geográfico que dé origen al nombre de nuestra provincia? ¿Cuál?



### Taller de participación

La ciudadanía de un país tiene el derecho de decidir qué es mejor para todos, en función de sus necesidades.

**Imaginemos** cuáles son las potencialidades turísticas y culturales de nuestra provincia.



### Ideas clave

Para **delimitar** una provincia, se toman en cuenta, principalmente, sus características geográficas; y para determinar su nombre, se pueden utilizar esos mismos elementos geográficos o cualquier elemento que diferencie a ese lugar.



### Naveguemos

[www.edufuturo.com](http://www.edufuturo.com)

## Bloque 5

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA LA VENTA

Vamos a la página 42 del cuaderno de trabajo.



# Principales aspectos geográficos de las provincias del Ecuador

- Destrezas:**
- Describir la geografía de la provincia: tierras, ríos montes, su diversidad e incidencia en la vida de las personas y asociándola con los problemas ambientales.
  - Identificar las riquezas naturales de la provincia en cuanto a su flora y a su fauna, y los problemas asociados a su uso, explotación y conservación.



## ¿Qué sabemos del tema?

**Pensemos** en un lugar natural de nuestra provincia que nos guste mucho o sea importante para la comunidad. ¿Por qué deberíamos protegerlo de los daños?

En todas las provincias del Ecuador encontramos una riqueza natural de varios tipos, como es la abundancia de especies animales y vegetales, que se producen por la diversidad geográfica y climática. Por ello, se creó el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, para salvaguardarlas.

### Provincias de la región natural Litoral

**Esmeraldas:** Su capital es Esmeraldas. Se la conoce como la Provincia Verde. En sus tierras se cultiva especialmente tabaco, café, cacao, banano y madera.

**Manabí:** Su capital es Portoviejo. Presenta una geografía costera especial gracias a sus playas, acantilados e islas, que constituyen un importante atractivo turístico. Es una provincia ganadera y agrícola.

**Guayas:** Su capital es Guayaquil y es la ciudad más poblada del Ecuador. Además, es el puerto más importante del país. Se destaca en la producción agrícola y el comercio.

**Santa Elena:** Su capital es Santa Elena. Presenta una destacada infraestructura hotelera en los balnearios más importantes. En esta provincia se encuentra la refinería estatal petrolera de La Libertad.

**Los Ríos:** Su capital es Babahoyo. Tiene forma alargada y se extiende por una gran planicie.

El sistema fluvial que le da su nombre está formado fundamentalmente por el río Babahoyo, que además constituye una importante vía de transporte para el resto de la zona litoral. Se destaca por la producción arrocera.

**El Oro:** Su capital es Machala. Está compuesta por una llanura tropical de suelo fértil, localizada al occidente. Por ser una provincia fronteriza, tiene un intenso comercio con el vecino Perú. Es la provincia bananera del país.



### Provincia de la región natural Insular

**Galápagos:** Su capital es Puerto Baquerizo Moreno. Es un archipiélago conformado por islas, islotes y rocas de origen volcánico. Esta provincia es famosa por su flora y fauna, únicas en el mundo. La influencia de las corrientes marinas que afecta a Galápagos varía a lo largo del año y es responsable de su clima muy árido.





## Provincias de la región natural Interandina

**Carchi:** Su capital es Tulcán. Limita al norte con Colombia. Su clima es templado y frío húmedo. Es una provincia esencialmente agrícola.

**Imbabura:** Su capital es Ibarra. Es conocida como la Provincia de los Lagos. Encierra fértiles valles, como los de Ibarra, Otavalo, Atuntaqui, Cotacachi y Chota. Sus habitantes se dedican a la agricultura y las artesanías.

**Pichincha:** Su capital es Quito. Tiene valles donde se encuentran pintorescos poblados, rodeados de volcanes y nevados. Se especializa en la ganadería y los cultivos agrícolas. Es un polo industrial.

**Santo Domingo de los Tsáchilas:** Su capital es Santo Domingo. Su principal atractivo es su entorno natural. Por su ubicación, se ha convertido en un punto de intercambio comercial interregional y se destaca por la producción ganadera tropical.

**Cotopaxi:** Su capital es Latacunga. Se caracteriza por sus atractivos turísticos como el volcán Cotopaxi, los Ilinizas y la laguna del Quilotoa. Produce cereales y productos lácteos.

**Tungurahua:** Su capital es Ambato. Presenta una topografía muy desigual, pues tiene volcanes, montes, planicies y valles, estos últimos muy propicios para la agricultura y la ganadería. Tiene una industria muy desarrollada.

**Bolívar:** Su capital es Guaranda. Esta provincia genera riqueza gracias a sus fértiles tierras. Presenta importantes santuarios e iglesias. Su población se dedica a la agricultura.

**Chimborazo:** Su capital es Riobamba. Allí se encuentra el volcán más alto del Ecuador: el Chimborazo. Posee la mayor población indígena del país y se dedica a la agricultura.

**Cañar:** Su capital es Azogues. Está ubicada entre las cordilleras central y occidental de los Andes. Allí se levanta la fortaleza inca de Ingapirca, de interés histórico. Produce gramíneas para el país.

**Azuay:** Su capital es Cuenca, declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad por la Unesco. En el río Paute se encuentra la represa Daniel Palacios, que abastece de electricidad al país.

**Loja:** Su capital es Loja. Su irregular topografía hace que su paisaje sea único. Se caracteriza por sus ricas manifestaciones culturales y sus productos semitropicales.



## Provincias de la región natural Amazónica

**Sucumbíos:** Su capital es Nueva Loja. Ocupa una extensa franja entre las estribaciones de los Andes y es, en su mayor parte, una llanura selvática de exuberante vegetación y fauna. Allí se encuentran la importante Reserva Natural de Cuyabeno y el primer pozo petrolero que se explotó.

**Napo:** Su capital es Tena. Es la provincia más poblada de la Amazonía. Algunas de sus etnias son: cofán, siona y zápara. En esta provincia se encuentra el Parque Nacional Yasuní.

**Pastaza:** Su capital es Puyo. Tiene un paisaje impresionante gracias a su vegetación, fauna, ríos y cascadas. Es la provincia más grande del país y la más biodiversa. En ella viven las comunidades indígenas curaray y copatasa. Se destaca en la actividad turística y artesanal.

**Orellana:** Su capital es Francisco de Orellana. Cuenta con una gran riqueza ambiental que, lamentablemente, se encuentra amenazada por la deforestación y la contaminación causadas por la explotación petrolera. Sus habitantes nativos pertenecen, principalmente, a las nacionalidades huaorani, shuar y kichwa.

**Morona Santiago:** Su capital es Macas. Allí está la mayor parte del Parque Nacional Sangay, que es Patrimonio Natural de la Humanidad. En su territorio se encuentra la cordillera oriental de los Andes, de la cual se desprenden otras cordilleras de menor altitud: Condorazo, Huamboya, Logroño, Cruzado y Patacocha.

**Zamora Chinchipe:** Su capital es Zamora. Cuenta con reservas naturales como el Parque Nacional Podocarpus. Zamora Chinchipe está en la parte suroriental del Ecuador. Su orografía es irregular debido a la influencia de las cordilleras orientales y del Cóndor. Tiene clima tropical húmedo y semihúmedo y una temperatura media de 18 °C.

Vamos a la página  
43 del cuaderno  
de trabajo.



# La provincia: Riqueza geográfica y natural

- Destrezas:**
- Describir la geografía de la provincia: tierras, ríos montes, su diversidad e incidencia en la vida de las personas y asociándola con los problemas ambientales.
  - Identificar las riquezas naturales de la provincia en cuanto a su flora y a su fauna, y los problemas asociados a su uso, explotación y conservación.



## ¿Qué sabemos del tema?

Todas las provincias del Ecuador tienen más de un paisaje hermoso, con diversidad natural.

**Describe** el que más te guste de tu localidad.



## Glosario

**flora.** Conjunto de plantas de una zona.

**fauna.** Conjunto de animales de un determinado período, país o zona.

**hábitat.** Lugar que presenta las condiciones apropiadas para la vida de un animal o una planta.

Ecuador es un país privilegiado por la diversidad de sus paisajes, de su flora y fauna y de sus habitantes. Cada una de las 24 provincias que lo conforman tiene historia y características especiales que las diferencian entre sí. La variedad del relieve y sus microclimas permiten una diversidad ecológica notable en tan poco espacio.

Las diferentes provincias tienen tierras fértilles y adecuadas para generar diversos cultivos que permiten que los habitantes puedan alimentarse adecuadamente y, además, exporten productos a otros países.

La riqueza del país no solo está en su tierra sino también en sus aguas. A más de lagos, lagunas y ríos, también contamos con las aguas del océano Pacífico. Ecuador es un importante exportador de camarones y atún. También, la diversidad de culturas y los bellos y variados paisajes naturales hacen de nuestro país un lugar extraordinario para el turismo.





## Riquezas naturales

La fauna y la flora de cada lugar son el resultado de varios factores: el clima, el relieve del suelo y la existencia de fuentes de agua, como ríos o mares. Todo esto constituye el hábitat de nuestra provincia.

¿Sabes cuántas cosas que usamos a diario provienen de nuestro hábitat? La comida y el vestido se obtienen de plantas y animales. Asimismo, cortamos árboles para fabricar papel, madera y muebles. También usamos las rocas y minerales para la construcción.

El problema es que los seres humanos utilizamos los recursos naturales más rápido de lo que pueden reemplazarse, por lo que debemos hacer un buen uso de ellos para que podamos conservarlos con el objetivo de que las futuras generaciones también gocen de sus beneficios.



### Buen vivir: Educación ambiental

Los seres humanos no somos dueños de la naturaleza.

**Respondamos:** ¿Cuáles crees que son las obligaciones y responsabilidades que tenemos con ella?



### Datos curiosos

En Ecuador existe una gran cantidad de especies de plantas y animales.



Buen vivir



Conectémonos

### Biodiversidad

El ser humano necesita de las plantas y los animales para poder vivir. Estos le sirven como alimento y, mucha de la tecnología que ha desarrollado a lo largo de los siglos, se basa en elementos obtenidos de ellos.

**Pensemos y anotemos** un uso, no alimenticio, que los seres humanos dan a alguna especie de la flora: árboles, frutos o flores, y a alguna de la fauna: cualquier tipo de animal. Los ejemplos que elijamos tienen que ser tomados de la diversidad de especies de nuestra provincia.

Bloque 5

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA LA VENTA



Naveguemos

[www.ministeriodecultura.gov.ec](http://www.ministeriodecultura.gov.ec)

**Vamos** a la página 44 del cuaderno de trabajo.



# La provincia: Actividades de las personas

- Destrezas:**
- Describir las actividades que realizan las personas que habitan en la provincia, en qué trabajan, cuáles son sus medios de subsistencia y los problemas económicos que enfrentan.
  - Relatar los problemas demográficos que enfrenta la provincia, como despoblación del campo, migración, concentración urbana o alta mortalidad.



## ¿Qué sabemos del tema?

No todas las personas que habitan en un lugar se dedican a realizar las mismas actividades. ¿Algunas actividades pueden ser más importantes que otras? **Comentemos** sobre el tema en grupos.

Para que la economía de un país se desarrolle, se necesita que la gente que habita en él tenga oportunidades para poder trabajar. Ecuador es un país que, debido a toda la riqueza natural y humana que posee, tiene las condiciones para que sus habitantes tengan un trabajo estable, que les permita vivir de una manera adecuada.



Sin embargo, por muchas razones históricas, entre las que están varias crisis económicas internacionales y decisiones **inadecuadas** por parte del Estado ecuatoriano, solo un pequeño grupo de la población ha acumulado riquezas, mientras que la otra gran mayoría vive en condiciones de pobreza. A esto se lo conoce como **inequidad**.

### ¿Qué significa inequidad?

Las actividades económicas en nuestro país dependen de la geografía y de los recursos de la región donde se desarrollan. Es así que en las provincias de la región Litoral, las principales actividades dependen de la cercanía con el mar, como la pesca y el comercio en los **puertos**. Esto sucede especialmente en Guayaquil, que es el puerto principal del país y una de sus ciudades más grandes. En algunas provincias, como Manabí, también podemos encontrar una industria artesanal y **manufacturera**. En Galápagos, además de la pesca, las principales actividades están relacionadas con el turismo, nacional e internacional, que llega a las islas.



## Glosario

**inadecuado, da.** No apropiado a las condiciones o circunstancias de algo.

**puerto.** Lugar en la costa o en las orillas de un río que por sus características, naturales o artificiales, sirve para que las embarcaciones realicen operaciones de carga y descarga, embarque y desembarco, etc.

**manufacturero, ra.** Relativo a una obra hecha a mano o con auxilio de maquinaria.



## Naveguemos

[www.kalipedia.com](http://www.kalipedia.com)



En la región natural Interandina, la mayoría de provincias están dedicadas a la agricultura y la ganadería, gracias a sus extensos valles y páramos, como es el caso de Cotopaxi y Bolívar. En otras provincias, como Cañar, Azuay e Imbabura, encontramos la industria textil y manufacturera bastante desarrollada. Y finalmente, también se da una fuerte industria minera, como en Cañar, o generadora de energía, como en Tungurahua y Azuay. En varias ciudades de esta región también se realizan diversas actividades comerciales.

En cuanto a las provincias de la región Amazónica, la mayor fuente de trabajo se da por la actividad minera, petrolera, maderera y comercial. También, en un porcentaje más bajo, se dan el turismo y la artesanía.



Explotación maderera

¿Cuáles son las principales actividades que realizan las personas de nuestra provincia?



### Conectémonos

### Lengua y Literatura

**Conversemos** con un familiar sobre su trabajo y **preguntémonos** sobre todo lo que hace. Luego, **dibujemos** lo que nos narró y **compartamos** nuestro trabajo en clase.



### Taller de participación

Para que podamos salir adelante como país, debemos tratar de aprovechar de la mejor manera los recursos y las oportunidades que nos brinda el lugar donde vivimos. ¿Cuál puede ser una forma de hacerlo? **Discutámoslo** en grupos.



### Buen vivir



### Datos curiosos

¿Sabías que en la ciudad de Montecristi, en Manabí, se fabrican los sombreros de paja toquilla, que son famosos y solicitados en todo el mundo? Pueden alcanzar precios muy elevados. Se los conoce erróneamente como **sombreros de Panamá**, pues, a principios del siglo pasado, se importaron miles de ejemplares hacia este país caribeño cuando se construía el Canal de Panamá. El presidente de Estados Unidos de la época fue fotografiado utilizando uno de estos sombreros y allí nació la confusión.



### Ideas clave

En nuestras provincias se desarrollan varias actividades económicas, que dependen de las características y condiciones de cada región en la que se encuentren. Por eso pueden ser distintas en cada una de las regiones naturales del Ecuador.

## Bloque 5

Vamos a la página 45 del cuaderno de trabajo.



# Símbolos provinciales

**Destreza:** Explicar el significado de los símbolos provinciales, a partir del reconocimiento de sus significados en la construcción de vínculos comunitarios.



## ¿Qué sabemos del tema?

- ¿Para qué sirven el himno nacional y la bandera del Ecuador?
- ¿Cómo nos pueden representar estos símbolos? **Discutamos** en clase.



## Glosario

**símbolo.** Figura que representa una realidad, un lugar o una situación específica.

**al azar.** De manera casual.



## Conectémonos

### Arte

**Elaboremos** un collage con algunos elementos de los símbolos de las provincias. Luego, **expliquemos** el significado de cada uno de los elementos seleccionados.



Símbolos patrios del Ecuador.

La mayoría de agrupaciones en el mundo, en el momento en el que se forman, construyen **símbolos** que los identifican y diferencian de las demás.

Cuando se trata de países, a estos símbolos se los conoce como **patrios**, pero, cuando pertenecen a otras agrupaciones, llevan el nombre de la agrupación, por ejemplo: de una provincia son **símbolos provinciales**; de una institución son **símbolos institucionales**, etc.

Los principales símbolos son: la bandera, el escudo y el himno. Sus elementos no son escogidos **al azar**, sino que representan características físicas, históricas y culturales de las personas a las que representa.



## Símbolos de las provincias del Ecuador

### Región Litoral

Provincia	Bandera	Escudo
Esmeraldas		
Manabí		
Guayas		
Santa Elena		
Los Ríos		
El Oro		

### Región Insular

Provincia	Bandera	Escudo
Galápagos		



### Ideas clave

Cada una de las provincias del Ecuador tiene símbolos que las representan de acuerdo con sus características o con lo que encontramos en ellas.



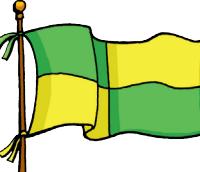
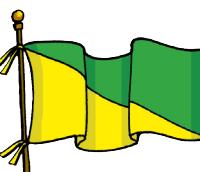
### Datos curiosos

Existen símbolos que tienen un significado universal, es decir, cualquier persona en el mundo puede entender lo que significa. Por ejemplo: una paloma blanca representa la paz, mientras que una balanza sujetada por una mujer con los ojos vendados representa la justicia.

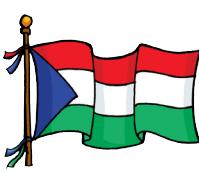
Vamos a la página **46** del cuaderno de trabajo.



## Región Amazónica

Provincia	Bandera	Escudo
Sucumbíos		
Orellana		
Napo		
Pastaza		
Morona Santiago		
Zamora Chinchipe		

## Región Interandina

Provincia	Bandera	Escudo
Carchi		
Imbabura		
Pichincha		
Cotopaxi		
Tungurahua		
Bolívar		



## Región Interandina

Provincia	Bandera	Escudo
Chimborazo		
Cañar		
Azuay		
Loja		

## Himno

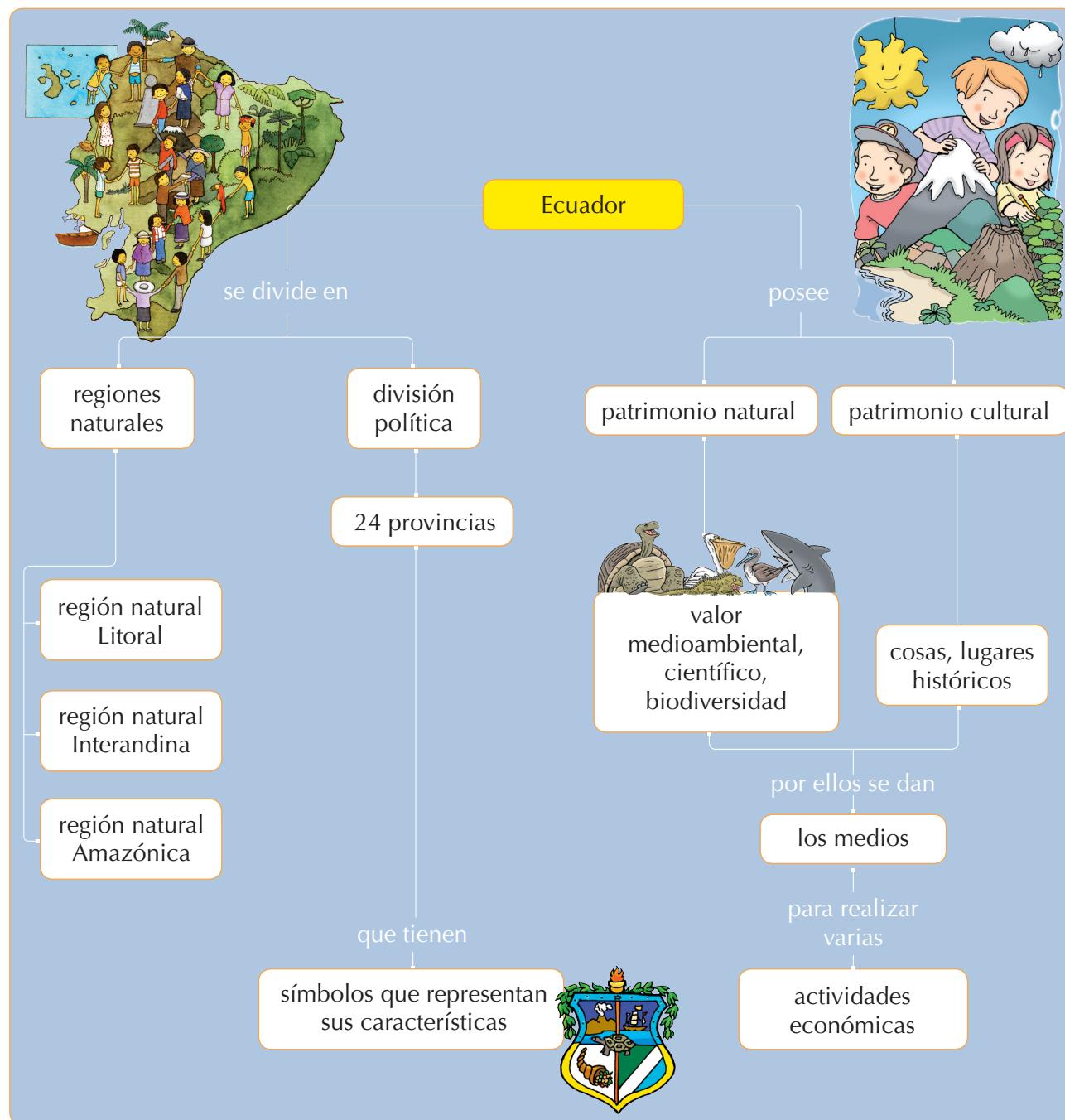
Los himnos son composiciones musicales que exaltan los hechos más importantes de la historia o rinden culto a héroes y valores colectivos, que pueden ser nacionales, provinciales, locales o institucionales.



### Taller de participación

Todas las personas tenemos derecho a conocer nuestra historia. Si nuestra provincia cambiara su escudo y su bandera, ¿cuáles deberían ser los elementos que conformen estos símbolos? ¿Por qué? **Investiguemos** el significado de los símbolos de nuestras provincias y **aportemos** con otros nuevos.

## Resumen del bloque



### Resolvamos problemas

**Imaginemos** que vienen turistas que desean conocer nuestra provincia. ¿Qué información les daríamos? ¿Por qué?



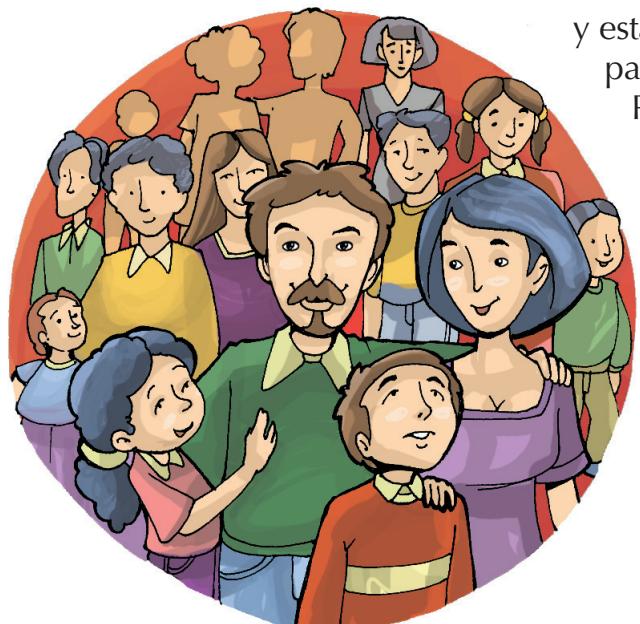
### Autoevaluación

- Si estuviéramos de visita en otro país y nos pidieran explicar como está organizado nuestro territorio, ¿qué respuestas daríamos? **Escribámoslas** en el cuaderno.

# 6

# Organización de la provincia

**Objetivo educativo:** Analizar las características geográficas, políticas, administrativas y sociales de la provincia a través de su descripción, para generar y fortalecer la identidad local.



Nuestro país está dividido en provincias y estas, a su vez, en cantones, parroquias, barrios y comunidades.

Para que estas agrupaciones de personas funcionen, necesitan de alguien que las administre: las autoridades. Todos tenemos el derecho y la responsabilidad de aportar en el trabajo de las **autoridades**.

En este módulo, vamos a estudiar la relación entre las autoridades de nuestro país, el territorio en el que trabajan y nuestro aporte a ese trabajo.

## ¿Qué vamos a aprender?

- Las parroquias, los cantones y las provincias
- El principio de autoridad
- Autoridades de la provincia
- Decidiendo lo mejor para todas y todos
- ¿Cómo podemos colaborar?
- Valoremos y cuidemos los bienes y servicios públicos



## Buen vivir



- Formación de ciudadanos en la democracia, para el conocimiento de una realidad más cercana, las costumbres, la cultura y la historia de la provincia en la que viven.



- Protección del medio ambiente, para el reconocimiento de su importancia al interior de nuestra provincia.

# Parroquias, cantones y provincias

**Destreza:** Ubicar y localizar los cantones y parroquias de su provincia desde la observación de material cartográfico.



## ¿Qué sabemos del tema?

¿Para qué sirven las divisiones territoriales más pequeñas que una provincia, por ejemplo: los cantones, las parroquias o los barrios?  
**Discutamos** en clase.



## Glosario

**recurso.** Conjunto de cosas disponibles, que sirven para solucionar una necesidad.



## Conectémonos

## Arte

**Calquemos** un mapa de nuestra provincia con sus cantones y **peguémoslo** en una cartulina. Luego, **recortemos** cada cantón y **juguemos** a armar el rompecabezas de nuestra provincia.



Mapa político de la provincia de Chimborazo.

Si juntamos a muchas familias, tenemos un barrio; si juntamos a muchos barrios, tenemos una parroquia.

Si son muchas las parroquias que se unen, tenemos un cantón. Varios cantones forman una provincia.



Muchas provincias forman un país.

Cada una de las divisiones territoriales de un país tiene sus habitantes, su historia, sus costumbres y su razón de ser. Una de esas razones es la facilidad para hacer proyectos que beneficien a esa zona o región. A estas acciones se las conoce como **políticas**. Además, cuando se deben tomar decisiones sobre cuánto, cómo, dónde y para qué invertir **recursos**, se las conoce como **administrativas**. Por ello, a estas divisiones territoriales se las conoce como **político-administrativas**.

Dentro de nuestro país, la división político-administrativa más pequeña es la **parroquia**, que consiste en un territorio que integra barrios de una ciudad o reúne un pueblo y sus anejos rurales. Todas las parroquias tienen una **cabecera parroquial**, con un mínimo de 2 000 habitantes. Estas pueden ser urbanas o rurales.



## Buen vivir



Parroquia urbana	Parroquia rural
Ubicada dentro de una ciudad.	Ubicada en el campo.
Población numerosa.	Población pequeña.
Concentración de viviendas diversas.	Compuesta por recintos o caseríos.

### ¿Nuestra parroquia es urbana o rural?

La unión de parroquias, tanto urbanas como rurales, forma los cantones. Estos tienen una cabecera cantonal, que es la parroquia más importante, ya sea por sus habitantes (por lo menos diez mil personas) o por sus recursos y actividades económicas. Muchas veces, el cantón toma su nombre a partir de la cabecera cantonal. Por ejemplo, la parroquia Portoviejo es también la cabecera cantonal. Cada uno de los cantones tiene historia, fecha de fundación, himno y banderas propios. En Ecuador, tenemos, hasta el 2009, 221 cantones.



### Conectémonos

### Estadística

Las decisiones que se toman en una provincia para mejorarla dependen de la trascendencia para los habitantes de la misma.

**Investiguemos** el número de habitantes que existe en cada uno de los cantones de nuestra provincia, **sumémoslos** y **compartamos** la información con nuestros compañeros.



### Buen vivir: Formación ciudadana y para la democracia

Todos los ciudadanos y ciudadanas de nuestro país tenemos el derecho de saber cómo está siendo administrado el lugar en el que vivimos. **Conversemos** con nuestros compañeros y compañeras sobre cuáles son las principales obras que necesitan nuestra parroquia y cantón. **Escribamos** las necesidades prioritarias en una carta y con la ayuda de nuestros familiares **entreguémolas** a los dirigentes populares más cercanos.

En el año 2009, además de los 221 cantones, existen tres áreas que no pertenecen a ninguna provincia, ya que sus límites aún no están definidos. Estas son: Las Golondrinas, disputada por las provincias de Esmeraldas e Imbabura; La Manga del Cura, disputada por las provincias de Guayas, Los Ríos, Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas; y, por último, la zona de El Piedrero, que se la disputan las provincias de Guayas y Cañar.



### Ideas clave

Existen subdivisiones político-administrativas dentro de nuestro país. Estas son: parroquias, cantones y provincias.



Mapa político de la provincia de El Oro.



### Naveguemos

[www.editorialox.com](http://www.editorialox.com)

**Vamos** a la página **49** del cuaderno de trabajo.



# ¿Quién gobierna nuestra provincia?

**Destreza:** Describir la organización y funciones de las autoridades de la provincia, desde el reconocimiento de su labor, enfocada al bienestar de sus habitantes y a la satisfacción de necesidades.



## ¿Qué sabemos del tema?

¿Quién decide lo que se hace en casa? ¿Sabes quién decide lo que se hace en una provincia? **Compartamos** nuestras respuestas en clase.



## Glosario

**sociedad.** Reunión de varias personas, familias, pueblos o naciones.

**demandar.** Petición o solicitud.

**orientar.** Determinar la posición o la dirección que debe tomar una cosa o una decisión.

**representar.** Sustituir a alguien o actuar en nombre de alguien más, con su autorización.

**revocatoria.** Hacer retroceder algo; dejar sin validez.



## Datos curiosos

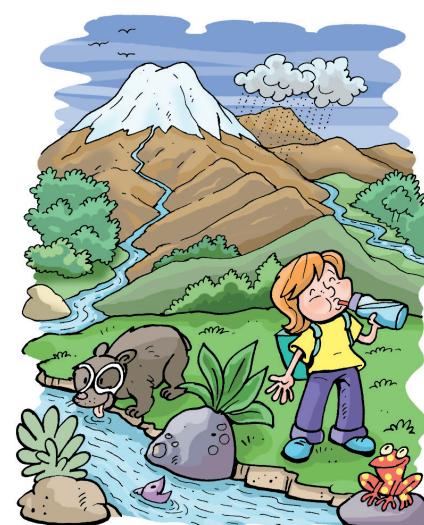
La provincia de Galápagos tiene un gobierno de régimen especial, debido a que su planificación y desarrollo se organiza en función de un estricto apego a los principios de conservación del patrimonio natural del Estado y del Buen Vivir.

El Estado ecuatoriano para una mejor administración política ha dividido al territorio ecuatoriano en regiones autónomas, provincias, cantones y parroquias rurales. Cada una de esas divisiones tiene su máxima autoridad.

En nuestro país, la máxima autoridad es el o la presidente. En las regiones autónomas se elegirá un consejo regional y a su gobernadora o gobernador regional. Cada provincia tiene un consejo provincial dirigido desde la prefectura. Cada cantón tiene un concejo cantonal, cuya máxima autoridad se ubica en la alcaldía. Cada parroquia rural, en cambio, tiene una junta parroquial que está dirigida por su presidente o presidenta.

Todos los mandatarios tienen obligaciones muy claras que se encuentran definidas por la ley. Al igual que en la familia, el bienestar de las personas depende del cumplimiento de las obligaciones por parte de sus gobernantes.

Las autoridades de nuestras provincias tienen la responsabilidad de planificar su desarrollo; esto quiere decir: preocuparse por las vías, su construcción y mantenimiento; trabajar para que las fuentes de donde proviene el agua para nuestro consumo estén bien cuidadas; vigilar que se proteja el medio ambiente; fomentar que exista trabajo agropecuario; y, en definitiva, garantizar que las condiciones de vida de sus habitantes mejoren.





## Buen vivir



En nuestro país, los principales mandatarios son elegidos por voto popular. Esto quiere decir que se presentan varios candidatos y candidatas para un cargo específico y que la ciudadanía escoge al que mejor lo representa.

Los votos de la mayoría conceden a los mandatarios el derecho de realizar acciones,

de aplicar la ley y de dar las órdenes que benefician a todas y todos. Cada una de las dignidades que se eligen representan a todas las personas que confiaron en ellos; por lo tanto, tienen la responsabilidad de **orientar** todos sus esfuerzos para vigilar que se cumplan y se respeten los derechos de todos sus representados.

¿Cuáles son los mandatarios que se eligen por voto popular?



### Taller de participación

Ahora que hemos visto la importancia que tienen los mandatarios en la vida de todos los que formamos parte de la sociedad, **pensemos** en nuestra vida diaria. ¿Tenemos un compañero o compañera que nos represente frente a las autoridades de la escuela? ¿Qué condiciones debería cumplir este representante? **Construyamos** una lista con esas características y **debatámoslas** con toda la clase.



### Datos curiosos

Cuando nuestros representantes no ejercen su autoridad para beneficiar a todas y todos, quienes los elegimos tenemos el derecho de pedirles que dejen sus cargos. A esto se lo conoce como **revocatoria** del mandato.



### Conectémonos

### Arte

En la clase, **construyamos** una propuesta sobre cómo nos gustaría que nos trataran en nuestra escuela los profesores, las profesoras y las demás autoridades. **Escribamos** esa propuesta y **entreguémolas** a nuestras autoridades escolares



### Ideas clave

Existe un mandatario por cada subdivisión de nuestro territorio: en las juntas parroquiales hay un presidente; en las parroquias, un teniente político; en los cantones, un alcalde y un jefe político; y en las provincias, un prefecto y un gobernador.



### Naveguemos

[www.educarecuador.ec](http://www.educarecuador.ec)

**Vamos** a la página **50** del cuaderno de trabajo.



# Mandatarios de la provincia

**Destreza:** Describir la organización y funciones de los mandatarios de la provincia, desde el reconocimiento de su labor, enfocada al bienestar de sus habitantes y a la satisfacción de necesidades.



## ¿Qué sabemos del tema?

Dentro de nuestras casas, ¿cada uno de los miembros de nuestras familias tiene obligaciones diferentes? ¿Cuáles? ¿De qué nos sirve tener esa diversidad de obligaciones? **Compartamos** en clase nuestras reflexiones.



## Glosario

**ley.** Regla que manda, prohíbe o permite hacer algo.

**servicio público.** Actividad hecha por la administración de la parroquia, el cantón, la provincia o el Estado, para satisfacer las necesidades de sus habitantes.

**velar.** Cuidar con mucha atención algo.



## Datos curiosos

Los patronatos son instituciones de servicio social que buscan el mejoramiento de la calidad de vida de las personas que habitan en una provincia.

Una de sus principales funciones es la planificación y realización de proyectos sociales que beneficien a personas de menores recursos.

Soy la Presidenta de la Junta parroquial y fui electa por los ciudadanos y las ciudadanas. Mi obligación es administrar correctamente los **servicios públicos** de la parroquia, así como buscar el desarrollo de las actividades comunitarias y cuidar el medio ambiente.



Soy el teniente político de la parroquia y soy el representante del Gobierno nacional. Ayudo a que las personas cumplan con la ley, **velo** por la seguridad del pueblo y mantengo informado al municipio del cantón acerca de cómo se encuentra la Junta Parroquial.



Soy alcalde del cantón. Fui elegido por voto popular y dirijo las gestiones del municipio. Mis obligaciones son buscar y aplicar soluciones para las diferentes necesidades de los habitantes: alcantarillado, alumbrado, agua, recolección de basura, etc.



Yo soy la jefa política nombrada por el Presidente de la República. Trabajo con los mandatarios del consejo municipal y también estoy a cargo de los tenientes políticos de las parroquias de mi cantón.





## Buen vivir



Soy el prefecto y, por lo tanto, la cabeza del consejo provincial. Fui escogido por los habitantes de toda la provincia y mi obligación es atender construcciones, como escuelas, centros de salud y viviendas; mantener en buen estado las vías y carreteras; e impulsar el turismo de la provincia.

Soy la gobernadora y represento al Gobierno nacional en la provincia. Mis labores son conocer los planes del gobierno y coordinarlos en función del desarrollo de la provincia. Además, dirijo las actividades de los jefes y tenientes políticos a mi cargo.



¿Qué otras funciones deberían realizar los mandatarios de nuestro cantón?

Como hemos podido ver, las funciones de los mandatarios de las provincias, los cantones y las parroquias no son iguales. Sin embargo, existen muchos aspectos en los cuales los miembros de algunas instituciones pueden trabajar juntos. Las tareas deben estar muy bien delimitadas, para que no existan necesidades de la población que queden sin atención.



### Taller de participación

Si fuésemos gobernadores de nuestra provincia y tuviésemos una reunión con el Presidente de la República, para contarle sobre los principales problemas de nuestra provincia, ¿cuáles serían los tres temas sobre los que conversaríamos? **Preparamos** una exposición con carteles y **presentémosla** en la clase.



### Conectémonos

### Investigación

La nueva Constitución determina cada una de las obligaciones de nuestros mandatarios seccionales.

**Encontremos** los artículos en los que están esas obligaciones y **analicemos** los cinco que más nos llamen la atención.



### Ideas clave

Los mandatarios son personas que tienen la potestad para decidir y ejercer el poder a favor de otros, pues cuentan con el consentimiento de la ciudadanía que los eligió de forma voluntaria.



### Naveguemos

[www.codeso.com](http://www.codeso.com)

**Vamos** a la página 51 del cuaderno de trabajo.



# Decidiendo lo mejor para todas y todos

**Destreza:** Identificar necesidades y acciones concretas que se pueden realizar para el mejoramiento de las condiciones de vida de la provincia.



## ¿Qué sabemos del tema?

Si nos encargan realizar un trabajo y tenemos muchas opciones para hacerlo, ¿cómo decidimos cuál escoger? ¿Cómo escogemos una u otra opción? **Discutamos** en casa y **llevemos** nuestras conclusiones a la clase.



## Glosario

**problema.** Circunstancia o hecho que complica la llegada a un fin.

**condición.** Situación indispensable para la existencia de otra.

**circunstancia.** Conjunto de hechos que influyen en algo o alguien.

**satisfacer.** Dar solución a una duda o dificultad.

**evaluar.** Calcular los alcances de un proceso.

**vulnerar.** Incumplir, dañar o perjudicar los derechos de alguien.

**proceso.** Conjunto de eventos sucesivos, es decir que se siguen unos a otros.

Cuando tenemos un **problema**, lo primero que debemos hacer es pensar en cómo resolverlo.

Y proponer opciones, tomar una decisión y, al final, **evaluar** la efectividad de la decisión tomada.



Luego, identificar las necesidades que se deben **satisfacer**.

Este es el mismo razonamiento que las autoridades deben hacer para resolver los problemas.

¿De qué otra manera podemos solucionar los problemas?

Para solucionar los problemas de la comunidad debemos seguir estos pasos.

**Analizar el problema.** Son varias las **condiciones** y **circunstancias** por las que se produce un problema. Debemos darnos el tiempo para buscar sus causas, identificar dónde, cuándo y cómo empezó y entender sus consecuencias. Hay muchas estrategias para hacerlo: preguntar a los afectados, recolectar información, visitar los escenarios donde ocurren los hechos, etc.

**Identificar necesidades.** Los problemas surgen cuando alguno de nuestros derechos ha sido vulnerado o no está siendo cumplido completamente. Por ejemplo, que nuestras escuelas necesiten más pupitres o que las aulas requieran mejores condiciones, **vulneran** nuestros derechos a una educación digna y de calidad.



## Naveguemos

[www.bibliotecasvirtuales.com](http://www.bibliotecasvirtuales.com)



**Proponer opciones y decidir.** Las diversas propuestas de solución son importantes, porque debemos buscar una en la que todas y todos estemos de acuerdo. Para encontrar las opciones más adecuadas y que realmente funcionen, se debe involucrar a la gente del problema, es decir, tanto por quienes lo provocaron como por quienes sufren sus consecuencias.

**Evaluar.** Ninguna propuesta o **proceso** tiene sentido si no es evaluado constantemente, porque solo así es posible saber si está o no funcionando.

Además, nos permite aprender de nuestros errores y corregirlos. En estas evaluaciones, también debe participar la gente involucrada, para que las decisiones que se tomen satisfagan sus necesidades.

Todas las propuestas y evaluaciones deben ser acciones concretas, es decir, posibles de realizar, en condiciones manejables y, sobre todo, que resuelvan la raíz del conflicto.



### Taller de participación

En grupo, **conversemos** con nuestros compañeros y compañeras del aula sobre cuál es el principal problema de nuestra escuela. Ahora, **construyamos** una estrategia para identificar sus causas y **propónganos** tres soluciones. Luego, con la ayuda de nuestro profesor, **hagámosles** llegar nuestras propuestas a las autoridades de nuestra escuela y **tratemos** de llegar a un acuerdo para aplicar una de ellas.

### Buen vivir



### Conectémonos

### Arte

En grupos, **conversemos** e **identifiquemos** el principal problema de nuestro cantón. Luego, **dibujémoslo** en una cartulina grande y **expongámoslo** en clase. **Justifiquemos** por qué lo escogimos y cuáles serían las posibles soluciones.



### Datos curiosos

En Ecuador, las decisiones de los gobiernos provinciales deben formar parte del Plan Nacional de Desarrollo (PND). Esto significa que todas las decisiones que se tomen en una provincia deben apuntar hacia la realización de los grandes objetivos nacionales. De este modo se garantiza que el país crezca en su totalidad y se dirija hacia metas comunes.



### Ideas clave

Nosotros, al igual que las distintas autoridades provinciales, cantonales y parroquiales, tomamos decisiones frente a nuestros problemas, analizándolos y proponiendo acciones concretas para su solución.

**Vamos** a la página 52 del cuaderno de trabajo.



# ¿Cómo podemos colaborar?

**Destreza:** Identificar necesidades y acciones concretas que se pueden realizar para el mejoramiento de las condiciones de vida de la provincia.



## ¿Qué sabemos del tema?

Cuando formamos equipos para jugar algún deporte, ¿qué es lo que pasa si solo uno de los miembros del equipo juega y los demás no hacen nada?

**Pensemos y discutamos** sobre el tema con el resto de la clase.



## Glosario

**afectar.** Influir desfavorablemente en alguien o en algo.

**ejecución.** Acción o efecto de hacer algo.

**aportar.** Contribuir, añadir o dar algo.

**trascendental.** Que es de mucha importancia o gravedad por sus probables consecuencias.

La única forma de que nuestra casa, nuestra parroquia, nuestro cantón, nuestro país y nuestro planeta sean lo que queremos que sean es participando. Para mejorar las condiciones de vida de nuestro entorno es necesario participar en la comunidad. **Participar** significa formar parte de las decisiones sobre los temas que nos **afectan**, prepararnos y proponer alternativas, aportar para que las demás personas conozcan lo que necesitamos, cuidar lo que tenemos, exigir nuestros derechos y cumplir con nuestras obligaciones.

Participar es un derecho. Es quizá el derecho más importante de todos, porque desde él podemos exigir que se cumplan todos los demás. Cuando participamos, formamos parte de las decisiones que se toman en relación con los problemas y sus soluciones. Además, nos comprometemos con esas soluciones, defendemos nuestras opiniones y nos involucramos en la **ejecución** de esas actividades, pasando de la queja a la acción.

¿Cuáles son las consecuencias de que las personas solo se quejen?

La mejor forma de **aportar** en el crecimiento de nuestro entorno es participando. Todos los que formamos parte de la ciudadanía tenemos este derecho y esta responsabilidad. Así, nos convertimos en protagonistas de nuestra realidad y creamos el hábito de ser consultados por nuestras autoridades, cada vez que quieran tomar decisiones **trascendentales** sobre asuntos que nos interesen o afecten.

¿Cuáles son los asuntos más importantes sobre los que nos deberían consultar frecuentemente las autoridades?



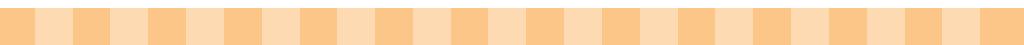
## Datos curiosos

**Participar** quiere decir expresar nuestras opiniones y ser escuchados, en todos los ámbitos de nuestra vida.



## Naveguemos

[www.unicef.org](http://www.unicef.org)



## Buen vivir



Cuando niños, niñas y adolescentes participamos:

- Aprendemos a tomar decisiones sobre nuestra vida.
- Sentimos más confianza en nosotros mismos, fortalecemos nuestra autoestima y nuestra autonomía.
- Reconocemos que nuestras opiniones son valiosas para el resto y que podemos hacer contribuciones a la sociedad.
- Fortalecemos nuestro sentimiento de pertenencia y responsabilidad.
- Podemos expresarnos, pedir ayuda y estar más preparados para situaciones de riesgo.
- Desarrollamos la capacidad de generar cambios.
- Promovemos una cultura democrática, porque aprendemos a escuchar diversos puntos de vista, proponer algunas opciones y compartir la toma de decisiones.
- Colaboramos con nuestra comunidad, porque es nuestro derecho y nuestra obligación.



### Buen vivir: Formación ciudadana y para la democracia

La única forma de exigir el cumplimiento de nuestros derechos es conociéndolos. Pero, ¿cómo podemos hacer para que el resto de nuestras compañeras y compañeros los conozcan? ¿Cómo podemos negociar con las autoridades de nuestra escuela para que nos tomen en consideración en sus decisiones? **Construyamos** en el aula tres propuestas y, con la ayuda de nuestros profesores, **presentémoslas** a las autoridades.



### Datos curiosos

Unicef dice que es muy importante que niños, niñas y adolescentes aprendan a responder activamente, ejercer su responsabilidad en la toma de decisiones y asumir sus consecuencias, porque esto contribuye a su desarrollo personal, crecimiento y bienestar.



### Ideas clave

La participación es un derecho y una obligación que nos permite aportar a la construcción del país que queremos. Mediante el ejercicio de este derecho, nos alejamos de la crítica y proponemos soluciones, promoviendo una cultura democrática.



### Conectémonos

#### Formación ciudadana

**Organicemos**, para la hora del recreo, una fiesta en la que todos los compañeros y compañeras participemos, trayendo algo de comer para compartir entre todos. **Repartámonos** las tareas para servir equitativamente la comida y para, al final, limpiar todos los desperdicios y la basura del aula.

**Vamos** a la página 53 del cuaderno de trabajo.



# Valoremos y cuidemos los servicios y bienes públicos

**Destreza:** Identificar necesidades y acciones concretas que se puedan realizar para el mejoramiento de las condiciones de vida de la provincia.



## ¿Qué sabemos del tema?

¿Qué es lo que hacemos cuando queremos que algo se mantenga en buen estado? **Conversemos** con nuestros amigos sobre esto.



## Glosario

**aprecio.** Reconocer el mérito de alguien o algo.

**periódicamente.** Que se repite regularmente.

**bien público.** Es aquello que pertenece a todas las personas y, por lo tanto, todos lo podemos usar, como las calles, los parques, etc.

**bienestar.** Conjunto de recursos necesarios para vivir bien.



## Conectémonos

## Arte

**Escojamos** un servicio público de nuestra localidad, que se encuentre en buen estado y brinde sus servicios eficientemente, y **realicemos** una maqueta con plastilina.



## Naveguemos

[www.bibliotecainfantil.org](http://www.bibliotecainfantil.org)

La provincia en la que vivimos, al igual que el resto de provincias del país, está llena de lugares hermosos, con reservas naturales, parques, museos, sitios históricos, servicios y, por supuesto, gente maravillosa e interesada en crecer y ser mejor cada día. Todo lo que tenemos alrededor, tanto las cosas naturales como las creadas por los seres humanos, necesitan cuidado y mantenimiento.

Cualquier recurso que nos ayude a tener una vida mejor o a conocer nuestro pasado, requiere de nuestro **aprecio** y cuidado. Por ejemplo, si en nuestra provincia existen muchos bosques, es necesario que los cuidemos y evitemos que desaparezcan, ya que no solo morirían los árboles sino también todos los seres vivos que habitan en ellos; o si la provincia proporciona buenos servicios a sus habitantes, como transporte, es necesario cuidarlos y mejorarlo a diario, para poder contar con ellos durante mucho tiempo.

¿Cómo un sistema de transporte nos puede ayudar a tener una vida mejor?



Todos los **servicios y bienes públicos** con los que contamos, por ejemplo, los centros de salud, el transporte, las escuelas, el agua, la luz, etc., necesitan mejorías. Por ello, como ciudadanos responsables, debemos exigir que se realicen trabajos **periódicos**.

en los que se mejoren las instalaciones y los servicios en general. Además, debemos comprometernos a no dañar lo que tenemos.

Los habitantes de una provincia, de un cantón o de una parroquia debemos reconocer los recursos que son importantes para todos, ya sea por sus significados históricos o por el **bienestar** que estos producen en nuestro diario vivir. Por eso, debemos cuidar lo que tenemos y mejorar lo ya existente. Así, cada día, tendremos la oportunidad de que nuestras provincias sean más habitables y proporcionen mejores condiciones de vida. Para ello, es importante explotar lo que poseemos de una manera racional y sin perjudicar a la naturaleza.

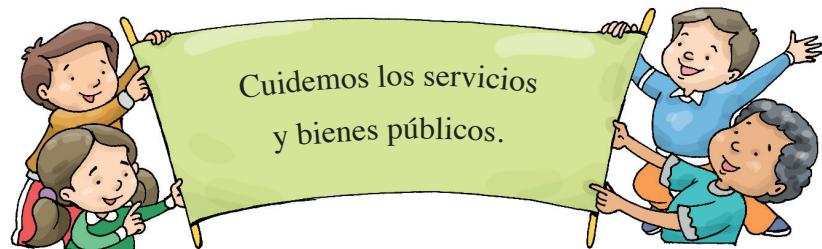


¿Qué debemos hacer si descubrimos que alguien está dañando la naturaleza o algún bien público?



### Buen vivir: Protección del medio ambiente

Si en el barrio contamos con los servicios básicos, **aprovechémossos** de la mejor manera, sin malgastarlos o dañarlos. ¿Qué pasaría si nosotros mismos destruimos o ensuciamos nuestros bienes? **Expongamos** nuestras opiniones en clase y **escuchemos** las ideas del resto de compañeros.



### Buen vivir



### Datos curiosos

Muchos de los recursos naturales que tiene nuestro país se agotarán en poco tiempo si no cuidamos bien de ellos. Tenemos, por ejemplo, grandes cantidades de agua, pero muchas de las fuentes naturales ya están contaminadas. Por ejemplo, los ríos Napo y Coca, en la región natural Amazónica, sufren constantemente las consecuencias de los derrames de petróleo.



### Ideas clave

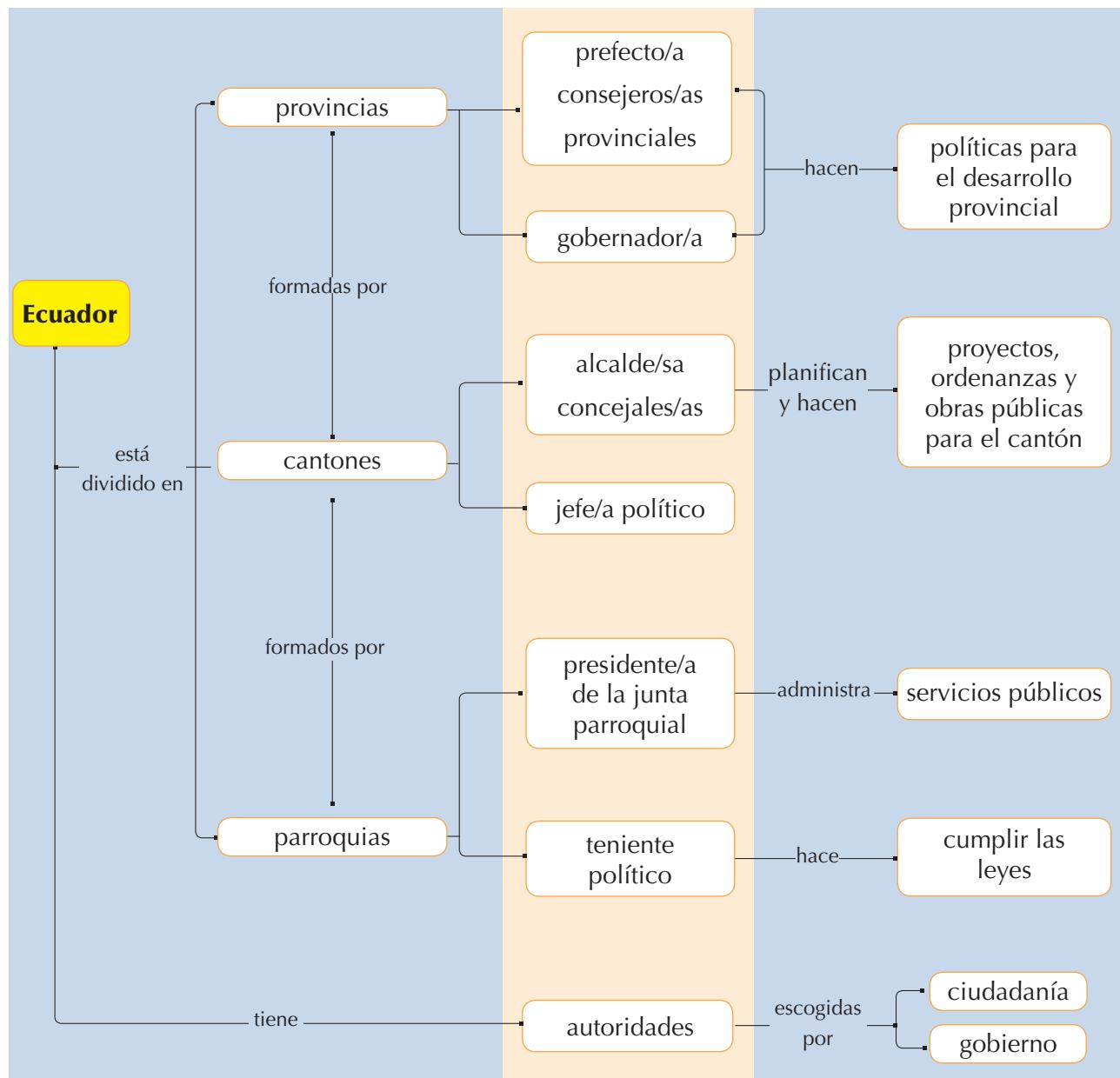
- Los servicios básicos son agua potable, energía, alcantarillado, eléctrica, recolección de basura, transporte, educación y salud.
- Todos los servicios y bienes públicos con los que contamos en nuestros cantones y en el país en general, merecen nuestro respeto y cuidado.



**Vamos** a la página 54 del cuaderno de trabajo.



## Resumen del bloque



### Resolvamos problemas

**Imaginemos** que para las próximas elecciones debemos enseñar a los vecinos de la comunidad para qué elegimos cada autoridad. ¿Cómo explicaríamos las funciones que deben cumplir las autoridades? **Escribamos** las respuestas en un cartel.



### Autoevaluación

- Si descubrimos que las calles en nuestro cantón están en muy mal estado, ¿a quién debemos acudir para que solucione nuestro problema?

## Aprendamos a ubicar un lugar en el espacio

### ¿Qué es?

Al ubicar la latitud de un lugar, medimos la distancia que existe en grados desde cualquier punto en la Tierra con respecto al paralelo 0° o línea del ecuador.

Mientras que cuando precisamos la longitud, estamos calculando la distancia de un lugar respecto al meridiano 0° o de Greenwich.

### ¿Cómo se hace?

Para ubicar la latitud de un lugar, debemos tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Observar las coordenadas geográficas de la representación terrestre y localizar la línea del ecuador, el meridiano 0° o de Greenwich y el hemisferio en el que se encuentra el lugar que queremos ubicar. Por ejemplo, debemos tener claro si el lugar está al sur o al norte del ecuador o al este u oeste del meridiano 0°.

- Para precisar la latitud, debemos anotar la posición del paralelo que atraviesa por el lugar; este podría localizarse en el paralelo 20° sur, lo que equivale a decir 20° al sur de la línea del ecuador.
- Para ubicar la longitud, debemos anotar la posición del meridiano que pasa por ese lugar. Si el lugar está en el meridiano 70° este, significa que se ubica 70° al este del meridiano de Greenwich.
- Finalmente, se anota primero la latitud del lugar y luego su longitud. En este caso, el lugar se ubica en los 20° sur y 70° este.

### Trabajemos juntos

Ubiquemos la latitud de los lugares indicados en el globo terráqueo con un punto. Comparemos nuestros resultados con los del resto de compañeras y compañeros.



## Aprendamos a investigar el terreno

### ¿Qué es?

La Geografía estudia fenómenos relacionados con nuestro planeta, la formación de los ríos, los relieves, los tipos de clima y la estructura interna de la Tierra.

Una de las herramientas de las que esta ciencia se vale para conocer y comprender los aspectos que estudia es la investigación en terreno.

Investigar es un proceso ordenado y sistemático, que se hace para descubrir algo. En algunas ocasiones, es necesario estudiar el fenómeno en las condiciones naturales en que ocurre, pues no sería posible reproducirlo en un laboratorio. En este caso, se habla de una investigación en terreno.

La investigación, sea en el laboratorio o en terreno, permite comprender cómo funciona el objeto o fenómeno estudiado. De esta manera, es posible predecir su comportamiento y regularlo. Por ejemplo, si se investiga cómo afecta la contaminación del agua a la vida acuática, es posible conocer qué sustancias son más contaminantes y controlar su liberación.

### ¿Cómo se hace?

Para realizar una investigación en terreno se debe seguir estos pasos.

**Escoger un tema adecuado para investigar.** Es recomendable que se lo exprese como una pregunta. Por ejemplo: ¿Qué efecto tiene la erosión sobre la fertilidad del suelo?

**Elegir el lugar que serviría para hacer la investigación.** Consultar previamente las posibilidades de realizar la investigación en ese lugar —parque, plaza, reserva forestal, etc.—.

**Preparar la guía de trabajo que se va a usar en el terreno.** Esta debe contemplar lo siguiente: el problema que se investigará, el lugar y el motivo (objetivos) de la investigación, los elementos (guías, mapas y planos,) e instrumentos (termómetro, higrómetro, herramientas, etc.) que se utilizarán y las observaciones que se registrarán.

**Una vez terminada la salida a terreno, preparar el informe que dé cuenta de la actividad.** El informe tiene que incluir una introducción, los resultados y las conclusiones de la investigación.

### Trabajemos juntos

**Averiguar** si en nuestra región existe algún problema de contaminación ambiental o de deterioro del medio ambiente. Siguiendo los pasos aprendidos anteriormente, se debe **escoger** un tema apropiado y realizar una investigación en terreno. Con posterioridad, **compartir** con nuestra familia y nuestras compañeras y compañeros.



# Aprendamos a clasificar la información

## ¿Qué es?

El fichero es una herramienta que le sirve al historiador para manejar una gran cantidad de información y tener acceso a ella rápidamente. Se debe clasificar y ordenar la información según criterios convencionales.

## ¿Cómo se hace?

**Reunir los materiales.** Se debe conseguir una caja donde se pueda guardar el material recopilado.

**Establecer los criterios de clasificación.** Una forma fácil de ordenar la información es usando el abecedario. Se puede establecer los criterios de clasificación como, por ejemplo, el autor del texto, el título de libro o documento, los temas de interés y otros que se consideren importantes. Se debe tener claro que debes elegir una forma de ordenar la información dentro de los criterios definidos.

**Definir las señales de identificación de la información.** Al momento de catalogarla, se pueden distinguir dos niveles: primero, señalar algunos datos básicos en cada ficha —autor de la información, título del texto o lugar de donde se sacó—Se debe consignar el lugar exacto en que se encuentra la información extraída (página). También, es necesario colocar las etiquetas que sobresaldrán en el fichero para facilitar su uso. Estas etiquetas pueden llevar las letras del abecedario y los temas de interés.

## Trabajemos juntos

**Hagamos** un fichero que puede ser útil para muchos temas. Se trata de un catálogo de palabras o términos nuevos. Para ello necesitamos tarjetas blancas de 8 x 12 centímetros, una caja de cartón o madera para guardar las tarjetas y lápices de colores.

Como primera actividad, **busquemos** en cada unidad del libro palabras cuyos significados desconozcamos o algunas de las que nos gustaría saber más. **Consultemos** su significado en diccionarios o enciclopedias. **Anotemos** la palabra y su significado junto a los datos mínimos que lleva la ficha.

**Elaboremos** las fichas de tal forma que la información se pueda ordenar fácilmente. **Separaremos** los temas por materias (Historia, Geografía, Lengua, Matemática, Biología). **Recordemos** que cada tema debe ir señalizado con las letras del abecedario. **Insertemos** nuestras fichas ordenadamente; en este caso, primero por el tema al cual corresponde la palabra, luego por la letra inicial de la palabra buscada. De esta manera, empezaremos a formar nuestro fichero de palabras nuevas, por temas.



## Aprendamos a construir una maqueta

### ¿Qué es?

Una maqueta es una representación de la realidad en tres dimensiones, pero de tamaño reducido, que puede representar paisajes, actividades de las personas, flora y fauna características, construcciones, etcétera.

### ¿Para qué sirve?

Cada vez que tenemos dificultades para acceder a una visión global de determinados lugares, necesitamos representar esa realidad en un tamaño menor, que permita hacernos una idea general de esos lugares o cosas. Para ello, podemos recurrir a la confección de una maqueta. Se utiliza material de desecho o elementos baratos y de fácil acceso.

### ¿Cómo se hace?

Los pasos para construir una maqueta son los siguientes.

**Elegir el tema que se representará.**

**Elaborar el plan de trabajo**, el cual consistirá en:

Revisar textos, libros y enciclopedias para elegir la ilustración que se desea representar.

Dibujar, en una hoja blanca, un esquema de la maqueta y distribuir el espacio que ocupará.

Hacer una lista de los materiales que se emplearán: tablas de medidas adecuadas, papel blanco, arcilla,

palillos, plastilina, cajas de desecho, etc.

**Construir la maqueta de acuerdo con el plan de trabajo y las ilustraciones del modelo.** Incluir rótulos y letreros que individualicen aspectos científicos del tema.

### Trabajemos juntos

Junto a dos o tres compañeras o compañeros, **elaboremos** una maqueta de las diferentes formas de relieve en nuestro país. **Identifiquemos** algunos de los accidentes geográficos más relevantes, como islas, montañas, lagos y ríos. Para realizar mejor nuestro trabajo, **consultemos** un atlas.

Una vez terminada la maqueta, **expliquemos** a nuestros compañeros o compañeras lo representado en ella.

